Re: Recurso reposición proceso 2021-00151

Susana Margarita Espinosa Franco <sespinosaf10@gmail.com>

Mar 10/10/2023 15:55

Para:Juzgado 10 Civil Municipal - Atlántico - Barranquilla <cmun10ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

4 archivos adjuntos (21 MB)

CONTESTACION DEMANDA GUSTAVO RINCON.pdf; image_123986672.JPG; WhatsApp Image 2023-10-10 at 3.40.59 PM.jpeg; WhatsApp Image 2023-10-10 at 3.41.11 PM.jpeg;

Buenas tardes.

Conforme lo requerido por el despacho aporto la siguiente documentación:
- contestación del llamamiento en garantía en mi calidad de abogada del señor Gustavo Rincon
- contestación del llamamiento en garantía en mi calidad de abogada del señor Gonzalo Medina.
- constancia de radiación de contestación del llamamiento de Gustavo Rincon
-constancia de radiación de contestación del llamamiento de Gonzalo Medina

CONTESTACION DEMANDA GONZALO MEDINA.pdf

El lun, 2 oct 2023 a las 8:23, Juzgado 10 Civil Municipal - Atlántico - Barranquilla (<cmun10ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:

> Buenos días,
>
> Le pongo en conocimiento que la contestación de demanda y el llamamiento en garantía no vinieron adjuntos, por lo anterior, le solicito nos envíe dichos documentos para su trámite legal.
>
> **Atentamente,**
>
> Juzgado Décimo Civil Municipal Oral de Barranquilla
> Calle 40 No. 44 - 80, piso 7, Edificio Centro Cívico
> Tel. 3885005 Ext. 1068
> Correo Electrónico: cmun10ba@cendoj.ramajudicial.gov.co
>
> **IMPORTANTE**
> Tenga en cuenta que el horario de **RECEPCIÓN** en este buzón electrónico es de lunes a viernes de **7:30 AM a 4:00 PM**, cualquier documento recibido posterior a esta última hora, será radicado con fecha del siguiente día hábil.
>
> ---
>
> **De:** Susana Margarita Espinosa Franco <sespinosaf10@gmail.com>
> **Enviado:** viernes, 29 de septiembre de 2023 16:01
> **Para:** claudio1887@hotmail.com <claudio1887@hotmail.com>; Juzgado 10 Civil Municipal - Atlántico - Barranquilla <cmun10ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>; cposada@posadacarcamo.com

<cposada@posadacarcamo.com>; notificacijudicial@bancolombia.com.co
<notificacijudicial@bancolombia.com.co>; oscardavid@gomezpinedaabogados.com
<oscardavid@gomezpinedaabogados.com>
Asunto: Re: Recurso reposición proceso 2021-00151

El El vie, 29 de sep. de 2023 a la(s) 4:01 p.m., Susana Margarita Espinosa Franco <sespinosaf10@gmail.com> escribió:

> Señores:
> JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL ORAL DE BARRANQUILLA
> E. S. D.
> ACCIÓN: VERBAL - RESPONSABILIDAD CIVIL
> DEMANDANTE: RINAGUI Y COMPAÑÍA SAS
> DEMANDADO: BANCOLOMBIA S.A.
> RADICADO: 08001405301020210015100
>
> ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN.
>
> Buenos días Sr Juzgado y demás sujetos procesales, me permito presentar lo indicado en el asunto del presente correo.
>
> Atentamente
>
> **SUSANA ESPINOSA FRANCO**
> **ABOGADA**
> **T.P 394068**
> **C.C1.047.452.358**

Señores:
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL ORAL DE BARRANQUILLA E. S. D.

ACCIÓN: **VERBAL - RESPONSABILIDAD CIVIL**
DEMANDANTE: **RINAGUI Y COMPAÑÍA SAS**
DEMANDADO: **BANCOLOMBIA S.A.**
RADICADO: **08001405301020210015100**

ASUNTO: **CONTESTACIÓN LLAMAMIENTO EN GARANTÍA**

SUSANA MARGARITA ESPINOSA FRANCO, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Cartagena, abogada titulada y en ejercicio, con tarjeta profesional No.394068 del C.S de la J. actuando en mi calidad de apoderado judicial del señor GUSTAVO RINCON GUZMAN identificado con cédula de ciudadanía número 19.102.076, mayor de edad, con domicilio y residencia en la ciudad de barranquilla, lo anterior según poder conferido, me permito, a través del presente y encontrándome en término legal para ello, presentar ante el despacho contestación del llamamiento en garantía presentado por BANCOLOMBIA S.A., en los siguientes términos:

I. FRENTE A LOS HECHOS DEL LLAMADO EN GARANTÍA.

1. No es un hecho del que pueda dar fe mi poderdante, sin embargo, se atiene a lo demostrado en el proceso.

2. Es cierto, así se puede observar a folios 28 y s.s., del llamamiento en garantía, no obstante, vale aclarar que el vehículo fue cedido con el registro inicial realizado. Tal como puede constatarse a folio 152 de la demanda, donde consta que quien suscribe el registro inicial es LEASING COLOMBIA S.A., y es que de consulta realizada en el RUNT el registro o matricula del vehículo se hizo el 13/02/2006, es decir, aproximadamente 2 años antes de la cesión.

II. PRONUNCIAMIENTO EXPRESO FRENTE A LAS PRETENSIONES DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.

1. No es una pretensión que alcance los intereses de mi prohijado.

2. Me opongo a la solicitud de condena realizada por la demandada BANCOLOMBIA S.A., por configurarse ausencia de responsabilidad que impiden la condena al señor GUSTAVO RINCON GUZMAN en su calidad de accionista de INGRES Y CIA LIMITADA.

III. PRONUNCIAMIENTO DEMANDA.

1. Es un hecho nacional. Me atengo a lo que se encuentre demostrado dentro del proceso.

2. Es un hecho nacional. Me atengo a lo que se encuentre demostrado dentro del proceso.

3. Es cierto, así se puede evidenciar en la documentación, sin embargo me atengo a lo que se encuentre demostrado dentro del proceso.

4. Es cierto, así se puede evidenciar en la documentación, sin embargo me atengo a lo que se encuentre demostrado dentro del proceso.

5. Es un procedimiento establecido en una norma jurídica.

6. Es un procedimiento establecido en una norma jurídica. Me atengo a lo que se encuentre demostrado dentro del proceso.

7. Me atengo a lo que se encuentre demostrado dentro del proceso.

8. Me atengo a lo que se encuentre demostrado dentro del proceso.

9. Parcialmente cierto. Fue una cesión.

10. Es cierto. Sin embargo, me atengo a lo que se encuentre demostrado dentro del proceso.

11. Es un hecho a nivel nacional que se puede constatar en regulaciones, investigaciones y sanciones impuestas por la Super Transporte.

12. Es un hecho a nivel nacional que se puede constatar en regulaciones, investigaciones y sanciones impuestas por la Super Transporte.

13. Es cierto, sin embargo me atengo a lo que se demuestre dentro del proceso.

14. Es un hecho nacional. Me atengo a lo que se encuentre demostrado dentro del proceso.

15. Me atengo a lo que se encuentre demostrado dentro del proceso.

16. Me atengo a lo que se encuentre demostrado dentro del proceso.

17. Es cierto, así se puede evidenciar en documentos anexos.

18. Es cierto, así se puede evidenciar en documentos anexos.

19. Es cierto, así se puede evidenciar en documentos anexos.

IV. EXCEPCIONES DE MERITO.

1. **FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA DE GUSTAVO RINCON GUZMAN en su calidad de accionista de INGRES Y CIA LIMITADA.**

De conformidad a las pretensiones incoadas advertimos que la parte llamante en garantía solicita en la pretensión primera que se declare responsable a mi representada, no obstante, de las pruebas allegadas al paginario con la demanda, la contestación y el llamamiento en garantía se puede evidenciar que el registro inicial o matrícula del vehículo objeto de esta litis fue realizado el día 13/02/2006 y el contrato de cesión en favor de la empresa a la cual era accionista mi representado, fue en 27/06/2008, es decir, 2 años, 4 meses y 14 días después del registro inicial, siendo totalmente ajeno el registro a mi representada.

Por lo anterior, solicito al despacho declarar probada la presente excepción frente al llamamiento en garantía y exonerar de todo tipo de responsabilidad a mi representado.

2. **AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD POR INEXISTENCIA DE HECHO GENERADOR EN CABEZA DE GUSTAVO RINCON GUZMAN.**

Realizando una revisión elemental del expediente, puede observarse que al momento de ceder los derechos sobre el contrato de leasing financiero

48786, esto es, junio de 2008, el vehículo se encontraba matriculado, es decir, la irregularidad en la matricula que originó en el daño que hoy se demanda ocurrió cuando LEASING COLOMBIA S.A. y MELQUICEDEC BERRIO ISAZA tenían la posición contractual del leasing.

No puede pregonarse que una cesión de contrato extienda la responsabilidad de un hecho surgido con anterioridad al acto jurídico.

3. IMPOSIBILIDAD DE TRASLADAR RESPONSABILIDAD EN CABEZA DE ACCIONISTA DE SOCIEDAD LIMITADA.

La disolución de la sociedad es un acto jurídico que afecta su existencia, porque implica la ruptura del vínculo contractual entre quienes se unieron para conformarla, y la consiguiente restricción parcial de su capacidad jurídica, en cuanto no puede continuar desarrollando el objeto social con el que se constituyó. Así, la disolución libera a los socios de las obligaciones que habían contraído cuando se creó la persona jurídica, y opera por las causales enunciadas en el artículo 218 del Código de Comercio, que tienen efectos en el tiempo, dependientes de la causal misma. Dichas causales deben ser declaradas por los socios o, en el caso de que la disolución obedezca a las mencionadas en los numerales 2, 3, 5 y 8 de dicha norma, pueden ser declaradas por la Superintendencia de Sociedades, si los asociados no lo hacen oportunamente.

Para el sub examine, se trata de una sociedad limitada, en la cual, los socios responden hasta el monto de sus aporte, no obstante nos encontramos ante una sociedad liquidada, es decir, sin capacidad económica, que no existe en el mundo jurídico y por tratase de limitada, no le es posible afectar el patrimonio individual de los socios responder más allá de lo dispuesto en el código de comercio.

4. IMPOSIBILIDAD DE LEVANTAR EL VELO SOCIETARIO.

El levantamiento al velo corporativo es una medida indispensable para evitar que tras la figura de la persona jurídica societaria, se realicen conductas contrarias a derecho, y a los intereses de terceros, cuyos asociados y administradores que hubieren permitido o realizado los actos defraudatorios, responderán solidariamente por las obligaciones nacidas de los mismos y por los perjuicios que hayan causado a terceros.

En el caso sub examine, i) nos encontramos ante un ente jurídico inexistente y ii) si en gracia de discusión no estuviera liquidada la sociedad de la cual era accionista, no se cumplen con los presupuestos para que proceda dicha figura jurídica, los cuales son taxativos *(-El socio con mayor poder económico instrumentaliza financiera o políticamente a la persona jurídica para satisfacer sus necesidades individuales. - La sociedad es administrada en desmedro de las formalidades legales y tributarias a las que debe acogerse de conformidad con el ordenamiento jurídico. - Existe confusión de patrimonios y negocios entre la sociedad y todos o algunos de los socios. - Se usa la sociedad para defraudar a socios o acreedores, esto es a partir del incumplimiento de obligaciones contractuales o laborales, enajenación de bienes, evasión de cargas fiscales o tributarias, entre otros. - Infracapitalización de la sociedad, que ocurre cuando la sociedad se crea sin el capital razonablemente requerido para desarrollar el objeto social propuesto.)*

5. LA GENÉRICA O INNOMINADA DEL ARTÍCULO 282 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

Solicito al Señor Juez, que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 282 del Código General del Proceso, declare probada la excepción que el despacho encuentre probada.

V. PRUEBAS

Se tengan como pruebas las aportadas por la parte demandante, siempre y cuando beneficien a mi representada. De igual forma, se tengan en cuenta las siguientes:

A. DOCUMENTALES.

- Poder a mi otorgado.
- Certificado de Existencia y Representación legal de la empresa **INGRES Y CIA LTDA.**
- Copia de la hoja de vida del vehículo que contiene constancia de matrícula con fecha y contrato de cesión en favor de mi apoderado judicial los cuales reposan en el expediente.

B. INTERROGATORIO DE PARTE:

Solicito se cite a los señores **MELQUICEDEC BERRIO ISAZA**, mayores de edad, para que absuelva interrogatorio de parte que le haré en sobre

cerrado o de manera verbal, sobre los hechos de la demanda de la referencia y en particular sobre las circunstancias de tiempo, modo y lugr que dieron origen al registro inicial del vehículo de placas SRR770, así como los negocios jurídicos que tuvieron sobre el mismo. Podrán ser citados en el domicilio que aparece en el acápite de notificaciones del escrito de la contestación de la demanda y contestación del llamamiento en garantía de la demanda.

C. OFICIOS.

1. Solicito su señoría se oficie al **Organismo de Tránsito del Distrito de Barranquilla** con el fin que expida con destino al despacho hoja de vida del vehículo SRR770.

2. Se oficie al Ministerio de Transporte con el fin que expida con destino al despacho los documentos que tengan en su poder o hayan emitido sobre la irregularidad y/o saneamiento del vehículo de placas SRR770.

VI. ANEXOS.

1. Los indicados en el acápite de prueba documental.

VII. NOTIFICACIONES.

Recibiré notificaciones en la secretaria de su despacho o en la dirección
Cartagena de Indias serena del mar km 8
Celular 3165339180

Correo electrónico: Sespinosaf10@gmail.com

Firma,

Susana Espinosa Franco
C.C. 1.047.452.358
T.P. 394068 C.S de la J.

SEÑORES
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL ORAL DE BARRANQUILLA.
cmun10ba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico.

DEMANDANTE: RINAGUI Y COMPAÑIA S.A.S.
DEMANDADOS: BANCOLOMBIA S.A.
Llamados en Garantía: MELQUICEDEC BERRIO ISAZA e INGRES Y CIA LTDA.

RADICACION Nº: 08001-40-53-010-2021-00151-00.

ASUNTO: OTORGAMIENTO DE PODER.

GUSTAVO RINCÓN GUZMÁN mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Barranquilla e identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, vinculado al asunto de la referencia en calidad de accionista de la empresa INGRES Y CIA LIMITADA LIQUIDADA, por medio del presente escrito, que confiero poder especial, amplio y suficiente a la Dra. **SUSANA MARGARITA ESPINOSA FRANCO**, abogado en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía CC. 1.047.452.358 y tarjeta profesional de abogado No. 394.068 del Consejo S. De la J. y correo electrónico Sespinosaf10@gmail.com, con el fin que represente mis intereses dentro del proceso de la referencia.

Mi apoderado cuenta con las facultade para recibir, conciliar, sustituir, reasumir, transigir, desistir y realizar todas las actuaciones que dentro del proceso le sean necesarias para el cumplimiento de su gestión; así mismo quedan exonerados de costas y perjuicios que se puedan derivar del ejercicio de este mandato.

Sírvase reconocerle personería para los términos aquí señalados.

Atentamente,

GUSTAVO RINCÓN GUZMÁN
C.C. No 19.[illegible]02.076

Acepto,

SUSANA MARGARITA ESPINOSA FRANCO
C.C. 1.047.452.358
T.P. 394.068

Powered by CamScanner

NOTARÍA
11
BARRANQUILLA

AUTENTICACIÓN DE FIRMA
REGISTRADA

En la Notaría Once de Barranquilla se cotejó la firma que aparece en el presente documento, la cual corresponde a: Rincón Guzmán Gustavo

con C.C. No. 19102016

de Barranquilla que se encuentra registrada en este despacho

Barranquilla, 15 AGO. 2023

JAIME HORTA DÍAZ
Notario Once
Barranquilla, Colombia

JAIME HORTA DIAZ
NOTARIO
11
BARRANQUILLA

Powered by CamScanner

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INGRES Y CIA. LTDA. EN LIQUIDACION EN LIQUIDACION
MATRÍCULA: 356.680
NIT: 830.106.010 - 1

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

Que por Escritura Pública número 411 del 16/02/2001, del Notaria 52. de Bogota, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/08/2003 bajo el número 106.602 del libro IX, se constituyó la sociedad: limitada denominada INGRES Y CIA. LTDA.

C E R T I F I C A

Que por Escritura Pública número 2.006 del 06/08/2003, otorgado(a) en Notaria 52. de Bogota, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/08/2003 bajo el número 106.603 del libro IX, la sociedad cambio de domicilio a la ciudad de Barranquilla.

C E R T I F I C A

Que por Escritura Pública número 2.506 del 28/10/2013, otorgado(a) en Notaria 12 a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 30/10/2013 bajo el número 261.198 del libro respectivo, consta la disolución de la sociedad antes mencionada.

Que por Acta número 23 del 21/06/2017, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28/06/2017 bajo el número 328.386 del libro respectivo, consta la disolución de la sociedad antes mencionada.

C E R T I F I C A

Que por Acta número 22 del 24/02/2015, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26/02/2015 bajo el número 280.119 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Liquidador Ppal Acosta Borrero Hugo Cesar	CC 8684847
Liquidador Suplente Romero Zapata Wilson Enrique	CC 8696560

C E R T I F I C A

Que por Acta número 23 del 21/06/2017, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28/06/2017 bajo el número 328.387 del libro respectivo, consta la liquidación de la sociedad antes mencionada.

C E R T I F I C A

Que su matrícula mercantil fue cancelada el 28 de Junio de 2017

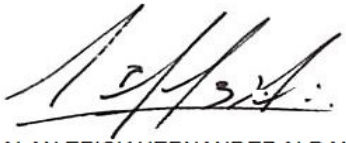

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRÁMITES DEL REGISTRO NACIONAL AUTOMOTOR

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO				
NOMBRE				
CIUDAD	CÓDIGO	FECHA DE TRÁMITE		
		DÍA	MES	AÑO

2. PLACA	
LETRAS	NÚMEROS
SRR	770

3. TRÁMITE SOLICITADO

1	MATRICULA/ REGISTRO	2	TRASPASO	3	TRASLADO MATRICULA/ REGISTRO	X	RADICADO MATRICULA/ REGISTRO	5	CAMBIO DE COLOR	6	CAMBIO DE SERVICIO
7	REGRABAR MOTOR	8	REGRABAR CHASIS	9	TRANSFORMACIÓN	10	DUPLICADO LICENCIA TRANSITO	10	INSCRIPC. PRENDA	10	LEVANTA PRENDA
13	CANCELACIÓN MATRICULA/ REGISTRO	14	CAMBIO DE PLACAS	15	DUPLICADO DE PLACAS	16	REMATRICULA	16	CAMBIO DE CARROCERÍA	16	OTROS

5. MARCA	6. LÍNEA	7. COMBUSTIBLE							
		GASOLINA	DIESEL	GAS	MIXTO	ELÉCTRICO	HIDRÓGEN	ETANOL	BIODIESEL
INTERNATIONAL	9400	1	X	3	4	5	6	7	8

8. COLORES	9. MODELO	10. CILINDRADA
AMARILLO	2006	1400

11. CAPACIDAD Kg / Psj.	12. BLINDAJE SI ☐ NO ☐	13. DESMONTE BLIND SI ☐ NO ☐	14. POTENCIA / HP
	Resolución No. (DD/MM/AÑO)	Resolución No. (DD/MM/AÑO)	

4. CLASE DE VEHÍCULO

AUTOMOVIL	BUS	BUSETA	CAMIÓN	CAMIONETA	CAMPERO	MICROBUS
TRACTOCAMIÓN	**MOTOCICLETA**	**MOTOCARRO**	**MOTOTRICICLO**	**CUATRIMOTO**	**VOLQUETA**	**OTRO**
X						

15. CARROCERIA

CÓDIGO	TIPO
	SRS

16. IDENTIFICACIÓN INTERNA DEL VEHÍCULO

No. DE MOTOR	REGRABADO
79118153	SI ☐ NO ☐
No. DE CHASIS	**REGRABADO**
3HSCNAPT96N2H47	SI ☐ NO ☐
No. DE SERIE	**REGRABADO**
	SI ☐ NO ☐
No. DE VIN VEHÍCULOS AUTOMOTORES	

17. IMPORTACIÓN O REMATE

IMPORTACIÓN		REMATE			
MANIF. O ACTA	DEC. DE IMPORT.	ACTA	ENTIDAD	LUGAR (CIUDAD)	CÓDIGO
1	2	3	4	5	6

No. DOCUMENTO	FECHA		
	DÍA	MES	AÑO

18. TIPO SE SERVICIO

PARTICUL	PUBLICO	DIPLOMAT	OFICIAL	ESPECIAL	OTROS
1	X	3	4	5	6

19. EMPRESA VINCULADORA

NOMBRE	NIT

20. DATOS DE ALERTA

HURTO	LIM. PROPIEDAD	EMBARGO	OTRO	A FAVOR DE
1	2	3	4	5

21. DATOS DEL PROPIETARIO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
RINAGUI Y COMPAÑIA S A S		

C.C.	NIT	N N	PASAPORTE	C. EXTRANJ	T. IDENTI	NUIQ	C. DIPLOMÁTICO	No. DOCUMENTO
C	X	X	P	E	T	U	D	830066951

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 38 N. 110-75	Bquilla.	3173614

FIRMA DEL PROPIETARIO

22. DATOS DEL COMPRADOR (TRASPASO)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

C.C.	NIT	N N	PASAPORTE	C. EXTRANJ	T. IDENTI	NUIO	C. DIPLOMÁTICO	No. DOCUMENTO
C	N	X	P	E	T	U	D	

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO

FIRMA DEL PROPIETARIO

23. OBSERVACIONES

ESPECIFIQUE LA PALABRA OTRO Y TRANSFORMACIÓN EFECTUADA AL VEHICULO, AMPLIÉ EL TIPO DE ALERTA O LO QUE ESTIME

OBSERVACIONES (PARA TRASPASO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES ANTES DE RUNT)

SI SU VEHÍCULO AUTOMOTOR HA SIDO MATRICULADO ANTES DEL RUNT TRANSCRIBA EN ESTE CAMPO EL TIPO DE CARROCERÍA Y LA CLASE DE VEHÍCULO QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN SU LICENCIA DE TRÁNSITO O CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE NECESARIO PARA DAR EXACTITUD A LA INFORMACIÓN

INSTRUCCIONES:

EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRÁMITES DE VEHÍCULOS, ES UN DOCUMENTO ATREVES DEL CUAL LA PERSONA NATURAL O JURIDICA SOLICITA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE, LA REALIZACIÓN DE UN TRAMITE.

1. NO ESCRIBA EN ESTE ESPACIO, DEBE SER DELIGENCIADO POR EL ORGANISMO DE TRÁNSITO.
2. ESCRIBA LAS LETRAS Y NÚMEROS DE LAS PLACAS DEL VEHÍCULO.
3. SEÑALE CON UNA (X) EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE SOLICITADO.
4. SEÑALE CON UNA (X) EL CUADRO CORRESPONDIENTE A LA CLASE DE VEHÍCULO.
5. ESPECIFIQUE LA MARCA DEL VEHICULO EJEMPLO: CHEVROLET, NISSAN, RENAULT.
6. ESPECIFIQUE LA LÍNEA DEL VEHICULO EJEMPLO: AVEO, SENTRA, LOGAN.
7. SEÑALE CO UNA (X) EL TIPO DE COMBUSTIBLE QUE UTILIZA EL VEHICULO.
8. ESRECIFIQUE EL (LOS) COLOR(ES) PREDOMINANTE(S), MÁXIMO TRES,
9. ESPECIFIQUE EL AÑO MODELO DEL VEHÍCULO.
10. ESPECIFIQUE LA CILINDRADA DEL VEHICULO.
11. ESPECIFIQUE LA CAPACIDAD, SI ES DE CARGA EN KILOGRAMOS, SI ES DE TRANSPORTE EN PASAJEROS.
12. SEÑALE CON UNA (X) EL CUADRO CORRESPONDIENTE A BLINDAJE O DESMONTAJE EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE LA RESOLUCIÓN EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.
13. SEÑALE CON UNA (X) EL CUADRO CORRESPONDIENTE A DESMONTAJE DE BLINDAJE O EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE LA RESOLUCIÓN EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.
14. ESPECIFIQUE POTENCIA EN CABALLO DE FUERZAS (HP).
15. SELECCIONE EL CÓDIGO Y EL TIPO DE CARROCERÍA QUE CORRESPONDE A SU VEHICULO.
16. TRANSCRIBA EL NÚMERO CORRESPONDIENTE AL MOTOR, CHASIS, SERIE, VIN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES; SI UNO DE ESTOS HA SIDO REGRABADO SEÑALE CON UNA (X) LA CASILLA RESPECTIVA.
17. SI EL VEHICULO ES IMPORTADO INDIQUE CON UNA (X) EL DOCUMENTO RESPECTIVO, SI ES DE REMATE INDIQUE LA ENTIDAD, EN AMBOS CASOS LA CIUDAD DONDE SE HIZO EL DOCUMENTO. NO ESCRIBA EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE A CÓDIGO DE ADUANA. SERÁ SUMINISTRADO POR LA OFICINA DE TRANSITO CORRESPONDIENTE.
18. ESPECIFIQUE TIPO SE SERVICIO: PARTICULAR, PÚBLICO, DIPLOMÁTICO, OFICIAL, ESPECIAL Y OTROS.
19. ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LA EMPRESA VINCULADA Y SU CORRESPONDIENTE NIT.
20. SEÑALE CON UNA EQUIS (X) EL DATO DE ALERTA CORRESPONDIENTE YA SEA POR HURTO, LIMITACIÓN DE LA PROPIEDAD, EMBARGO, OTRO, A FAVOR DE PERSONA O RAZÓN SOCIAL U OTRA ENTIDAD.
21. TRANSCRIBA LOS DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO ACTUAL DEL VEHICULO, SEÑALANDO CON UNA EQUIS (X) EL TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD CON SU CORRESPONDIENTE NÚMERO, DIRECCIÓN, CIUDAD, TELÉFONO Y FIRMA.
22. EN CASO DE TRASPASO, TRANSCRIBA LOS DATOS PERSONALES DEL NUEVO PROPIETARIO, SEÑALE CON UNA EQUIS (X) EL TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD CON SU CORRESPONDIENTE NÚMERO, DIRECCIÓN, CIUDAD, TELÉFONO Y FIRMA.
23. OBSERVACIONES: ESCRIBA O ACLARE LA PALABRA OTRO Y DESCRIBA LA TRANSFORMACIÓN EFECTUADA AL VEHICULO.

NOTA: EL SISTEMA REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO-RUNT MANTENDRÁ ACTUALIZADO LOS CÓDIGOS Y EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES CAMPOS DE ESTE FORMULARIO.

CLASE DE VEHÍCULO / TIPO DE CARROCERÍA	AUTOMÓVIL	BUS	BUSETA	CAMIÓN	CAMIONETA	CAMPERO	MICROBUS	TRACTOCAMIÓN	MOTOCICLETA	MOTOCARRO	MOTOTRICICLO	CUATRIMOTO	VOLQUETA
SEDAN	X												
COUPE	X												
BUGGY	X												
CONVERTIBLE	X												
LIMOSINA	X												
STATION WAGON	X												
HATCHBACK	X												
ESCALERA (CHICA- ABIERTA)		X	X										
CERRADO (A)		X	X				X						
ARTICULADO		X											
BIARTICULADO		X											
ESTACAS		X		X	X					X			
FURGÓN		X		X	X					X			
TANQUE		X		X									
GRÚA		X		X									
PLANCHON - PLATAFORMA		X		X						X			
COMPACTADOR		X		X									
RECOLECTOR		X		X									
ESTIBAS		X		X	X					X			
PORTA CONTENEDOR				X									
BOMBA DE CONCRETO				X									
CASA RODANTE				X									
TOLVA				X									
NIÑERA				X									
BOMBEROS				X									
BARREDORA				X									
MIXER (MEZCLADORA)				X									
VACTOR (LIMNPIEZA)				X									
TALADRO				X									
CANERO				X									
PANEL					X					X			
VAN					X								
PICO					X					X			
DOBLE CABINA					X								
PICO CERRADO					X								
DOBLE CABINA CERRADA					X								
PLATÓN													X
SIN CARROCERÍA								X					
AMBULANCIA				X	X								
CABINADO						X				X			
CARPADO						X				X			
WAGON					X	X							
CROOS									X				
TURISMO									X				
SCOOTER									X				
CUSTOM									X				

IMPRONTAS DEL MOTOR O SERIE

IMPRONTAS CHASIS O SERIAL

Alcaldia Municipal de
PUERTO COLOMBIA
Unidos por el cambio y la prosperidad

SOCIEDAD DE GESTIÓN Y APOYO
A LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO DE
PUERTO COLOMBIA S.A.S.
NIT: 900.262.990-5

Tránsito de
PUERTO COLOMBIA

162618

RECIBO OFICIAL DE CAJA

SRR770 | 10/08/2016 | 166818

RINAGUI Y CIA S.A.S

RECIBIMOS DE:	C.C./NIT.	PLACAS	FECHA

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
0000000274	1	RADICACION DE CUENTA VEHICULOS 2016	$ 18.615,00
0000000274	1	ELABORACION DE LICENCIA DE TRANSITO 2016	$ 36.541,00
		ELABORACION DE PLACASS VEHICULOS 2016	

DAVIVIENDA
CAJERO 2 H.N.
51 10 AGO. 2016 0232
PRO ADO

$55.156,00

FIRMA AUTORIZADA

Sistema Gestor de Tránsito SIGET
Atendido por :Antonio Navas

TOTAL

JORGE E. CERPA BARRIOS NIT. 72.343.436-1

HOJA DE VIDA

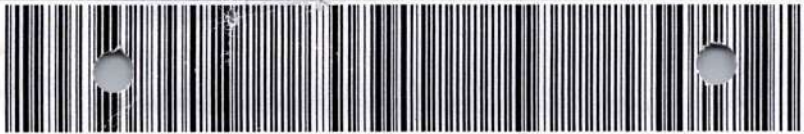

(415)7709998000445(8020)60000000036943235(8020)0000000001(3900)0000001610(96)20160823

FORMA DE PAGO

EFECTIVO	VALOR
	$

CHEQUE		
CÓDIGO	NÚMERO DE CHEQUE	VALOR
		$

ORGANISMO

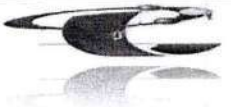

SOCIEDAD DE GESTION Y APOYO A LA AUTORIDAD DE TRANSITO DE PUERTO COLOMBIA SAS

NIT 900.262.990-5

PTO-RNA-2016-10	
FECHA	10/08/2016
HORA	03:52:55 p.m.

TIPO DI	NO ID	NOMBRE	PLACA	SERVICIO
NIT	830066951	RINAGUI Y COMPAÑÍA S.A.S	SRR770	PARTICULAR

DERECHOS DE TRANSITO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	OTRO
	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

	TRAMITES	VALOR
1	RADICACION DE CUENTA DE VEHICULO	$55.156
2		$0
3		$0
4		$0
5		$0
6		$0
7		$0
	TOTAL TRAMITES	$55.156

RETEFUENTE
VALOR COMERCIAL VEHICULO
$0
VALOR RETEFUENTE
$0
VALOR TOTAL COMPARENDO
$0

REVISIÓN DOCUMENTAL	OBSERVACIONES	VALOR TOTAL A PAGAR
SI		$55.156

FIRMA FUNCIONARIO

AUTORIZACION TITULAR

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

¿Autoriza usted a la SOCIEDAD DE GESTIÓN Y APOYO A LA AUTORIDAD DE TRANSITO DE PUERTO COLOMBIA S.A.S para la recolección, almacenamiento y uso de sus datos personales con la finalidad de desarrollo de diversos procedimientos relacionados directamente con nuestro objeto social?

Las Finalidades y Usos de sus Datos Personales se encuentran debidamente descritos en nuestra política de Tratamiento de la información.

Señores:

_____

E. S. D.

Ref.: PODER AMPLIO Y SUFICIENTE.

Yo, RINAGUI Y COMPAÑIA S.A.S., identificado con la cédula de ciudadanía No. 830066951 expedida en Baquilla, en mi condición de Propietario del vehículo de placas SRR-770, con el fin que este organismo de transito de curso a mi solicitud de Radicado de cuenta _____, manifiesto que dicho vehículo se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto.

Igualmente declaro que la información contenida en los documentos que anexo a la solicitud de trámite es veraz y me hago responsable ante la autoridad competente de cualquier irregularidad que los mismos puedan contener.

He autorizado a Jorge Daniel B., identificado con la CC No. 1129531046 expedida en Baquilla para radicar, realizar y retirar el respectivo trámite.

Atentamente,

FIRMA QUIEN AUTORIZA

CC. No:
Dirección:
Teléfono:

FIRMA AUTORIZADO

CC. No. 1129531046
Dirección:
Teléfono:

09 AGO 2016

EL SUSCRITO NOTARIO NOVENO DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA

Hecha la confrontación de rigor hace constar que la firma de

corresponde a la misma registrada en esta Notaria

Barranquilla 09 AGO 2016

NOTARIA NOVENA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
NORBERTO DAVID SALAS GUZMAN
NOTARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.102.076

RINCON GUZMAN

APELLIDOS

GUSTAVO

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-MAR-1950

BELEN
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

31-MAY-1971 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIO
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TO

A-1500150-00151797-M-0019102076-20090306 0010179122A 1 19500058

RINAGUI & CIA S.A.S.
VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
NIT. 830.066.951-4

Barranquilla, Agosto 9 de 2016.

Señores:
SECRETARIA DE TRANSITO DE PUERTO COLOMBIA
E. S. M.

Asunto: **Vinculación a Empresa de Transporte.**

Cordial saludo:

Por medio de la presente le estamos comunicando que el vehículo identificado con placas **SRR770** marca **INTERNATIONAL** está vinculado a nuestra empresa de transporte **RINAGUI Y CIA S.A.S**
El vehículo tiene las siguientes características.

Placa: **SRR770**
Marca de vehículo: **INTERNATIONAL**
Línea de vehículo: **9400 6X4**
Modelo: **2006**
Clase de vehículo: **TRACTOCAMION.**
Número de Motor: **79118153**
Número de Serie: 6N219471
No. VIN SERIE o CHASIS: **3HSCNAPT96N219471**

Cordialmente,

GUSTAVO RINCON GUZMAN
Representante Legal

Kra 38 No.110-75 - Tel: 3173614 - Cel: 3217794468
email: transporte.rinagui@yahoo.com
Barranquilla - Colombia

RINAGUI & CIA S.A.S.
VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION
NIT. 830.066.951-4

Barranquilla, Agosto 9 de 2016.

Señores:
SECRETARIA DE TRANSITO DE PUERTO COLOMBIA.
E. S. M.

Asunto: **PAZ Y SALVO VEHICULO SRR770**

Cordial saludo:

Por medio de la presente le estamos comunicando que el vehículo identificado con placas **SRR770** marca **INTERNATIONAL** está A PAZ Y SALVO con nuestra empresa de transporte **RINAGUI Y CIA S.A.S**
El vehículo tiene las siguientes características.

Placa: **SRR770**
Marca de vehículo: **INTERNATIONAL**
Línea de vehículo: **9400 6X4**
Modelo: **2006**
Clase de vehículo: **TRACTOCAMION.**
Número de Motor: **79118153**
Número de Serie: 6N219471
No. VIN SERIE o CHASIS: **3HSCNAPT96N219471.**
Se expide el presente certificado con fines notariales y de tránsito.

Cordialmente,

GUSTAVO RINCON GUZMAN
Representante Legal

Kra 38 No.110-75 - Tel: 3173614 - Cel: 3217794468
email: transporte.rinagui@yahoo.com
Barranquilla - Colombia

SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD

S. Capera
17.06.2016

Piedecuesta, 25 de Abril de 2.016

Señores:
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE
Calle 2 No. 4-45
PLAZA MUNICIPAL
Puerto Colombia (A)
Teléfono: 3096012

Referencia: Traslado de Cuenta

Respetuosamente me permito enviar a ustedes, el traslado de la cuenta del vehículo de Placas: SRR-770, el cual cuenta con (88) folios originales y de propiedad de la Empresa: RINAGUI Y COMPAÑÍA S.A.S, identificada con el NIT. No. 830.066.951-4, este vehículo registra las siguientes características:

MARCA	INTERNATIONAL
LINEA	9400
MODELO	2006
PLACA	SRR-770
TIPO DE CARROCERIA	S.R.S
No. MOTOR	79118153
No. CHASIS	3HSCNAPT96N219471
COLOR	AMARILLO
SERVICIO	PUBLICO

Vehículo que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto en este organismo de Tránsito y Transporte y empezara a pagar impuesto en la Secretaria de Tránsito y Transporte de: PUERTO COLOMBIA, a partir del 01 de enero del año 2.017.

KELLY ESPERANZA GOMEZ CONTRERAS
Secretaria de Tránsito/Movilidad/Transporte Piedecuesta

NÚMERO DE CERTIFICADO 248123

ORGANISMO DE TRÁNSITO STRIA MCPAL TTOyTTE PUERTO COLOMBIA

CIUDAD PIEDECUESTA **FECHA EXPEDICIÓN** 21/04/2016 **HORA** 09:26

Señor
PETICIONARIO

Para su conocimiento y trámites correspondientes le comunico que a partir de la fecha se autoriza el traslado de la matrícula del Vehículo Automotor, cuyas características se relacionan a continuación, según el Registro Nacional de Automotores:

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO AUTOMOTOR

NRO. PLACA	SRR7[illegible]0	**MARCA**	INTERNATIONA	**TIPO DE CARROCERÍA**	SRS
NRO. MOTOR	79118153	**LÍNEA**	9400	**CLASE DE SERVICIO**	Público
NRO. SERIE	6N219471	**AÑO DEL MODELO**	2006	**CLASE DE VEHÍCULO**	TRACTOCAMIO
NRO. CHASIS	3HSCNAPT96N21947	**COLOR**	AMARILLO	**MODALIDAD DE SERVICIO**	CARGA
VIN		**CILINDRADA**	14000	**TIPO DE COMBUSTIBLE**	DIESEL

DATOS DEL PROPIETARIO DEL VEHÍCULO

NOMBRES O RAZÓN SOCIAL RINAGUI Y COMPAÑIA S.A.S

TIPO DE IDENTIFICACIÓN NIT **NRO. IDENTIFICACIÓN** 830.066.951

DIRECCIÓN **TELÉFONO**

NOTA:

El usuario dispone de sesenta (60) dias calendario para acercarse al Organismo de Tránsito respectivo y culminar el proceso de traslado con la radicación de la matrícula.

Expedido por autoridad tránsito STRIA TTOyMOV PIEDECUESTA/SANTANDER, que autoriza el traslado de la matrícula del vehículo automotor.

Firma del funcionario que expide la comunicación

RUNT
Registro Unico Nacional de Transito
ALCALDIA MUNICIPAL - PIEDECUESTA

MINTRANSPORTE

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

COMPROBANTE ÚNICO DE PAGO Y LIQUIDACIÓN

EXPEDICIÓN 21/04/2016 **FECHA DE PAGO** 03/05/2016 **Nro.** **600000000034961862**

DEPENDENCIA STRIA TTOyMOV PIEDECUESTA/SANTANDER **CÓDIGO** 68547000

DATOS SOLICITANTE

NOMBRES / EMPRESA RINAGUI Y COMPAÑIA S.A.S

TIPO DOCUMENTO NIT **NÚMERO DOCUMENTO** 830.066.951

Señor usuario: Una vez usted ha efectuado el pago, usted tiene 60 días para hacer uso del mismo; después de este tiempo usted deberá solicitar el reembolso del dinero ante el RUNT y Ministerio de Transporte.

IDENTIFICADORES

NRO PLACA **SRR770** **TIPO SERVICIO** NA

TIPO DOCUMENTO NA **NÚMERO DOCUMENTO** NA

DETALLE

DETALLE DERECHOS MINISTERIO DE TRANSPORTE

Código EV	Cantidad	Descripción
25	1	Certificado de Traslado

DETALLE DERECHOS RUNT

Concepto	Cantidad	Descripción
15		Tramite traslado

SUPERVENDOR CAJERO No. 1 HN 51 21 ABR. 2016 0423 PROCESADO

TOTAL DERECHOS RUNT $ 1.400,00

TOTAL DERECHOS MT $ 0,00

VALOR TOTAL A PAGAR DERECHOS RUNT Y MT $ 1.400,00

USUARIO

(415)7709998000445(8020)600000000034961862(8020)000000001(3900)0000001400(96)20160503

FORMA DE PAGO

EFECTIVO	VALOR
	$

CHEQUE		
CÓDIGO	NÚMERO DE CHEQUE	VALOR
		$

ORGANISMO

FECHA DE NACIMIENTO **20-MAR-1950**

BELEN
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-MAY-1971 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACI
CARLOS ARIEL SANCHEZ T

INDICE DERECHO

A-1500150-00151797-M-0019102076-20090306 0010179122A 1 1950058

SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD
PIEDECUESTA - SANTANDER

Recibo No. MT-002546

Pague Antes de: 21/04/2016

% Ret. 100 %

Avaluo: $ 128.100.000,00

Nombres y Apellidos : RINAGUI Y COMPAÑIA S.A.S.

Identificación 830066951

Placa No.

SRR770

Clase: TRACTO CAMION Modelo : 2006 Marca : INTERNATIONAL Avaluo : $128.100.000

Codigo	Detalle Del Concepto	Valor
10584	AUTENTICACIONES	100.000
10585	GASTOS DE ENVIO	11.000
10586	TRASLADO DE CUENTA	21.000

Observaciones: Ciento TREINTA Y Dos MIL Pesos **$ 132.000,00**

Paga Desde: 0 Hasta: 0

76177 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA 132.000

(415)7709998503113(8020)0000002546(3900)0000132000(96)20160421

835583 34

INGRES &CIA LTDA EN LIQUIDACION.
CARRERA 38 No. 110-75 TEL: 3173614.
NIT 830.106.010.-1

(84)

Barranquilla, 18 de Abril de 2016.

Señores:
SECRETARIA DE TRANSITO DE PIEDECUESTA.
Cordial Saludo.

ASUNTO: **SOLICITUD DE TRASLADO DE CUENTA.**

Cordial saludo:
Por medio del presente escrito, me dirijo a ustedes respetuosamente para que se sirvan autorizar el traslado de cuenta al tránsito de PUERTO COLOMBIA (ATL.) Del vehículo distinguido con las siguientes características:

PLACA: SRR770
MARCA: INTERNATIONAL.
MODELO: 2006.
CHASIS: 3HSCNAPT96N219471
No. MOTOR: 79118153
No. SERIE: 6N219471
TIPO DE SERVICIO: PUBLICO.

Atentamente,

JAVIER MANGA CARO.
AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

CONTRATO DE MANDATO

79

Entre los suscritos a saber GUSTAVO RINCON GUZMAN
Mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con documento de
No. 19.102.076, quien para efectos del presente contrato se denominará EL MANDANTE, y de otro
LUIS EDO Villabona Picon
también mayo de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cedula de ciudadanía No. 91226799 BGA, quien para efectos del presente contrato se denominará EL MANDATARIO, hemos acordado suscribir el siguiente CONTRATO DE MANDATO, dando cumplimiento a la Resolución 12379 expedida por el Ministerio de Transporte el 28 de Diciembre de 2012 (Art5), que se regirá por las normas civiles y comerciales que regulan la materia en concordancia con el Art 2149 C.C. según las siguiente clausulas:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: EL MANDATARIO por su cuenta y riesgo del MANDANTE queda facultado para solicitar, realizar, radicar y retirar el trámite de TRASLADO DE CUENTA
del vehiculo de propiedad del MANDANTE identificado con placas SRB 770 ante el organismo de tránsito de Piedecuesta. Como consecuencia, EL MANDATARIO queda facultado para realizar todas las gestiones propias de este mandato y en especial para representar, notificarse, recibir, impugnar, transigir, desistir, sustituir, reasumir, pedir, conciliar o asumir obligaciones en nombre de EL MANDANTE.

SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MANDANTE: EL MANDANTE declara que la información contenida en los documentos que se anexan a la solicitud del trámite es veraz y autentica, razón por la que se hace responsable ante la autoridad competente de cualquier irregularidad que los mismos pueden contener.

MANDANTE

MANDATARIO

CC. 19102076

CC. 91226799 BGA

NOTARÍA
11
BARRANQUILLA

AUTENTIC[illegible]IC[illegible] DE FIRMA
[illegible]R[illegible]T[illegible]DA

En la Notaría On[illegible] Barranquilla se cotejó la firma que apare[illegible] este documento, la cual correspond[illegible]: Gustavo Rincon Guzman

con C.C. No. 19102076

de B/quilla que se encuentra registrada en este despacho

Barranquilla, 31 MAR 2016

JAIME HORTA DÍAZ
Notario Once
Barranquilla, Colombia

NOTARÍA
11
BARRANQUILLA
NOTARIO ENCARGADO

MINISTERIO DE TRANSPORTE

FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRÁMITES DEL REGISTRO NACIONAL AUTOMOTOR

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO

NOMBRE

CIUDAD	CÓDIGO	FECHA DE TRÁMITE DÍA	MES	AÑO

2. PLACA

LETRAS	NÚMEROS
SRR	770

3. TRÁMITE SOLICITADO

1	MATRICULA/ REGISTRO	2	TRASPASO	X	TRASLADO MATRICULA/ REGISTRO	4	RADICADO MATRICULA/ REGISTRO	5	CAMBIO DE COLOR	6	CAMBIO DE SERVICIO
7	REGRABAR MOTOR	8	REGRABAR CHASIS	9	TRANSFORMACIÓN	10	DUPLICADO LICENCIA TRANSITO	11	INSCRIPC. PRENDA	12	LEVANTA PRENDA
13	CANCELACIÓN MATRICULA/ REGISTRO	14	CAMBIO DE PLACAS	15	DUPLICADO DE PLACAS	16	REMATRICULA	17	CAMBIO DE CARROCERIA	18	OTROS

5. MARCA	6. LÍNEA	7. COMBUSTIBLE							
		GASOLINA	DIESEL	GAS	MIXTO	ELÉCTRICO	HIDRÓGEN	ETANOL	BIODIESEL
INTERNATIONAL	9400	1	X	3	4	5	6	7	8

8. COLORES	9. MODELO	10. CILINDRADA
AMARILLO	2006	1400

11. CAPACIDAD Kg / Psj.	12. BLINDAJE SI ☐ NO ☐ Resolución No. (DD/MM/AÑO)	13. DESMONTE BLIND SI ☐ NO ☐ Resolución No. (DD/MM/AÑO)	14. POTENCIA / HP

4. CLASE DE VEHÍCULO

AUTOMOVIL	BUS	BUSETA	CAMIÓN	CAMIONETA	CAMPERO	MICROBÚS
TRACTOCAMIÓN	**MOTOCICLETA**	**MOTOCARRO**	**MOTOTRICICLO**	**CUATRIMOTO**	**VOLQUETA**	**OTRO**
X						

15. CARROCERÍA

CÓDIGO

TIPO

SRS

16. IDENTIFICACIÓN INTERNA DEL VEHÍCULO

No. DE MOTOR	REGRABADO
79118153	SI ☐ NO ☐
No. DE CHASIS	**REGRABADO**
3HSCNAPT96N219471	SI ☐ NO ☐
No. DE SERIE	**REGRABADO**
	SI ☐ NO ☐

No. DE VIN VEHÍCULOS AUTOMOTORES

17. IMPORTACIÓN O REMATE

IMPORTACIÓN		REMATE			
MANIF. O ACTA	DEC. DE IMPORT.	ACTA	ENTIDAD	LUGAR (CIUDAD)	CÓDIGO
1	2	3	4	5	6

No. DOCUMENTO	FECHA DIA	MES	AÑO

18. TIPO DE SERVICIO

PARTICUL	PUBLICO	DIPLOMAT	OFICIAL	ESPECIAL	OTROS
1	X	3	4	5	6

19. EMPRESA VINCULADORA

NOMBRE	NIT

20. DATOS DE ALERTA

HURTO	LIM. PROPIEDAD	EMBARGO	OTRO	A FAVOR DE 5
1	2	3	4	

21. DATOS DEL PROPIETARIO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
RINAGUI Y COMPAÑIA. S.A.S		

C.C.	NIT	N N	PASAPORTE	C. EXTRANJ	T. IDENTI	NUIO	C. DIPLOMÁTICO	No. DOCUMENTO
C	X	X	P	E	T	U	D	830066951

DIRECCION	CIUDAD	TELÉFONO
KRA 38 Nº 110-75	BARRANQUILLA	

FIRMA DEL PROPIETARIO

22. DATOS DEL COMPRADOR (TRASPASO)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

C.C.	NIT	N N	PASAPORTE	C. EXTRANJ	T. IDENTI	NUIO	C. DIPLOMÁTICO	No. DOCUMENTO
C	N	X	P	E	T	U	D	

DIRECCION	CIUDAD	TELÉFONO

FIRMA DEL COMPRADOR

23. OBSERVACIONES

ESPECIFIQUE LA PALABRA OTRO Y TRANSFORMACIÓN EFECTUADA AL VEHÍCULO, AMPLIE EL TIPO DE ALERTA O LO QUE ESTIME

TRASLADO de cuenta para el TRANSITO DE PUERTO COLOMBIA (ATLANTICO)

OBSERVACIONES (PARA TRASPASO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES ANTES DE RUNT)

SI SU VEHÍCLO AUTOMOTOR HA SIDO MATRICULADO ANTES DEL RUNT TRANSCRIBA EN ESTE CAMPO EL TIPO DE CARROCERÍA Y LA CLASE DE VEHÍCULO QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN SU LICENCIA DE TRANSITO O CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE NECESARIO PARA DAR EXACTITUD A LA INFORMACIÓN

INSTRUCCIONES:

EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRÁMITES DE VEHÍCULOS, ES UN DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA SOLICITA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE, LA REALIZACIÓN DE UN TRÁMITE.

1. NO ESCRIBA EN ESTE ESPACIO, DEBE SER DILIGENCIADO POR EL ORGANISMO DE TRÁNSITO.
2. ESCRIBA LAS LETRAS Y NÚMEROS DE LAS PLACAS DEL VEHICULO.
3. SEÑALE CON UNA EQUIS (X) EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE SOLICITADO.
4. SEÑALE CON UNA EQUIS (X) EL CAMPO CORRESPONDIENTE A LA CLASE DE VEHÍCULO.
5. ESPECIFIQUE LA MARCA DEL VEHICULO EJEMPLO CHEVRÓLET, NISSAN, RENAULT
6. ESPECIFIQUE LA LÍNEA DEL VEHÍCULO EJEMPLO: AVEO, SENTRA, LOGAN.
7. SEÑALE CON UNA EQUIS (X) EL TIPO DE COMBUSTIBLE QUE UTILIZA EL VEHÍCULO.
8. ESPECIFIQUE EL (LOS) COLOR(ES) PREDOMINANTE(S), MÁXIMO TRES.
9. ESPECIFIQUE EL AÑO MODELO DEL VEHÍCULO.
10. ESPECIFIQUE LA CILINDRADA DEL VEHÍCULO
11. ESPECIFIQUE LA CAPACIDAD, SI ES DE CARGA EN KILOGRAMOS, SI ES DE TRANSPORTE EN PASAJEROS.
12. SEÑALE CON UNA EQUIS (X) EL CUADRO CORRESPONDIENTE A BLINDAJE O DESMONTE DE BLINDAJE, EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE LA RESOLUCIÓN EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.
13. SEÑALE CON UNA EQUIS (X) EL CUADRO CORRESPONDIENTE A DESMONTE DE BLINDAJE, EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE LA RESOLUCIÓN EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.
14. ESPECIFIQUE POTENCIA EN CABALLOS DE FUERZAS (HP).
15. SELECCIONE EL CÓDIGO Y EL TIPO DE CARROCERÍA QUE CORRESPONDE A SU VEHÍCULO.
16. TRANSCRIBA EL NÚMERO CORRESPONDIENTE AL MOTOR, CHASIS, SERIE, VIN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, SI UNO DE ESTOS HA SIDO REGRABADO SEÑALE CON UNA EQUIS (X) LA CASILLA RESPECTIVA.
17. SI EL VEHÍCULO ES IMPORTADO INDIQUE CON UNA EQUIS (X) EL DOCUMENTO RESPECTIVO, SI ES DE REMATE INDIQUE LA ENTIDAD, EN AMBOS CASOS LA CIUDAD DONDE SE HIZO EL DOCUMENTO. NO ESCRIBA EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE A CÓDIGO DE ADUANA. SERA SUMINISTRADO POR LA OFICINA DE TRANSITO CORRESPONDIENTE.
18. ESPECIFIQUE TIPO DE SERVICIO: PARTICULAR, PUBLICO, DIPLOMÁTICO, OFICIAL, ESPECIAL Y OTROS.
19. ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LA EMPRESA VINCULADORA Y SU CORRESPONDIENTE NIT.
20. SEÑALE CON UNA EQUIS (X) EL DATO DE ALERTA CORRESPONDIENTE YA SEA POR HURTO, LIMITACIÓN DE LA PROPIEDAD, EMBARGO, OTRO, A FAVOR DE PERSONA O RAZÓN SOCIAL U OTRA ENTIDAD.
21. TRANSCRIBA LOS DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO ACTUAL DEL VEHÍCULO, SEÑALANDO CON UNA EQUIS (X) EL TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD CON SU CORRESPONDIENTE NÚMERO, DIRECCIÓN, CIUDAD, TELÉFONO Y FIRMA.
22. EN CASO DE TRASPASO, TRANSCRIBA LOS DATOS PERSONALES DEL NUEVO PROPIETARIO, SEÑELE CON UNA EQUIS (X) EL TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD CON SU CORRESPONDIENTE NÚMERO, DIRECCIÓN, CIUDAD, TELÉFONO Y FIRMA EN CASO DE TRASPASO A PERSONA INDETERMINADA EN EL CAMPO CORRESPONDIENTE A COMPRADOR SE REGISTRA PERSONA INDETERMINADA.
23. OBSERVACIONES: ESCRIBA O ACLARE LA PALABRA OTRO Y DESCRIBA LA TRANSFORMACIÓN EFECTUADA AL VEHÍCULO.

NOTA: EL SISTEMA REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO-RUNT MANTENDRÁ ACTUALIZADO LOS CÓDIGOS Y EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES CAMPOS DE ESTE FORMULARIO.

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO DE CARROCERÍA	AUTOMÓVIL	BUS	BUSETA	CAMIÓN	CAMIONETA	CAMPERO	MICROBUS	TRACTOCAMIÓN	MOTOCICLETA	MOTOCARRO	MOTOTRICICLO	CUATRIMOTO	VOLQUETA
	SEDAN	X												
	COUPE	X												
	BUGGY	X												
	CONVERTIBLWE	X												
	LIMOSINA	X												
	STATION WAGON	X												
	HATCHBACK	X												
	ESCALERA (CHIVA - ABIERTA)		X	X										
	CERRADO (A)		X	X				X						
	ARTICULADO		X											
	BIARTICULADO		X											
	ESTACAS		X		X	X					X			
	FURGÓN		X		X	X					X			
	TANQUE		X		X									
	GRÚA		X		X									
	PLANCHÓN - PLATAFORMA		X		X						X			
	COMPACTADOR		X		X									
	RECOLCTOR		X		X									
	ESTIBAS		X		X	X	X				X			
	PORTA CONTENEDOR				X									
	BOMBA DE CONCRETO				X									
	CASA RODANTE				X									
	TOLVA				X									
	NIÑERA				X									
	BOMBEROS				X									
	BARREDORA				X									
	MIXER (MEZCLADORA)				X									
	VACTOR (LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS)				X									
	TALADRO				X									
	CANERO				X									
	PANEL						X				X			
	VAN						X							
	PICO						X				X			
	DOBLE CABINA						X							
	PICO CERRADO						X							
	DOBLE CABINA CERRADA						X							
	PLATÓN									X				X
	SIN CARROCERÍA					X	X							
	AMBULANCIA						X	X				X		
	CABINADO							X				X		
	CARPADO							X				X		
	WAGON							X	X					
	CROSS										X			
	TURISMO										X			
	SCOOTER										X			
	CUSTOM										X			

IMPRONTAS DEL MOTOR O SERIE

IMPRONTAS CHASIS O SERIE

SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD
PIEDECUESTA - SANTANDER

Recibo No. MT-002542

Pague Antes de: 21/04/2016

% Ret: 0 %

Avaluo: $ 128.100.000,00

Nombres y Apellidos : RINAGUI Y COMPAÑIA S.A.S.

Identificación 830066951

Placa No.

SRR770

Clase: TRACTO CAMION Modelo : 2006 Marca : INTERNATIONAL Avaluo : $128.100.000

Codigo	Detalle Del Concepto	Valor
10571	IMPUESTO MUNICIPAL	128.100

DIVISION CAJERO No. 1 HM
21 ABR. 2016
51
PROCESADO

Observaciones: Ciento VEINTE Y Ocho MIL Cien Pesos **$ 128.100,00**

Paga Desde: 2016 Hasta: 2016

(415)7709998503113(8020)0000002542(3900)0000128100(96)20160421

76177 MUNICIPIO DE PIEDECUESTA 128.100

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10009763033

77

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SRR770	INTERNATIONAL	9400	2006

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
14.000	AMARILLO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
TRACTOCAMION	SRS	DIESEL	

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
79118153	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
6N219471	N	3HSCNAPT96N219471	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
RINAGUI Y COMPAÑIA S.A.S	NIT 830066951

RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE	POTENCIA HP
	******	0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
062006000004030	I	07/01/2006	2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

******

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
13/02/2006	23/06/2015	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

INSP TTOYTTE PIEDECUESTA

LT01005609062

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - INSPECCION DE TRANSITO

ITTP

Fecha **23-06-2015** Placa **SRR770** Recibo No. **23062015059800**

Nombre INGRES Y CIA LTDA Identificación N 8301060101

Clase TRACTO CAMION Marca INTERNATIONAL Línea 9400(6*4)

Modelo 2006 Servicio PUBLICO Avalúo 128100000

Cantidad	Concepto	Valor
2	ORDENANZA	1,520.00
1	ESTAMPILLA PRO-ELECTRIFICACION RURAL DPTAL	1,300.00
2	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DPTAL	4,200.00
1	ESTAMPILLA PRO UIS DPTAL	9,700.00
1	COSTO LICENCIA TRANSITO	7,900.00
1	TRASPASO	41,000.00
1	CAMBIO DE EMPRESA	28,000.00
	TOTAL A PAGAR	**$93,620.00**

CAJERO No. 1 HN
51 23 JUN. 2015 0423
PROCESADO

2306201505980000000009362020150623

JESUS LANCHEROS

CIVICA	32411	7,900.00
GOBERNACION DE SANTANDER	31994	15,200.00
MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	30540	69,000.00
SISTEMAS Y COMPUTADORES	31995	1,520.00

26

MinTransporte
Ministerio de Transporte

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

COMPROBANTE ÚNICO DE PAGO Y LIQUIDACIÓN

EXPEDICIÓN 23/06/2015 **FECHA DE PAGO** 03/07/2015 **Nro.** 600000000029619025

DEPENDENCIA INSP TTOyTTE PIEDECUESTA **CÓDIGO** 68547000

DATOS SOLICITANTE

NOMBRES / EMPRESA INGRES Y CIA LTDA

TIPO DOCUMENTO NIT **NÚMERO DOCUMENTO** 8.301.060.101

Señor usuario: Una vez usted ha efectuado el pago, usted tiene 60 días para hacer uso del mismo; después de este tiempo usted deberá solicitar el reembolso del dinero ante el RUNT y Ministerio de Transporte.

75

IDENTIFICADORES

NRO PLACA SRR770 **TIPO SERVICIO** NA

TIPO DOCUMENTO NA **NÚMERO DOCUMENTO** NA

BANCOLOMBIA CAJERO No. 1 HN
51 23 JUN. 2015 0429
PROCESADO

DETALLE

DETALLE DERECHOS MINISTERIO DE TRANSPORTE

Código EV	Cantidad	Descripción
4	1	Licencia de Tránsito

DETALLE DERECHOS RUNT

Concepto	Cantidad	Descripción
16	1	Tramite traspaso

70775493

TOTAL DERECHOS RUNT $ 2.900,00

TOTAL DERECHOS MT $ 22.100,00

VALOR TOTAL A PAGAR DERECHOS RUNT Y MT $ 25.000,00

USUARIO

(415)7709998000445(8020)600000000029619025(8020)0000000001(3900)0000025000(96)20150703

FORMA DE PAGO

EFECTIVO	VALOR
	$

CHEQUE		
CÓDIGO	NÚMERO DE CHEQUE	VALOR
		$

ORGANISMO

Poder Especial

Señores Transito de: Piedecuesta (24)

Yo INGRES Y CIA. LTDA. Identificado con Cedula de Ciudadanía No: 8301060101, en mi calidad de VENDEDOR del vehículo Placa SDR-770, confiero poder especial, amplio y suficiente a Luis Edo Villabona Picon, identificado con cedula de ciudadanía No.: 91 226 799 Nb para que en mi nombre y representación solicite y lleve a termino el tramite TRASPASO sobre el citado automotor.

Mi apoderado queda facultado para realizar todas las gestiones de este mandato y en especial las de recibir, transigir, sustituir, desistir, renunciar, reasumir y en general todas aquellas necesarias para el buen cumplimiento de su gestión.

PROPIETARIO

C.C. No.: 8.684.842

HUELLA

APODERADO

C.C. No.: 91 226 799 7104

HUELLA

NOTARIA ONCE DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
CARLOS J. MENDIVIL CIODARO

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO
El Suscrito Notario Certifica que este escrito fue presentado personalmente por: Cesar Acosta B

Identificado con: 8664947 de Barranquilla

Quien declaro que su contenido es cierto y que la firma puesta en él es suya.

Firma

NOTARIO ONCE DE BARRANQUILLA

28 ABR 2015

NOTARIA ONCE DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
A SOLICITUD DEL USUARIO
TOMADO LA HUELLA

NOTARIA 11 DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
CARLOS J. MENDIVIL CIODARO
NOTARIO

CONTRATO DE COMPRAVENTA VEHICULO AUTOMOTOR

FECHA		

VENDEDOR

Nombre: INGRES Y CIA LTDA

C.C. No NIT 830106010-1 De: B/quilla

Dirección: CRA 38 Nº 110-75

Teléfono: 3173614

COMPRADOR

Nombre: RINAGUI Y CIA SAS

C.C. No NIT 830066951-4 De: B/quilla

Dirección: CRA 38 Nº 110-75

Teléfono: 3173614

Por medio de la presente factura Cambiaria de Compra - Venta, EL COMPRADOR declara haber recibido real y materialmente el automóvil descrito en este tirulo valor a completa y entera satisfacción y se obliga a pagar en la forma pactada aquí mismo. Pago que se efectuara en la ciudad.

Vehiculo: TRACTO CAMION Marca: INTERNATIONAL

Modelo: 2006 Capacidad:

Cilindraje: 14000 Tipo SRS

Color: AMARILLO Motor No. 79118153

Chasis: No. 3HSCNAPT96N-219471 Placa No. SRR770

Serie No. 6N219471 Servicio: PUBLICO

CONDICIONES DE PAGO:

EFECTIVO.

LIMITACIONES: NO

El vendedor garantiza que el vehiculo materia de esta negociacion es de exclusiva propiedad, no soporta gravamenes o embargo alguno, y que el vehiculo fue introducido legalmente al pais y que sobre el no existen multas ni infracciones de transito y que esta a paz y salvo con el Tesoro Municipal y Nacional por concepto de impuesto.

El Vendedor se compromete por medio de la presente a devolver el valor del vehículo en venta en caso que las autoridades civiles o de tránsito lo requieran para cualquier diligencia Judicial. Penal o Aduanero Excusado el protesto rechazo y sin que alegue a su favor la doctrina Comprador o Vendedor de Buena Fe.

CLAUSULA PENAL

Las partes establecen como sanción pecuniaria, cargo de quien incumpla una cualquiera de las estipulacones derivadas de este acto jurídico la suma de:

FIRMA DEL VENDEDOR

HUELLA INDICE DERECHO

FIRMA DEL COMPRADOR

HUELLA INDICE DERECHO

(63)

IMPRONTAS

IMPRONTAS CHASIS O SERIAL

IMPRONTAS DEL MOTOR O SERIE

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - INSPECCION DE TRANSITO

Fecha **04-06-2015** Placa **SRR770** Recibo No. **04062015059051**

Nombre INGRES Y CIA LTDA Identificación N 8301060101

Clase TRACTO CAMION Marca INTERNATIONAL Linea 9400(6*4)

Modelo 2006 Servicio PUBLICO Avalúo 128100000

Cantidad	Concepto	Valor
1	IMPUESTO 2015	128,100.00
	TOTAL A PAGAR	**$128,100.00**

61

SECRETARIA DE HACIENDA CAJERO No. 4 HN 04 JUN. 2015 51 PROCESADO

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA 30540 128,100.00

0406201505905100000012810020150604

JESUS LANCHEROS

MINISTERIO DE TRANSPORTE

FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRÁMITES DEL REGISTRO NACIONAL AUTOMOTOR

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO					2. PLACA	
NOMBRE					LETRAS	NÚMEROS
CIUDAD	CÓDIGO	FECHA DE TRÁMITE			SRR	770
		DÍA	MES	AÑO		

3. TRÁMITE SOLICITADO

1	MATRICULA/ REGISTRO	X	TRASPASO	3	TRASLADO MATRICULA/ REGISTRO	4	RADICADO MATRICULA/ REGISTRO	5	CAMBIO DE COLOR	6	CAMBIO DE SERVICIO
7	REGRABAR MOTOR	8	REGRABAR CHASIS	9	TRANSFORMACIÓN	10	DUPLICADO LICENCIA TRANSITO	11	INSCRIPC PRENDA	12	LEVANTA PRENDA
13	CANCELACIÓN MATRICULA/ REGISTRO	14	CAMBIO DE PLACAS	15	DUPLICADO DE PLACAS	16	REMATRICULA	17	CAMBIO DE CARROCERIA	18	OTROS Cambio Empresa

5. MARCA	6. LÍNEA	7. COMBUSTIBLE							
		GASOLINA	DIESEL	GAS	MIXTO	ELÉCTRICO	HIDRÓGEN	ETANOL	BIODIESEL
INTERNATIONAL	9400	1	X	3	4	5	6	7	8

8. COLORES	9. MODELO	10. CILINDRADA
AMARILLO	2006	14000

11. CAPACIDAD Kg / Ps.	12. BLINDAJE SI ☐ NO ☐	13. DESMONTE BLIND SI ☐ NO ☐	14. POTENCIA / HP
	Resolución No. (DD/MM/AÑO)	Resolución No. (DD/MM/AÑO)	

4. CLASE DE VEHÍCULO

AUTOMOVIL	BUS	BUSETA	CAMIÓN	CAMIONETA	CAMPERO	MICROBÚS
TRACTOCAMIÓN	**MOTOCICLETA**	**MOTOCARRO**	**MOTOTRICICLO**	**CUATRIMOTO**	**VOLQUETA**	**OTRO**
X						

15. CARROCERÍA

CÓDIGO

TIPO

SRS

16. IDENTIFICACIÓN INTERNA DEL VEHÍCULO

No. DE MOTOR	REGRABADO
79118153	SI ☐ NO ☐
No. DE CHASIS	REGRABADO
3HSCNAPT96N219471	SI ☐ NO ☐
No. DE SERIE	REGRABADO
6N219471	SI ☐ NO ☐
No. DE VIN VEHÍCULOS AUTOMOTORES	

17. IMPORTACIÓN O REMATE

IMPORTACIÓN			REMATE		
MANIF. O ACTA	DEC. DE IMPORT.	ACTA	ENTIDAD	LUGAR (CIUDAD)	CÓDIGO
1	2	3	4	5	6

No. DOCUMENTO	FECHA		
	DIA	MES	AÑO

18. TIPO DE SERVICIO

PARTICUL	PUBLICO	DIPLOMAT	OFICIAL	ESPECIAL	OTROS
1	X	3	4	5	6

19. EMPRESA VINCULADORA

NOMBRE	NIT

20. DATOS DE ALERTA

HURTO	LIM. PROPIEDAD	EMBARGO	OTRO	A FAVOR DE 5
1	2	3	4	

21. DATOS DEL PROPIETARIO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
INGRES Y CIA LTDA		

C.C.	NIT	N N	PASAPORTE	C. EXTRANJ	T. IDENTI	NUIO	C. DIPLOMÁTICO	No. DOCUMENTO
C	X	X	P	E	T	U	D	830106010-1

DIRECCION	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 38 Nº 110-75	BARRANQUILLA	3173614

FIRMA DEL PROPIETARIO

22. DATOS DEL COMPRADOR (TRASPASO)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
RINAGUI Y CIA S.AS		

C.C.	NIT	N N	PASAPORTE	C. EXTRANJ	T. IDENTI	NUIO	C. DIPLOMÁTICO	No. DOCUMENTO
C	X	X	P	E	T	U	D	830066951-4

DIRECCION	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 38 Nº 110-75	BARRANQUILLA	3173614

FIRMA DEL COMPRADOR

23. OBSERVACIONES

ESPECIFIQUE LA PALABRA OTRO Y TRANSFORMACIÓN EFECTUADA AL VEHÍCULO, AMPLIE EL TIPO DE ALERTA O LO QUE ESTIME

OBSERVACIONES (PARA TRASPASO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES ANTES DE RUNT)

SI SU VEHÍCLO AUTOMOTOR HA SIDO MATRICULADO ANTES DEL RUNT TRANSCRIBA EN ESTE CAMPO EL TIPO DE CARROCERÍA Y LA CLASE DE VEHÍCULO QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN SU LICENCIA DE TRANSITO O CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE NECESARIO PARA DAR EXACTITUD A LA INFORMACIÓN

(2)

INSTRUCCIONES:

EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRÁMITES DE VEHÍCULOS, ES UN DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA SOLICITA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE, LA REALIZACIÓN DE UN TRÁMITE.

1. NO ESCRIBA EN ESTE ESPACIO, DEBE SER DILIGENCIADO POR EL ORGANISMO DE TRÁNSITO.
2. ESCRIBA LAS LETRAS Y NÚMEROS DE LAS PLACAS DEL VEHICULO.
3. SEÑALE CON UNA EQUIS (X) EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE SOLICITADO.
4. SEÑALE CON UNA EQUIS (X) EL CAMPO CORRESPONDIENTE A LA CLASE DE VEHÍCULO.
5. ESPECIFIQUE LA MARCA DEL VEHICULO EJEMPLO CHEVROLET, NISSAN, RENAULT
6. ESPECIFIQUE LA LÍNEA DEL VEHÍCULO EJEMPLO: AVEO, SENTRA, LOGAN.
7. SEÑALE CON UNA EQUIS (X) EL TIPO DE COMBUSTIBLE QUE UTILIZA EL VEHÍCULO.
8. ESPECIFIQUE EL (LOS) COLOR(ES) PREDOMINANTE(S), MÁXIMO TRES.
9. ESPECIFIQUE EL AÑO MODELO DEL VEHÍCULO.
10. ESPECIFIQUE LA CILINDRADA DEL VEHÍCULO
11. ESPECIFIQUE LA CAPACIDAD, SI ES DE CARGA EN KILOGRAMOS, SI ES DE TRANSPORTE EN PASAJEROS.
12. SEÑALE CON UNA EQUIS (X) EL CUADRO CORRESPONDIENTE A BLINDAJE O DESMONTE DE BLINDAJE, EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE LA RESOLUCIÓN EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.
13. SEÑALE CON UNA EQUIS (X) EL CUADRO CORRESPONDIENTE A DESMONTE DE BLINDAJE, EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE LA RESOLUCIÓN EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.
14. ESPECIFIQUE POTENCIA EN CABALLOS DE FUERZAS (HP).
15. SELECCIONE EL CÓDIGO Y EL TIPO DE CARROCERÍA QUE CORRESPONDE A SU VEHÍCULO.
16. TRANSCRIBA EL NÚMERO CORRESPONDIENTE AL MOTOR, CHASIS, SERIE, VIN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, SI UNO DE ESTOS HA SIDO REGRABADO SEÑALE CON UNA EQUIS (X) LA CASILLA RESPECTIVA.
17. SI EL VEHÍCULO ES IMPORTADO INDIQUE CON UNA EQUIS (X) EL DOCUMENTO RESPECTIVO, SI ES DE REMATE INDIQUE LA ENTIDAD, EN AMBOS CASOS LA CIUDAD DONDE SE HIZO EL DOCUMENTO. NO ESCRIBA EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE A CÓDIGO DE ADUANA. SERA SUMINISTRADO POR LA OFICINA DE TRANSITO CORRESPONDIENTE.
18. ESPECIFIQUE TIPO DE SERVICIO: PARTICULAR, PUBLICO, DIPLOMÁTICO, OFICIAL, ESPECIAL Y OTROS.
19. ESPECIFIQUE EL NOMBRE DE LA EMPRESA VINCULADORA Y SU CORRESPONDIENTE NIT.
20. SEÑALE CON UNA EQUIS (X) EL DATO DE ALERTA CORRESPONDIENTE YA SEA POR HURTO, LIMITACIÓN DE LA PROPIEDAD, EMBARGO, OTRO, A FAVOR DE PERSONA O RAZÓN SOCIAL U OTRA ENTIDAD.
21. TRANSCRIBA LOS DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO ACTUAL DEL VEHÍCULO, SEÑALANDO CON UNA EQUIS (X) EL TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD CON SU CORRESPONDIENTE NÚMERO, DIRECCIÓN, CIUDAD, TELÉFONO Y FIRMA.
22. EN CASO DE TRASPASO, TRANSCRIBA LOS DATOS PERSONALES DEL NUEVO PROPIETARIO, SEÑELE CON UNA EQUIS (X) EL TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD CON SU CORRESPONDIENTE NÚMERO, DIRECCIÓN, CIUDAD, TELÉFONO Y FIRMA EN CASO DE TRASPASO A PERSONA INDETERMINADA EN EL CAMPO CORRESPONDIENTE A COMPRADOR SE REGISTRA PERSONA INDETERMINADA.
23. OBSERVACIONES: ESCRIBA O ACLARE LA PALABRA OTRO Y DESCRIBA LA TRANSFORMACIÓN EFECTUADA AL VEHÍCULO.

NOTA: EL SISTEMA REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO-RUNT MANTENDRÁ ACTUALIZADO LOS CÓDIGOS Y EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN DE LOS DIFERENTES CAMPOS DE ESTE FORMULARIO.

CLASE DE VEHÍCULO / TIPO DE CARROCERÍA	AUTOMÓVIL	BUS	BUSETA	CAMIÓN	CAMIONETA	CAMPERO	MICROBUS	TRACTOCAMIÓN	MOTOCICLETA	MOTOCARRO	MOTOTRICICLO	CUATRIMOTO	VOLQUETA
SEDAN	X												
COUPE	X												
BUGGY	X												
CONVERTIBLWE	X												
LIMOSINA	X												
STATION WAGON	X												
HATCHBACK	X												
ESCALERA (CHIVA - ABIERTA)		X	X										
CERRADO (A)		X	X				X						
ARTICULADO		X											
BIARTICULADO		X											
ESTACAS		X		X	X					X			
FURGÓN		X		X	X					X			
TANQUE		X		X									
GRÚA		X		X									
PLANCHÓN - PLATAFORMA		X		X						X			
COMPACTADOR		X		X									
RECOLCTOR		X		X									
ESTIBAS		X		X	X					X			
PORTA CONTENEDOR				X									
BOMBA DE CONCRETO				X									
CASA RODANTE				X									
TOLVA				X									
NIÑERA				X									
BOMBEROS				X									
BARREDORA				X									
MIXER (MEZCLADORA)				X									
VACTOR (LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS)				X									
TALADRO				X									
CANERO				X									
PANEL					X					X			
VAN					X								
PICO					X					X			
DOBLE CABINA					X								
PICO CERRADO					X								
DOBLE CABINA CERRADA					X								
PLATÓN													X
SIN CARROCERÍA								X					
AMBULANCIA				X	X								
CABINADO						X				X			
CARPADO						X				X			
WAGON					X	X							
CROSS									X				
TURISMO									X				
SCOOTER									X				
CUSTOM									X				

IMPRONTAS DEL MOTOR O SERIE

IMPRONTAS CHASIS O SERIAL

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - INSPECCION DE TRANSITO

Fecha **24-10-2014** Placa **SRR770** Recibo No. **24102014044211**

Nombre INGRES Y CIA LTDA Identificación N 8301060101

Clase TRACTO CAMION Marca INTERNATIONAL Línea 9400(6*4)

Modelo 2006 Servicio PUBLICO Avalúo 150700000

(60)

Cantidad	Concepto	Valor
4	IMPUESTO 2011 AL 2014	666,900.00
1	RECIBO OFICIAL	6,200.00
	TOTAL A PAGAR	$673,100.00

DAVIVIENDA CAJERO No. 1/HN
51 24 OCT. 2014
PROCESADO

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA 30540 673,100.00

2410201404421100000067310020141024

JESUS LANCHEROS

DEPARTAMENTO DE SANTANDER
INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PIEDECUESTA

CERTIFICADO DE TRADICION

EL INSPECTOR DE TRANSITO DE PIEDECUESTA

Certifica que en los registros de esta oficina figura la cuenta del vehículo de placa SRR770

(59)

CLASE	TRACTO CAMION	MARCA	INTERNATIONAL	LINEA	9400(6*4)
SERVICIO	PUBLICO	MODELO	2006	COMBUSTIBLE	A.C.P.M
COLOR	AMARILLO	CAPACIDAD	2 Pas. 35 Ton.	CARROCERIA	REMOLQUE
MOTOR	79118153	SERIE	3HSCNAPT96N219471	CHASIS	6N219471

MANIFIESTO DE ADUANAS	Número	Fecha Expedición	Aduana
	062006000004030	07-01-2006	CARTAGENA

AFILIADO A LA EMPRESA SERVITRANSCARIBE LTDA

ULTIMO TRAMITE TRASPASO el día 25 de Agosto de 2010

HISTORIA DE PROPIETARIOS

INGRES Y CIA LTDA — Identificado con N 8301060101 — Propietario desde 25/08/2010
Dirección — Estado ACTIVO

LEASING BANCOLOMBIA S.A — Identificado con N 8600592943 — Propietario desde 13/02/2006
Dirección CRA. 32 NO. 47-53 BUCARAMANGA — Estado INACTIVO

* * * NO REGISTRA PENDIENTES NI EMBARGOS HASTA LA FECHA * *

Piedecuesta, Octubre 31 de 2013

Recibí
Elkin Cortes
CC 1099365021
[firma]

FREDDY ALBERTO GOMEZ LOPEZ
INSPECTOR DE TRANSITO

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA - INSPECCION DE TRANSITO

Fecha 31-10-2013 Placa SRR770 Recibo No. 31102013019528

Nombre INGRES Y CIA LTDA Identificación N 8301060101

Clase TRACTO CAMION Marca INTERNATIONAL Línea 9400(6*4)

Modelo 2006 Servicio PUBLICO Avalúo 180000000

Cantidad	Concepto	Valor
1	ORDENANZA	380.00
1	RECIBO OFICIAL	5,900.00
1	ESTAMPILLA PRO-ELECTRIFICACION RURAL DPTAL	1,000.00
1	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DPTAL	800.00
1	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL DPTAL	2,000.00
1	CERTIFICADO DE TRADICION	17,500.00
	TOTAL A PAGAR	$27,580.00

CAJERO No. 1 | 51 | 31 OCT 2013 | 0423 | PROCESADO

58

GOBERNACION DE SANTANDER	31994	3,800.00
MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	30540	23,400.00
SISTEMAS Y COMPUTADORES	31995	380.00

3110201301952800000002758020131031

JESUS LANCHEROS

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PIEDECUESTA

(57)

CERTIFICADO DE TRADICION

Nos permitimos certificar que el TRACTOCAMION de placas SRR770, se encuentra matriculado en este organismo de tránsito:

CARACTERISTICAS:

PLACAS:	**SRR770**
MARCA:	**INTERNATIONAL**
CLASE	**TRACTOCAMION**
MODELO:	**2006**
COLOR:	**AMARILLO**
CHASIS:	**6N219471**
MOTOR:	**79118153**
SERVICIO	**PUBLICO**

ULTIMO PROPIETARIO:
INGRES Y CIA LTDA

IDENTIFICACION:
8301060101

ULTIMO TRAMITE: TRASPASO

Se expide en Piedecuesta, a los 25 días del mes de agosto de dos mil diez (2010) .

FABIO ALEXANDER PARRA PRADA
Inspector de Tránsito y Transporte

Proyecto: Myriam M.

Carlos Sánchez
91292330

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800- 8

17/06/2010 15:05:20

Oficina: 6017 - PIEDECUESTA
Terminal: SAN027WXP026 Operacion: 55304866

Transaccion: CONSIGNACION CUENTA CORRIENT
Valor: $824.000.00
Costo: $0.00
IVA: $0.00
GMF: $0.00

Numero de Cuenta: 360170000432
Titular: MUNICIPIO DE PIEDECUESTA FOND
Efectivo: $824.000.00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transaccion solicitada se registro correctamente en el comprobante. Si no esta de acuerdo informele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuniquese en Bogota al 5948500 resto del pais al 018000915000

SRR-770. Impuesto

(56)

$ 824.000 =

36017-0000432

IMPUESTO 2007 al 2010.
PLACA
V/. SRR-770.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO

Libertad y Orden

[redacted] 10000764888

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
SRR770	INTERNATIONAL	9400	2006

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
14.000	AMARILLO	PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PS.
TRACTOCAMION	SRS	DIESEL	0 / 2

NUMERO DE MOTOR
79118153

REG VIN
N ******

NUMERO DE SERIE
6N219471

REG
N

NUMERO DE CHASIS
3HSCNAPT96N219471

REG
N

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
INGRES Y CIA LTDA

IDENTIFICACION
NIT 8301060101

55

RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE
******

POTENCIA HP
.0

DECLARACION DE IMPORTACION
062006000004030

IE FECHA IMPORT
07/01/2006

PUERTA
2

LIMITACION A LA PROPIEDAD
******

FECHA MATRICULA
13/02/2006

FECHA EXP. LIC. TTO
25/08/2010

FECHA VENCIMIENTO
******

ORGANISMO DE TRANSITO
INSP TTOYTTE PIEDECUESTA

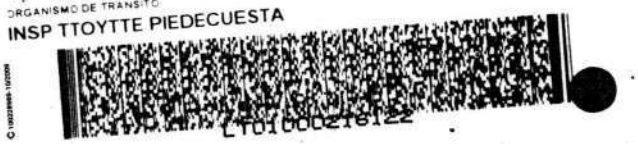

36 d.t - 0000432

6422056

TRASPASO ——— 49.600 =

FACTURACIÓN ——— 5.200 =

CERTIFICADO TRADICIÓN - 20.500 =

$ 75.300 =

SRR-770

Código EV	Cantidad	Descripción
4	1	Licencia de Transito

Concepto	Cantidad	Descripción
12	1	Tramite regrabacion vehiculo

TOTAL DERECHOS RUNT $ 1.300,00

TOTAL DERECHOS MT $ 7.600,00

VALOR TOTAL A PAGAR DERECHOS RUNT Y MT $ 8.900,00

USUARIO

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

RUNT
Registro Único Nacional de Tránsito

COMPROBANTE ÚNICO DE PAGO Y LIQUIDACIÓN

EXPEDICIÓN 17/08/2010 **FECHA DE PAGO** 27/08/2010 **Nro.** 600000000002553220

54

DEPENDENCIA INSP TTOyTTE PIEDECUESTA **CÓDIGO** 68547000

DATOS SOLICITANTE

NOMBRES / EMPRESA LEASING BANCOLOMBIA S.A. C F

TIPO DOCUMENTO NIT **NÚMERO DOCUMENTO** 8600592943

Señor usuario: Una vez usted ha efectuado el pago, usted tiene 60 días para hacer uso del mismo; después de este tiempo usted deberá solicitar el reembolso del dinero ante el RUNT y Ministerio de Transporte.

DAVIVIENDA CAJERO No. 1 HN 51 17 AGO. 2010 0483 PROCESADO

IDENTIFICADORES

PLACA SRR770

TIPO DOCUMENTO NA **NÚMERO DOCUMENTO** NA

DETALLE

DETALLE DERECHOS MINISTERIO DE TRANSPORTE

Código EV	Cantidad	Descripción
4	1	Licencia de Transito

DETALLE DERECHOS RUNT

Concepto	Cantidad	Descripción
16	1	Tramite traspaso

DAVIVIENDA CAJERO No. 1 HN 51 17 AGO. 2010 0483 PROCESADO

TOTAL DERECHOS RUNT $ 3.100,00

TOTAL DERECHOS MT $ 17.400,00

VALOR TOTAL A PAGAR DERECHOS RUNT Y MT $ 20.500,00

USUARIO

(415)7709998000445(8020)600000000002553220(8020)0000000001(3900)0000020500(96)20100827

FORMA DE PAGO

EFECTIVO	VALOR
	$ 20.500

CHEQUE

CÓDIGO	NÚMERO DE CHEQUE	VALOR
		$

ORGANISMO

9

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

00415724 1098654422 44964318

Recibo Nº 01680856

Tramite TRASPASO DE VEHÍCULO PÚBLICO

Con destino a TRANSITOS - PIEDECUESTA

Municipio

Contribuyente Tipo de Doc NIT Número 8600592943

Nombre LEASING COLOMBIA SA

Dirección CRA 30 6-38 Teléfono 6432866

Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER

Estampillas

PRO UIS	7,700
PRO DESARROLLO	1,700
PRO ELECTRIFICACION	500
Total Estampillas:	9,900
ORDENANZA 012/05 y Decreto 005/06:	990
Total a Pagar	$10,890

4150089020012356016808568020000000000108903900201009l0

Fecha de Expedición 17-Ago-2010

Fecha Limite de Pago 10-Sep-2010

Contribuyente

RE.CD-02L/0.0

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

00415724 1098654422 44964318

Recibo Nº 01680856

Tramite TRASPASO DE VEHÍCULO PÚBLICO

Con destino a TRANSITOS - PIEDECUESTA

Municipio

Contribuyente Tipo de Doc NIT Número 8600592943

Nombre LEASING COLOMBIA SA

Dirección CRA 30 6-38 Teléfono 6432866

Municipio BUCARAMANGA Departamento SANTANDER

Estampillas

PRO UIS 7,700
PRO DESARROLLO 1,700
PRO ELECTRIFICACION 500
Total Estampillas: 9,900
ORDENANZA 012/05 y Decreto 005/06: 990
Total a Pagar $10,890

4150089020012356016808568020000000000108903900201009l0

Fecha de Expedición 17-Ago-2010

Fecha Limite de Pago 10-Sep-2010

Trámite

RE.CD-02L/0.0

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

00415724 1098654422 44964318

Recibo Nº 01680856

Tramite TRASPASO DE VEHÍCULO PÚBLICO

Total Estampillas: 9,900
ORDENANZA 012/05 y Decreto 005/06: 990
Total a Pagar $10,890

4150089020012356016808568020000000000108903900201009l0

Fecha de Expedición 17-Ago-2010

Fecha Limite de Pago 10-Sep-2010

SYC

RE.CD-02L/0.0

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

QBE

QBE Seguros S.A.
NIT 860.002.534-0

AT 1309 60359784

FECHA EXPEDICION

AÑO	MES	DIA	DESDE LAS 24 HORAS	AÑO	MES	DIA	HASTA LAS 24 HORAS	AÑO	MES	DIA
2010	02	11	DEL	2010	02	11	DEL	2011	02	11

VIGENCIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR

INGRES Y CIA LTDA

TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DOCUMENTO TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR	TELEFONO TOMADOR
NT	830106010	BARRANQUILLA	3593215

DIRECCION DEL TOMADOR

CRA 38 NO 110 75

COD.SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	CIUDAD EXPEDICION
001	10001A17	11001

RESOLUCION SUPERINTENDENCIA BANCARIA 2080 DE JUNIO 14 DE 1991

CLASE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS
CARGA - MIXTOPUBLICO INTERMUNICI		8700

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE
S79118153	3HSCNAPT96N21947

MODELO	PLACA No.	MARCA	TIPO VEHICULO
2006	SRR770	INTERNATIONAL	2674 2674 MT 87

PASAJEROS	CAPACIDAD TON.	TARIFA	REEMPLAZA POLIZA No.
2	35	33	.

PRIMA SOAT	CONTRIBUCION FOSYGA	TASA RUAT	TOTAL PRIMA
$467,400.00	$233,700.00	$1,400.00	$702,500.00

DIRECCION PARA NOTIFICACIONES
Carrera 7 No. 76-35 Pisos 7, 8 y 9
PBX: 319 9730 A.A. 265083
Líneas Nacionales: 018000 112450/122131
FAX: 3190739/33 - www.qbe.com.co
Bogotá, D.C. Colombia

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA

A. GASTOS MEDICOS QUIRURGICOS, FARMACEUTICOS Y HOSPITALARIOS
B. INCAPACIDAD PERMANENTE
C. MUERTE DE LA VICTIMA
D. GASTOS FUNERARIOS
E. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS

130960359784

HASTA	
500	SALARIOS MINIMOS
150	LEGALES
600	DIARIOS VIGENTES
150	
10	

FORMA POA-666 98

ORIGINAL

(51)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL

Nº 4440773

CERTIFICADO DE REVISION TECNICO MECANICA Y DE GASES

PLACA Nº: SRR770	MARCA: INTERNACIONAL	LINEA: 6*4-9400
SERVICIO: Publico	CLASE: TRACTOCAMION	MODELO: 2.006
CILINDRAJE: 14000	COMBUSTIBLE: DIESEL	VIN O SERIAL: 3HSCNAPT96N219471
COLOR: AMARILLO	Nº DE MOTOR: 79118153	IDENTIFICACIÓN PROPIETARIO: 8600582943
PROPIETARIO: LEASING BANCOLOMBIA S.A. C.F.C.		

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR
Ivesur Colombia - Barranquilla. CDA Nº. 0040875800090008135 76

FECHA DE EXPEDICION	AÑO	MES	DIA
	2.010	2	20

FECHA DE VENCIMIENTO	AÑO	MES	DIA
	2.011	2	20

ANGELICA MARIA SALAZAR
FIRMA DEL RESPONSABLE

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD Nº
158-1 ICONTEC

ORIGINAL

Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE
COMPROBANTE DE PAGO
DE ESPECIES VENALES O TRAMITES

SOLICITUD O REFERENCIA 6854700006000153

N°

INSPECCION DE TTO. Y TTE. DE PIEDECUESTA

DEPENDENCIA	FECHA	VALOR TOTAL A PAGAR
	2006 02 13	$ 50.500
NOMBRE DEL CLIENTE	IDENTIFICACION No.	
COLOMBIA S.A	N 860059343	

CODIGO ESPECIE VENAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	LICENCIA DE TRANSITO	1	$ 16.500	$ 16.500
	PLACA UNICA NACIONAL DE VEHICULOS	1	$ 34.000	$ 34.000

BANCAFE
13 FEB. 2006

ESPACIO PARA TIMBRE

USUARIO

PAGUE EN

ENTIDAD	CUENTA
BANCAFE	026-11351-8
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	444444444444
BANCO POPULAR	080-00240-5
BANCOLOMBIA	188-14564300
BANCOLOMBIA	188-14564460

FECHA LIMITE DE PAGO

16 /2006

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL
TRANSPORTE Y TRANSITO TERRESTRE AUTOMOTOR

05 - 006800

LICENCIA DE TRANSITO No.

PLACA UNICA	MARCA	LINEA	CILINDRAJE	POTENCIA	MODELO

CLASE DE VEHICULO	COLOR (ES)

SERVICIO	CARROCERIA TIPO	No. PUERTAS

NUMERO DE MOTOR	R	NUMERO DE SERIE	R

NUMERO DE CHASIS	R	CAP. TON/PSJS.	PESO BRUTO VEHICULAR

DISTANCIA ENTRE EJES	VOLADIZO POSTERIOR	No. EJES

ANCHO(m.)	ALTO(m.)	LARGO(m.)

ACTA MANIFIESTO O/CN IMPRTE	NUMERO	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

EL PESO BRUTO VEHICULAR PARA VEHICULOS ARTICULADOS SERA ESTIPULADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES, SEMIREMOLQUES Y SIMILARES

PINTUVIAL LTDA. NIT. 900011073-1

LICENCIA DE TRANSITO No. 05 - 60547000

PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRE

IDENTIFICACION	TIPO DE DOCUMENTO	C.C.		NIT		C.E.		OTRO
	No.							

DIRECCION

CIUDAD	TELEFONO

ULTIMO TRAMITE	ORGANISMO DE TRANSITO

LIMITACION A LA PROPIEDAD

FECHA DE EXPEDICION			NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE SELLO DE LA OFICINA DE TRANSITO
DIA	MES	AÑO	

PINTUVIAL LTDA. NIT. 900011073-1

ALCALDIA DE PIEDECUESTA

Placa	**SRR770**	Fecha	13-02-2006	Recibo No.	0113022006083054
Marca	INTERNATIONAL	Modelo	2006	Avalúo	$180,000
Línea	9400(6*4)	Servicio	PUBLICO		
Nombre	LEASING COLOMBIA S.A			Identificación	N 8600592943

CONTRIBUYENTE

MATRICULA INICIAL

Cantidad	Código	Descripción	Valor
	415	ESTAMPILLA PRO ANCIANOS	8.200.00
	420	FACTURACION	14.000.00
	458	ESTAMPILLA PRO-ELECTRIFICACION RURAL	100.00
	459	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO	1.400.00
	460	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	8.200.00
	475	DERECHOS MPALES PLACA INICIAL	32.000.00
	476	ESTAMPILLA PRO UIS	6.100.00
	478	COSTO VENAL LICENCIA	1.900.00
	481	COSTO VENAL FUN	1.100.00
		TOTAL A PAGAR	$73,000.00

RECIBIDO

Gerencia Social

MINISTERIO DE TRANSPORTE

RUNT

FORMULARIO DE SOLICITUD DE TRAMITES DEL REGISTRO NACIONAL AUTOMOTOR

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO

NOMBRE			
CIUDAD	CODIGO	FECHA DE TRAMITE DIA	MES / AÑO
PTO.		19	JUL 2010

2. PLACA

LETRAS	NÚMEROS
SRR	770

3. TRAMITE SOLICITADO

1	MATRICULA/ REGISTRO	X	TRASPASO	3	TRANSLADO MATRICULA / REGISTRO	4	RADICADO MATRICULA / REGISTRO	5	CAMBIO DE COLOR	6	CAMBIO DE SERVICIO
7	REGRABAR MOTOR	8	REGRABAR CHASIS	9	TRANSFORMACION	10	DUPLICADO LICENCIA TRANSITO	11	INSCRIPC. PRENDA	12	LEVANTA. PRENDA
13	CANCELACION MATRICULA / REGISTRO	14	CAMBIO DE PLACAS	15	DUPLICADO DE PLACAS	16	REMATRICULA	17	CAMBIO DE CARROCERIA	18	OTROS

4. CLASE DE VEHICULO

AUTOMOVIL	BUS	BUSETA	CAMIÓN X	CAMIONETA	CAMPERO	MICROBUS
TRACTOCAMIÓN	MOTOCICLETA	MOTOCARRO	MOTOTRICICLO	CUATRIMOTO	VOLQUETA	OTRO

5. MARCA: INTERNATIONAL

6. LINEA: 9400

7. COMBUSTIBLE

GASOLINA	DIESEL	GAS	MIXTO	ELECTRICO	HIDROGEN	ETANOL	BIODIESEL
1	X 2	3	4	5	6	7	8

8. COLORES: ANDRILLO

9. MODELO: 2006

10. CILINDRADA

11. CAPACIDAD Kg/Psj

12. BLINDAJE SI ☐ NO ☐ — Resolución No (DD/MM/AÑO)

13. DESMONTE BLIND. SI ☐ NO ☐ — Resolución No (DD/MM/AÑO)

14. POTENCIA/HP

15. CARROCERIA

CODIGO

TIPO

16. IDENTIFICACION INTERNA DEL VEHICULO

No. DE MOTOR: 79 11B153	REGRABADO SI ☐ NO ☐
No. DE CHASIS: 3HSCNAPT96N21947	REGRABADO SI ☐ NO ☐
No. DE SERIE	REGRABADO SI ☐ NO ☐
No. DE VIN VEHICULOS AUTOMOTORES	

17. IMPORTACIÓN O REMATE

IMPORTACION		REMATE			
MANIF. O ACTA 1	DEC. DE IMPOR 2	ACTA 3	ENTIDAD 4	LUGAR (CIUDAD) 5	CODIGO 6

No. DOCUMENTO

FECHA: DIA / MES / AÑO

18. TIPO DE SERVICIO

PARTICUL 1	PUBLICO X 2	DIPLOMATI 3	OFICIAL 4	ESPECIAL 5	OTROS 6

19. EMPRESA VINCULADORA

NOMBRE | NIT

20. DATOS DE ALERTA

HURTO 1	LIM. PROPIEDAD 2	EMBARGO 3	OTRO 4	A FAVOR DE 5

21. DATOS DEL PROPIETARIO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
LEASING	BANCOLOMBIA	S.A.

C.C	NIT	N.N	PASAPORTE	C.EXTRANJ.	T.IDENTI	NUIP	C. DIPLOMATICO	No. DOCUMENTO
C	X N	X	P	E	T	U	D	860019274-3

DIRECCION: Calle 70 # 52-54 — CIUDAD: BQ — TELEFONO:

FIRMA DEL PROPIETARIO: Jaime Ruiz B

22. DATOS DEL COMPRADOR (TRASPASO)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
INGRES	Y CIA LTDA	

C.C	NIT	N.N	PASAPORTE	C.EXTRANJ	T.IDENTI	NUIP	C. DIPLOMATICO	No. DOCUMENTO
C	X NO	X	P	E	T	U	D	830 106 010-1

DIRECCION: CRA 38 # 110-75 — CIUDAD: BQ — TELEFONO:

FIRMA DEL COMPRADOR: X

23. OBSERVACIONES

ESPECIFIQUE LA PALABRA OTRO Y TRANSFORMACIÓN EFECTUADA AL VEHICULO, AMPLEI EL TIPO DE ALERTA O LO QUE ESTIME

OBSERVACIONES (PARA TRASPASO DE VEHICULOS AUTOMOTORES ANTES DE RUNT)

SI SU VEHICULO AUTOMOTOR HA SIDO MATRICULADO ANTES DEL RUNT TRANSCRIBA EN ESTE CAMPO EL TIPO DE CARROCERIA Y CLASE DE VEHICULO QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN SU LICENCIA DE TRÁNSITO O CUALQUIER OTRO ASPECTO QUE CONSID NECESARIO PARA DAR EXACTITUD A LA INFORMACIÓN.

NOTA: VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO

INSTRUCCIONES

RIO DE SOLICITUD DE TRAMITES DE VEHICULOS, ES UN DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL LA PERSONA NATURAL O
LICITA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE, LA REALIZACIÓN DE UN TRÁMITE.
IA EN ESTE ESPACIO DEBE SER DILIGENCIADO POR EL ORGANISMO DE TRANSITO
AS LETRAS Y NUMEROS DE LAS PLACAS DEL VEHICULO.
ON UNA EQUIS (X) EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL TRAMITE SOLICITADO.
ON UNA EQUIS (X) EL CAMPO CORRESPONDIENTE A LA CLASE DEL VEHICULO
UE LA MARCA DEL VEHICULO. EJEMPLO: CHEVROLET, NISSAN, RENAULT
UE LA LINEA DEL VEHICULO. EJEMPLO AVEO, SENTRA, LOGAN
ON UNA EQUIS (X) EL TIPO DE COMBUSTIBLE QUE UTILIZA E VEHICULO. (GASOLINA, DIESEL)
UE EL (LOS) COLOR (ES) PREDOMINANTE(S), MAXIMO TRES.
UE EL AÑO MODELO DEL VEHICULO
QUE LA CILINDRADA DEL VEHICULO
IQUE LA CAPACIDAD, SI ES DE CARGA EN KILOGRAMOS, SI ES DE TRANSPORTE EN PASAJEROS
CON UNA EQUIS (X) EL CUADRO CORRESPONDIENTE A BLINDAJE O DESMONTE DE BLINDAJE, SEGÚN SEA EL CASO
E LA RESOLUCIÓN EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.
CON UNA EQUIS (X) EL CUADRO CORRESPONDIENTE A DESMONTE DE BLINDAJE, EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE LA
N EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
IQUE POTENCIA EN CABALLOS DE FUERZAS (HP)
ONE EL CODIGO Y EL TIPO DE CARROCERIA QUE CORRESPONDE A SU VEHICULO
RIBA EL NÚMERO CORRESPONDIENTE AL MOTOR, CHASIS, SERIE, VIN DE VEHICULOS AUTOMOTORES. SI UNO DE ESTOS HA
ABADO, SEÑALE CON UNA EQUIS (X) LA CASILLA RESPECTIVA
HICULO ES IMPORTADO INDIQUE CON UNA EQUIS (X) EL DOCUMENTO RESPECTIVO, SI ES DE REMATE INDIQUE LA ENTIDAD
CASOS LA CIUDAD DONDE SE HIZO EL DOCUMENTO NO ESCRIBA EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE A CODIGO DE ADUAN
NISTRADO POR LA OFICINA DE TRANSITO CORRESPONDIENTE
IQUE TIPO DE SERVICIO: PARTICULAR, PUBLICO, DIPLOMATICO, OFICIAL, ESPECIAL Y OTROS
IQUE EL NOMBRE DE LA EMPRESA VINCULADORA Y SU CORRESPONDIENTE NIT.
N UNA EQUIS (X) EL DATO DE ALERTA CORRESPONDIENTE YA SEA POR HURTO, LIMITACIÓN DE LA PROPIEDAD,
OTRO, A FAVOR DE PERSONA O RAZON SOCIAL U OTRA ENTIDAD
RIBA LOS DATOS PERSONALES DEL PROPIETARIO ACTUAL DEL VEHICULO, SEÑALANDO CON UNA EQUIS (X)EL TIPO DE
TO DE IDENTIDAD CON SU CORRESPONDIENTE NUMERO, DIRECCIÓN, CIUDAD, TELEFONO Y FIRMA
SO DE TRASPASO, TRANSCRIBA LOS DATOS PERSONALES DEL NUEVO PROPIETARIO, SEÑALE CON UNA EQUIS (X) EL TIPO D
TO DE IDENTIDAD CON SU CORRESPONDIENTE NUMERO, DIRECCION, CIUDAD, TELEFONO Y FIRMA EN CASO DE TRASPASO
INDETERMINADA, EN EL CAMPO CORRESPONDIENTE A COMPRADOR SE REGISTRA PERSONA INDETERMINADA.
VACIONES ESCRIBA O ACLARE LA PALABRA OTRO Y DESCRIBA LA TRANSFORMACIÓN EFECTUADA AL VEHICULO

: EL SISTEMA REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO-RUNT MANTENDRA
ALIZADÓ LOS CODIGOS Y EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN DE LOS
RENTES CAMPOS DE ESTE FORMULARIO.

TIPO DE CARROCERÍA	CLASE DE VEHICULO
	AUTOMOVIL
	BUS
	BUSETA
	CAMION
	CAMIONETA
	CAMPERO
	MICROBUS
	TRACTOCAMION
	MOTOCICLETA
	MOTOCARRO
	MOTOTRICICLO
	CUATRIMOTO
	VOLQUETA

IMPRONTAS CHASIS O SERIAL

IMPRONTAS DEL MOTOR O SER

ESN 79118153

3MSCNAPT96N219471

	CERTIFICADO DE PERDIDA DE DOCUMENTOS Y OBJETOS	Código: F-MA-2200-170-003 Versión: 0.0 Página 1 de 1

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
INSPECCIÓN DE POLICIA URBANA Y ATENCIÓN A LA CIUDADANIA

En Bucaramanga, hoy día 13 mes Agosto del año 2010 hora 8:15

Se hizo presente ante este despacho el señor (a) Marco J. Reyes S. identificado (a) con cedula n° 91.232 996 expedida en B/manga quien manifestó el extravió o pérdida de los siguientes documentos:

Solo llene los espacios de los documentos perdidos

(43)

Cédula de ciudadanía
Tarjeta de identidad N°
Contraseña N°
Libreta militar (numero de cedula)
Certificado judicial (numero de cedula)
Carnet de (nombre de la entidad)
Tarjeta de crédito del banco
Tarjeta debito o chequera del banco
Titulo de capitalización o CDT u otros
Contrato o recibo de
Licencia de conducción (categoría)
Seguro obligatorio o póliza contractual (placas del vehículo)
Tarjeta de propiedad (placas del vehículo) SRR-770 Tracto camión Internacional
Certificado técnico mecánico (placas del vehículo)
Runt (placas del vehículo)
Equipo celular (referencia y número)
Otros:

INSPECCION DE POLICIA
ATENCION A LA CIUDADANIA
INSPECTOR
Alcaldía Bucaramanga

La presente certificación se expide a solicitud del interesado (a) presumiendo de su buena fe con el fin de poder realizar trámites, se adhieren y se anulan estampillas pro hospital por valor de $ 2.860 y caja de previsión social municipal por valor de $100 el presente documento no tiene validez como identificación y sin enmendaduras.

FIRMA FUNCIONARIO DE LA INSPECCION

Calle 35 N°10 - 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 (N°34 – 02, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

12/8/10

Leasing
Bancolombia
Compañía de Financiamiento

(42)

HACE CONSTAR

Que **INGRES Y CIA LTDA**. Identificado con NIT 830.106.010-1, el día 5 de Marzo de 207 ejerció y pagó el derecho de opción de adquisición pactado en la operación de Leasing No. 48786 celebrado con **LEASING BANCOLOMBIA S.A. Compañía de Financiamiento.**

Por lo anterior a partir de la fecha adquirió el derecho de propiedad sobre el bien que se relaciona a continuación:

BIENES Y PROVEEDORES

Descripción del activo:	INTERNATIONAL 9400
Marca:	INTERNATIONAL
Referencia:	9400
Modelo:	2006
Placa Intra:	SRR770
Número de Motor:	79118153
Color:	AMARILLO
Número de Serie:	3HSCNAPT96N21947
Número de chasis:	3HSCNAPT96N21947

Cordialmente;

YANERYS SOFIA RUIZ BARROS
APODERADO ESPECIAL
LEASING BANCOLOMBIA
Compañía de Financiamiento
Teléfono: 3716000

VIGILADO LEASING BANCOLOMBIA S.A. Compañía de Financiamiento

"EN JUNIO DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA. LAS INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS DEBEN HACERSE EN LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO. PARA INFORMACION DETALLADA DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL DE LA ENTIDAD O COMUNICARSE AL SIGUIENTE TELEFONO 5766357."

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE:	LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO
SIGLA:	LEASING BANCOLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO
MATRICULA:	21-354703-04
DOMICILIO:	MEDELLIN
NIT	860059294-3

CERTIFICA

REFORMAS: Que a la fecha la sociedad ha sido reformada por las siguientes escrituras:

No.2496 de septiembre 14 de 1979 de la Notaría 18¬ de Bogotá.
No.388 de febrero 28 de 1980, de la Notaría 18¬ de Bogotá.
No.3391 de septiembre 20 de 1980, de la Notaría 13a de Bogotá.
No.444 de febrero 19 de 1985, de la Notaría 13¬ de Bogotá
No.1180 de mayo 14 de 1986, de la Notaría 13¬ de Bogotá.
No.2290 de septiembre 10 de 1986, de la Notaría 13a de Bogotá.
No.2319 de julio 29 de 1988 de la Notaría 13¬, de Bogotá.
No.5922 de noviembre 28 de 1990, de la Notaría 18¬ de Bogotá.
No.3769 de junio 18 de 1991, de la Notaría 18¬ de Bogotá.
No.2842 de mayo 26 de 1992, de la Notaría 18¬ de Bogotá.
No.3297 de septiembre 15 de 1993, de la Notaría 32¬ de Bogotá.

No.3589 de octubre 4 de 1993, de la Notaría 32¬ de Bogotá, inscrita en esta Entidad el 5 de diciembre de 2005, en el libro 9‖., bajo el No. 12339, mediante la cual se aprueba la conversión de la sociedad en compañía de financiamiento comercial, bajo la denominación de:

LEASING GRANCOLOMBIANA S.A COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL.

No.1126 de abril 24 de 1998, de la Notaría 32¬ de Bogotá.

No.687 de marzo 26 de 1999, de la Notaría 32¬ de Bogotá , inscrita en esta Entidad el 5 de diciembre de 2005, en el libro 9‖., bajo el No. 12339, mediante la cual la sociedad cambia su nombre por:

No.CC22804663

LEASING COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL. Podrá identificar sus productos y servicios con el nombre comercial de LEASING COLOMBIA.

No.1514 de junio 29 de 1999. de la Notaría 32¬ de Bogotá.

No.709 de abril 4 de 2000, de la Notaría 11¬ de Bogotá, inscrita en esta Entidad el 5 de diciembre de 2005, en el libro 9‖., bajo el No.12339, mediante la cual, entre otras reformas, la sociedad cambia su nombre por:

LEASING COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL podrá identificar sus productos y servicios con el NOMBRE COMERCIAL LEASING COLOMBIA.

No.2600 de noviembre 22 de 2000, de la Notaría 11¬ de Bogotá.
No.439 de febrero 27 de 2002, de la Notaría 11¬ de Bogotá.
No.3945 de diciembre 30 de 2002, de la Notaría 11¬ de Bogotá.
No.1033, de marzo 26 de 2003, de la Notaría 11¬ de Bogotá.
No.995 de abril 16 de 2003, de la Notaría 25¬ de Bogotá.
No.2454 de octubre 24 de 2003, de la Notaría 49 de Bogotá.
No.1326 de mayo 27 de 2004, de la Notaría 49¬ de Bogotá.

No.578 de marzo 17 de 2005, de la Notaría 49¬ de Bogotá, inscrita en esta Entidad el 5 de diciembre de 2005, en el libro 9‖., bajo el No. 12339, mediante la cual la sociedad, cambia su nombre por:

LEASING COLOMBIA S A COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL que podrá girar bajo la sigla LEASING COLOMBIA.

No.1779 de junio 30 de 2005, de la Notaría 49 de Bogotá
No.2500 de septiembre 13 de 2005 de la Notaría 49¬ de Bogotá.

No.3513 de noviembre 30 de 2005, de la Notaría 25a. de Bogotá, inscrita en esta Cámara el 5 de diciembre de 2005, en el libro 9o., bajo el No. 12339, mediante la cual se solemniza la fusión en virtud de la cual la sociedad LEASING COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL, -entidad absorbente- (21-354703-4) absorbe a la sociedad LEASING SURAMERICANA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A. SULEASING (21-54637-4) -entidad absorbida- y así mismo, la sociedad absorbente cambia su domicilio de Bogotá D.C. a Medellín.

No.1.008 del 3 de abril de 2006, de la Notaría 20a. de Medellín.
No.2283, del 12 de julio de 2006, de la Notaría 20a. de Medellín.

No.3860 del 7 de noviembre de 2006, de la Notaría 20a. de Medellín, registrada en esta Entidad el 10 de noviembre de 2006, en el libro 9o., bajo el No.11930, mediante la cual, entre otras reformas, la sociedad cambia su denominación por la de:

LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL
que podrá girar bajo la sigla LEASING BANCOLOMBIA

NOTARIA VEINTE CIRCULO DE MEDELLIN

Es fiel 11ª copia que se expide tomada del original de la escritura pública Nº 3892 de Noviembre de 07 de 2007, consta de 4 hojas útiles y se destina para Yuneris Sofia Ruiz Barros

Medellín

39

06 ABR 2010

Silvia Lopera

Notaría Veinte del Circulo de Medellín
SILVIA EUGENIA LOPERA UPEGUI
NOTARIA

La suscrita notaria veinte del circulo de Medellin da fé:

que revisado el original o matriz de esta escritura no se encontró nota de revocación o sustitución a este poder general, por acto escriturario de esta notaria.

06 ABR 2010

Silvia Lopera

Notaría Veinte del Circulo de Medellín
SILVIA EUGENIA LOPERA UPEGUI
NOTARIA

$ 824.000 =

36017-0000432

IMPUESTO : 2007 al 2010.
PLACA
V/. SRK : 770.

38

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800- 8

17/06/2010 15:05:20

Oficina: 6017 - PIEDECUESTA
Terminal: SAN027WXP026 Operación: 55304866

Transacción: CONSIGNACION CUENTA CORRIENT

Valor:	$824,000.00
Costo:	$0.00
IVA:	$0.00
GMF:	$0.00

Número de Cuenta:. 360170000432
Titular: MUNICIPIO DE PIEDECUESTA FOND
Efectivo: $824,000.00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transaccion solicitada se registro correctamente en el comprobante. Si no esta de acuerdo informele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuniquese en Bogota al 5948500 resto del pais al 018000915000

Barranquilla, 19 de Agosto de 2010

Señores
SECRETARIA DE MOVILIDAD

37

Yo **LEASING BANCOLOMBIA S.A. CIA DE FINANCIAMIENTO**, con NIT 860.059.294-3 en mi condición de propietario del vehículo de placas SRR770 con el fin de que la secretaria de movilidad de curso a mi solicitud de TRASPASO manifiesto que dicho vehículo se encuentra a paz y salvo por todo concepto ante la secretaria distrital de movilidad.

Igualmente declaro que la información contenida en los documentos que anexo a la solicitud de trámites es veraz y autentica, me hago responsable ante las autoridades competentes de cualquier irregularidad que los mismos puedan contener.

Att

Identificación Nro.

Huella Propietario

He autorizado al(a) señor(a) CARLOS MAURICIO TAPIAS VECINO con documento de identificación número 91.071.911 de San Gil para entregar la presente solicitud y retirar el respectivo trámite

Att

Propietario

Autorizado

Huella autorizado

91292330

NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
ALFONSO LUIS AVILA FADUL
DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

El suscrito Notario certifica que este escrito fue presentado personalmente por YANERYS SOFIA RUIZ BARROS

Identificado con: 22.466.538 de BARRANQUILLA

Quien declaró que su contenido es cierto y que la firma puesta en él es suya

FIRMA

19 AGO. 2010

NOTARIO TERCERO DE BARRANQUILLA

NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
ALFONSO LUIS AVILA FADUL
NOTARIO

SERVITRANSCARIBE LTDA.

NIT: 819.006.710-1 Santa Marta. Servicios y transporte de carga del caribe Ltda.

Santa Marta, Febrero 02 de 2.006

Señores
DIRECCION DE TRANSITO DE FLORIDABLANCA
Atte. Director de Transito.
Floridablanca

36

Ref. : Aceptación de vinculación.

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente aceptamos la vinculación a nuestra empresa de transporte al vehiculo de propiedad de LEASIGN COLOMBIA S.A. con Nit. No. 860.059.294-3, con las siguientes carecteristicas:

MARCA : INTERNATIONAL
MODELO : 2.006
COLOR : AMARILLO
CLASE : TRACTOCAMION
MOTOR No. : 579118153
CHASIS No. : 3HSCNAPT96N219471
SERIE : 6N219471

SERVITRANSCARIBE LTDA
NIT 819.006.710-1
CARRERA 3 N 10B-15
TEL.. 431 16 17
SANTA MARTA D.T.C.H

Cordialmente

MELQUICEDEC BERRIO ISAZA
Gerente.

Santa Marta, Febrero 02 de 2.006

CERTIFICO QUE:

5

La tractomula que se detallara a continuación fue vendida a LEASING COLOMBIA S.A. con Nit.: 860.059.294-3, para realizar la matricula de una tractomula modelo 2.006.

Las características del vehiculo a vender es:

PLACA	:	TUQ-688
MARCA	:	MERCEDEZ BENZ
CLASE	:	TRACTO-CAMION
COLOR	:	BLANCO
SERVICIO	:	PARTICULAR
MOTOR	:	11001001
CHASIS	:	34118112087745

El valor de este vehículos es por VEHITE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 20.000.000.) pagaderos en efectivo.

MELQUICEDEC BERRIO ISAZA
C.C. No. 91.424.120

*DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
ARTICULO 34 DECRETO 2148 DE 1983
Ante el Notaría Segunda del Circulo de Santa Marta (Magd.)
Compareció: Melquicedec Berrio Isaza
Con C.C. No. 91.424.120
Expedida en
Y declaró que el contenido de este documento es cierto y que la firma que lo autorizó fue puesta por él.
Firma del declarante

SANTA MARTA - 2 FEB. 2006
Autorizo el anterior reconocimiento
EL NOTARIO SEGUNDO DE SANTA MARTA

REPUBLICA DE COLOMBIA
Notaría Segunda del
Circulo de Santa Marta (Magd.)
RAFAEL OLIVELLA GUERRERO
NOTARIO

MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL
DE TRANSPORTE Y TRANSITO
TERRESTRE AUTOMOTOR

FORMULARIO UNICO NACIONAL

No. 818254 - 05 - 11001

ORGANISMO DE TRANSITO (1)		CODIGO
NOMBRE		
CIUDAD	CODIGO	FECHA DEL TRAMITE: DIA / MES / AÑO

PLACA (2)	
LETRAS	NUMEROS
SRR	770

TRAMITE SOLICITADO (3)

1	REGISTRO INICIAL	2	TRASPASO	3	TRASLADO CUENTA	4	RADICADO CUENTA	5	CAMBIO DE COLOR	6	CAMBIO DE SERVICIO
7	CAMBIO DE EMPRESA	8	REGRABAR MOTOR	9	REGRABAR CHASIS	10	TRANS-FORMACION	11	REAFORO	12	DUPLICADO LICENCIA TRANSITO
13	INSORIPC. ALERTA	14	LEVANTA ALERTA	15	CANCELACION REGISTRO	16	CAMBIO DE PLACAS	17	OTRO		

CLASE DE VEHICULO (4)

AUTOMOVIL	CAMPERO	CAMIONETA	MICRO	BUSETA	BUS	CAMION	VOLQUETA	T. CAMION	MOTOCICL.	MAQ. AGRIC.	MAQ. IND.	OTRO
1	2	3	4	5	6	7	8	X	10	11	12	13

MARCA (5)	LINEA (6)	MODELO (7)	COMBUSTIBLE (8)			
			GASOL. 1	ACPM X	GAS 3	OTRO 4
INTERNATIONAL		2006				

COLORES (9)	CODIGO(S)
AMARILLO	4214

DATOS DEL PROPIETARIO (10)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
LEASING COLOMBIA S.A.		

CEDULA 1	NIT X	C. EXTRANJ. 3	T. IDENTIDAD 4	No. DOCUMENTO
				860.059.294-3

DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO
CALLE 70 No. 52-54	BARRANQUILLA	3680091

FIRMA DEL PROPIETARIO ACTUAL

Compañía de Financiamiento Comercial
NIT. 860059294 - 3

DATOS DEL NUEVO PROPIETARIO (TRASPASO) (13)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

CEDULA 1	NIT 2	C. EXTRANJ. 3	T. IDENTIDAD 4	No. DOCUMENTO

DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO

FIRMA DEL NUEVO PROPIETARIO

TIPO DE CARROCERIA (11)

COUPE	SEDAN	CONVERTIBLE	CABINADO	CARPADO	STAT. WAGON
1	2	3	4	5	6
PANEL	**DOBLE CABIN**	**ESTACAS**	**ESCALERA**	**MIXTO**	**PLANCHON**
7	8	9	10	11	12
FURGON	**TANQUE**	**PLATON**	**GRUA**	**MEZCLADORA**	**OTRO**
13	14	15	16	17	18

TIPO PARA MOTOCICLETA Y MAQ. AGRICOLA E IND. (14)

TURISMO	CROSS	TRICICLO	MOTOCICLO	MOTONETA	BULDOZER	MOTOTRILL O COMB.
1	2	3	4	5	6	7
COMPACT.	**EXCAVAD.**	**MONTAC.**	**TRACTOR**	**ARRASTRE**	**CARGADOR**	**OTRO**
8	9	10	11	12	13	14

IDENTIFICACION INTERNA Y ORIGINALIDAD (12)

No. DE MOTOR: 579118153	REGRABADO
No. DE CHASIS: 3HSCNAPT96N219471	REGRABADO
No. DE SERIE: 6N219471	REGRABADO

IMPORTACION O REMATE (15)

IMPORTACION		REMATE			
MANIF. O ACTA 1	DEC. DE IMPOR. 2	ACTA 3	ENTIDAD 4	LUGAR (CIUDAD) 5	CODIGO 6

No. DE DOCUMENTO	FECHA: DIA / MES / AÑO

ESPECIFICACIONES (16)

CAPACIDAD		DIMENSIONES (METROS)					CARACTERISTICAS					
PASAJEROS 1	TONELADAS 2	ANCHURA 3	ALTURA 4	LONGITUD 5	DIST. EJES 6	VOLAD. POSTER. 7	No. PUERTAS 8	No. EJES 9	No. CILIND. 10	CUBICAJE 11	POTENCIA 12	PESO BR. VEHIC. 13

TIPO DE SERVICIO (17)

OFICIAL	PUBLICO	PARTICULAR	OTRO
1	2	3	4

EMPRESA VINCULADORA (18)

NOMBRE	NIT

NUEVA LICENCIA DE TRANSITO O TRASLADO (19)

LICENCIA DE TRANSITO No.		ORGANISMO DE TRANSITO			
INICIAL 1	NUEVA 2	INICIAL 3	CODIGO 4	NUEVA 5	CODIGO 6

DATOS DE ALERTA (20)

HURTO 1	LIM. PROPIEDAD 2	EMBARGO 3	OTRO 4	A FAVOR DE: 5

OBSERVACIONES (21)

ESPECIFIQUE LA PALABRA OTRO Y TRANSFORMACION, AMPLIE EL TIPO DE ALERTA O LO QUE ESTIME.

Se declara motor 579118153

LEASING COLOMBIA
Compañía de Financiamiento Comercial
NIT. 860059294 - 3

COMPANIA ASEGURADORA (22)

CODIGO 1	No. DE POLIZA 2	VENCIMIENTO: DIA / MES / AÑO

DOCUMENTOS ANEXOS (23)

	TIPO	No. FOLIOS		TIPO	No. FOLIOS
1			4		
2			5		
3			6		

(24) EL DIRECTOR, INSPECTOR O SU DELEGADO DEL ORGANISMO DE TRANSITO, CERTIFICA QUE ESTA INFORMACION ES UNA FIEL COPIA DE LOS DOCUMENTOS QUE REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA Y QUE SU TRAMITE FUE DEBIDAMENTE LEGALIZADO.

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
SELLO DE LA OFICINA DE TRANSITO

TIMBRE REGISTRADORA

0600015 3

NOTA: FAVOR COLOCAR IMPRONTAS AL RESPALDO
VER INSTRUCCIONES AL RESPALDO SEGUNDA COPIA

-CARPETA VEHICULO-

VENDEDOR Y/O PROPIETARIO	
APELLIDOS	NOMBRES

ESPACIO PARA AUTENTICAR FIRMA

LEASING COLOMBIA
Compañía de Financiamiento Comercial
NIT. 860059294 - 3

COMPRADOR	
APELLIDOS	NOMBRES

ESPACIO PARA AUTENTICAR FIRMA

IMPRONTAS DEL CHASIS O SERIAL

IMPRONTAS DEL MOTOR O SERIE

International Truck and Engine Corporation

33

COMMERCIAL INVOICE

12/19/20009:00:32 am

SELLER/MANUFACTURER:
International Truck and Engine Corporation
4201 Winfield Road
Warrenville, IL 60555
USA

INVOICE NUMBER .: 163943-001
INVOICE DATE .....: 12/17/2005
ORDER NUMBER ..: 163943
ORDER DATE .....: 1/7/2005

INVOICE TO:
LEASING COLOMBIA S A
CALLE NO 6A-38 PISO 14
BOGOTA, COL

CUSTOMER PO NO : 431
NUMBER .....: 955435

SHIP FROM .....: TAMPICO, MEXICO
SHIP TO .....: CARTAGENA, COLOMBIA

TERMS OF SALE ..: Free on Board,Free on Board
TERMS OF PAYMEN: Net 30

PRODUCT NO	QUANTITY	PRODUCT DESCRIPTION	UNIT PRICE (US DOLLARS)	TOTAL PRICE (US DOLLARS)
L942700	1	CHASIS CABINADO 9400 6X4 MARCA INTERNATIONAL. ANO FABRICACION 2005, MODELO 2006. COLOR 4214	81,000.00	81,000.00

VEHICLE IDENTIFICATION NO: 3HSCNAPT96N219471

ENGINE NO: S79118153

Free on Board 81,000.00

UNDER OATH WE DECLARE THAT WE ARE THE OWNERS (OR SHIPPERS) OF THE ABOVE-MENTIONED MERCHANDISE; THAT THE PRICES AND OTHER DETAILS ARE EXACT; THAT THE SAID MERCHANDISE IS MANUFACTURED IN MEXICO BY CAMIONES Y MOTORES INTERNATIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.

International truck and Engine Corporation

By: _____

Juzgado Sexta del Circuito de Cartagena Da fe Que esta copia coincide con el original que ha tenido a la vista
11 ENE. 2006
MARTHA LUZ MENDEZ DE ORDOSGOITIA

The trucks or truck tractors described on this invoice are beign sold tax-free under section 4221 (a) (2) of the internal revenue code per vendee instuctions and:

(1) That the trucks or truck tractors are being purchased either to fill existing or future orders for delivery to a foreign destination or for resale to another person engaged in the business of exporting who will export the trucks or truck tractors.

(2) And that such trucks or truck tractors will be transported to its foreign destination in the due course prior to use or further manufacture and

International Truck and Engine Corporation

COMMERCIAL INVOICE 12/19/20009:00:39 am

SELLER/MANUFACTURER:
International Truck and Engine Corporation
4201 Winfield Road
Warrenville, IL 60555
USA

INVOICE NUMBER .: 163943-001
INVOICE DATE .....: 12/17/2005
ORDER NUMBER ..: 163943
ORDER DATE .....: 1/7/2005

INVOICE TO:
LEASING COLOMBIA S A
CALLE NO 6A-38 PISO 14
BOGOTA, COL

CUSTOMER PO NO : 431
NUMBER .....: 955435

SHIP FROM .....: TAMPICO, MEXICO
SHIP TO .....: CARTAGENA, COLOMBIA

TERMS OF SALE ..: Free on Board,Free on Board
TERMS OF PAYMEN: Net 30

prior to any resale except for export.

La Notaria Sexta del Circulo de Cartagena Da Fe Que esta copia coincide con una copia igual que ha tenido a la vista
11 ENE. 2006
MARTHA LUZ MENDEZ DE ORDOSGOITIA

PACKING LIST 12/19/20009:00:23 am

SELLER/MANUFACTURER:
International Truck and Engine Corpo
4201 Winfield Road
Warrenville, IL 60555
USA

INVOICE NUMBER .: 163943-001
INVOICE DATE .....: 12/17/2005
ORDER NUMBER ..: 163943
ORDER DATE .....: 1/7/2005
CUSTOMER PO ....: 431

31

SHIPPING MARK:

SHIP FROM .....: TAMPICO, MEXICO
SHIP TO .....: CARTAGENA,

QUANTITY	ITEM NUMBER	PRODUCT DESCRIPTION
1	L942700	CHASIS CABINADO 9400 6X4 MARCA INTERNATIONAL. ANO FABRICACION 2005, MODELO 2006. COLOR 4214

PACKAGE DIMENSIONS IN		METRIC DIMENSIONS	
Length = ...:	274.00	Cubic Meters/Pkg:	47.41
Width = ...:	96.00	Total Cubic Meters	47.41
Height = ...:	110.00		

WEIGHTS IN KILOS	
Package Gross Weigl:	15,446.00
Package Net Wt = ..:	0.00
Total Gross Weight =:	15,446.00
Total Net Weight = ..:	0.00

VEHICLE IDENTIFICATION NO :
3HSCNAPT96N219471

ENGINE NO:
S79118153

La Notaria Sexta del Circulo de Cartagena Da Fe Que esta copia coincide con una copia igual que ha tenido a la vista
11 ENE. 2006
MARTHA LUZ MENDEZ DE ORDOSGOITIA

Receipt: _____

COMBINED TRANSPORT

Seaboard Marine, Ltd.

(SHORT FORM) Bill of Lading

SHIPPER/EXPORTER / REMITENTE

CAMIONES Y MOTORES INTERNACIONAL DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. - EJERCITO NACIONAL NO.904-80.PISO COL.PALMAS POLANCO,CP 11510 MEXICO DF CTO:ALMA SANCHEZ, TEL:(52)52626619

SHIPPER NUMBER: 323356

BOOKING NUMBER: 1397386 A

SML INVOICE # 2627036

BROKERAGE: NO

30

EXPORT REFERENCES / REFERENCIAS EXPORTACION

CONSIGNEE / CONSIGNADO A

LEASING COLOMBIA
CALLE 8 # 43C - 101
MEDELLIN - COLOMBIA
ATT:CARLOS ANDRES TORO/GUILLERMO LEON
TEL:574 3196900

CONSIGNEE NUMBER: 471243

FORWARDING AGENT / AGENTE EMBARCADOR

FMC NUMBER

POINT AND COUNTRY OF ORIGIN / LUGAR Y PAIS DE ORIGEN: TAMPICO

NOTIFY PARTY / DIRIGIR NOTIFICACION DE LLEGADA A

LEASING COLOMBIA
CALLE 8 # 43C - 101
MEDELLIN - COLOMBIA,
CTO:CARLOS ANDRES TORO/GUILLERMO LEON
TEL:574 3196900

NOTIFY NUMBER: 471243

DOMESTIC ROUTING EXPORT INSTRUCTIONS / RUTA DOMESTICA / INSTRUCCIONES DE EXPORTACI

PLACE OF RECEIPT / CARGA RECIBIDA EN

ORIGINAL

VESSEL NAME / VAPOR: EVI 7

VOY NO. / VIAJE NO.

PT OF LOADING / PUERTO DE CARGA: TAMPICO

LOADING PIER TERMINAL / TERMINAL DE EMBARQUE

PORT OF DISCHARGE / PUERTO DE DESCARGA: CARTAGENA

PLACE OF DELIVERY / ENTREGA FINAL: CARTAGENA

TYPE OF MOVE / TIPO DE MOVIMIENTO

PARTICULARS FURNISHED BY SHIPPER

MARKS AND NUMBERS / MARCAS Y NUMEROS	NO OF PKGS. / NO. DE BULTOS	DESCRIPTION OF PACKAGES AND GOODS / CONTENIDO SEGUN EMBARCADOR	GROSS WEIGHT LBS/LIBRAS/KILOS	MEASUREMENT MEDIDAS
DR: 62	1	TRACTOCAMION 9400 6X4 MARCA INTERNACIONAL ANO DE FABRICACION 2005 MODELO 2006 / SERIE 6N219471 FREIGHT COLLECT CLEAN ON BOARD SHIPPER'S LOAD, STOW, COUNT & SEAL	15445.64L 7006.16K	

La Notaria Sexta del Circulo de Cartagena Da Fe Que esta copia coincide con el original que ha tenido a la vista
11 ENE. 2006
MARTHA LUZ MENDEZ DE ORDOSGOITIA

Declared Value per Package if Value More Than $500.00 per Package U.S. _____

FREIGHT CHARGES PAYABLE AT: DESTINATION BY: LEASING DE COLOMBIA

TARIFF NO.
ITEM NO.

Printed: 1/06/06 14:18:56

OCEAN FREIGHT CHARGED ON	PREPAID	COLLECT USD
OFR 1.00 @ 2008.92		2008.92
TOTAL CHARGES		2008.92

SEABOARD DE COLOMBIA S.A.

LIBERAMOS ESTE CARGAMENTO UNICAMENTE EN CUANTO A FLETE SE REFIERE

SEABOARD DE COLOMBIA S.A.

RECEIVED the described goods or packages or containers said to contain goods in appare good order and condition unless otherwise indicated, to be transported and delivered transshipped as herein provided.

THE RECEIPT, CUSTODY, CARRIAGE, DELIVERY, AND TRANSSHIPPING OF TH GOODS ARE SUBJECT TO THE TERMS APPEARING IN THE FACE AND BACK HEREO IN WITNESS WHEREOF THE CARRIER BY ITS AGENT HAS SIGNED 3 BILLS LADING, ALL OF THE SAME TENOR AND DATE, ONE OF WHICH BEIN ACCOMPLISHED, THE OTHERS TO STAND VOID.

CARRIER: SEABOARD MARINE, LTD.

By: _____

MASTER

SEABOARD DE COLOMBIA S.A.

B/L NO. SMLU CAR013A79662

MO DEC

DAY 15

YEAR 2005

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Declaración de Importación

MUISCA

500

Espacio reservado para la etiqueta identificativa del contribuyente o usuario

1. Año: 2006

4. Número de formulario: 062006000004030-2

Importador

5. NIT	6. DV.	7. Apellidos y nombres o Razón Social
860059294	3	LEASING COLOMBIA S.A. CIA FINANCIAMIENTO COMERCIAL

8. Dirección	9. Teléfono	12. Cod. Admón.	13. Cod. Dpto.	15. Cod. Ciudad Municipio
CL 30 6 38	2880477	06	11	001

Declarantes

24. NIT	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cod. usuario
800237844	1	GUIVECOMEX & CIA LTDA SIA	26	0417

29. No. documento de identificación	30. Apellidos y nombres
73089533	VELEZ VILLALOBOS LUIS GUILLERMO

31. Clase Importador	32. Actividad económica	33. Tipo declaración	34. Cod.	35. Autoadhesivo declaración de importación anterior	36. Año - Mes - Día	37. Cod. Admón.	38. Declaración de Exportación	39. Año - Mes - Día	40. Cod. Admón.
02	6515	Inicial	1	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

41. Cod. lugar ingreso de las mercancías	42. Cod. Depósito	43. Manifiesto de carga	44. Año - Mes - Día	45. Documento de transporte	46. Año - Mes - Día Doc. Transp.
CTG	4601	No. 062005100004858	2005 - 12 - 20	No. SMLUCAR013A79662	2005 - 12 - 15

47. Nombre exportador o proveedor en el exterior	48. Ciudad	49. Cod. País Export.
[illegible]NES Y MOTORES INTERNATIONAL DE MEXICO S.A. DE C.V.	COL PALMAS	493

50. Dirección exportador o proveedor en el exterior	51. E-mail/Fax
AV.EJERCITO NACIONAL No.904-80 PISO 8 C.P.11510	3 9 5 8 3 7 1

52. No. de factura	53. Año - Mes - Día Factura	54. Cod. país procedencia	55. Cod. Modo Transporte	56. Código de Bandera	57. Cod. Depto destino	58. Empresa transportadora	59. Tasa de cambio cvs.
163943-001	2005 - 12 - 17	493	1	434	25	SEABOARD DE COLOMBIA S.A.	2,284.22

	60. Subpartida arancelaria	61. Cod. Modalidad	62. No. cuotas o meses	63. Valor cuota USD	64. Periodicidad del pago de la cuota	65. Cod. país de origen	66. Cod. Acuerdo
S	8701200000	C100	XX	XXXX	XX	493	023

67. Forma de pago de la importación	68. Tipo de importación	69. Cod. país compra	70. Peso bruto kgs. dcms.	71. Peso neto kgs. dcms.	72. Código embalaje	73. No. bultos	74. Subpartidas	75. Cod. unidad comercial
01	01	493	7,006.16	7,006.16	PK	1	1	U

76. Cantidad dcms.	77. Valor FOB USD	78. Valor fletes USD	79. Valor seguros USD	80. Valor otros gastos USD
1.00	81,000.00	2,008.92	116.64	35.00

81. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	82. Ajuste valor USD
2,160.56	0.00

83. Valor aduana USD	84. Código registro o licencia	85. Número
83,160.56	R	007622

86. Cod. oficina	87. Año	88. Programa No.
11	2005	XXXXXXXXXX

Autoliquidación

Concepto	%	Base $	Total Liquidado $	Total a pagar con esta declaración $
Arancel	90 1.20	91 189,957,014	92 2,279,484	93 2,279,484
I.V.A.	94 16.00	95 192,236,498	96 30,757,840	97 30,757,840
Sanciones	98 0	99 0	100 0	101 0
Otros	102 0	103 0	104 0	105 0
		Total	106 33,037,324	

89. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

[illegible]5 CABINADO TRACTOCAMION MARCA INTERNATIONAL 9400ISBA 6X4 ANO FABRICACION2005 MODELO 2006 CABINA SENCILLA,DOBLE TRACCION,SERV ICIO PUBLICO PARTICULAROFICIAL TRES EJES DOS PASAJEROS,NUMERO LLANTAS 10 DIMENSION LLANTA 12R22.5"FACTOR LLANTA 4.66 PESO 7.650 K GS PESO EN EJE DELANTERO 4292 KGS PESO EN EJETRASERO 3358KGS. PESO BRUTO COMBINADO C3S3 52000 KGS CARGA DISPONIBLE MAXIMA18543 KG S CAPACIDAD DE ARRANQUE EN PENDIENTE 31% VELOCIDAD MAXIMA108KPH,LONGITUD TOTAL 7264 MM LONGITUD CABINA 3048MM,ALTO TOTAL 2802 MM ANCHOTOTAL 2454 DISTANCIA ENTRE EJES 5245 MM VOLADIZO ANTERIOR 1168 MM VOLADIZOPOSTERIOR 851 MM DISTANCIA ENTRE EJES TANDEN (2) 1 397MM DISTANCIA KING-PIN ALCENTRO EJE TRAS (1) 254MM CARACT.EJES EJE TRACTOR (DELANTERO-TRASERO)TRASERO,REL(continúa al respaldo)

107. Valor pagos anteriores: $ 0	108. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	109. Año: XXXX Mes: XX Día: XX
110. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera	111. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	112. Aceptación declaración - Espacio reservado DIAN No. 062006000004030 113. Año: 2006 Mes: 01 Día: 07

La Notaría Sexta del Circulo de Cartagena D.T. C. Que esta copia coincide con el original que tuve a la vista
11 ENE. 2006

114. Levante No.	115. Año - Mes - Día	Firma funcionario responsable	116. Nombre 117. C.C. No.
			LUIS GUILLERMO VELEZ C.C. 73 089 533

Firmas

Firma declarante

MARTHA LUZ MENDEZ DE ORDOSGOITIA

BANCOLOMBIA CARTAGENA 2006 ENE. 07 OF. 085 HORARIO RECIBIDO CON PAGO

980. Pago Total $ 33,037,324

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora

BANCOLOMBIA 07581477 1

(415)7707212489953(8020)07085280113601

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

COLOQUE EL TIMBRE DE LA MAQUINA REGISTRADORA AL DORSO DE ESTE FORMULARIO

Declaración de Importación

Aceptación : **062006000004030-2**
Subpartida : **8701200000**

95. Continuación descripción mercancías (Incluya marcas, seriales y otros)

CIONES EJE TRACTOR (MAX MIN) 4.89/1. EJE DELANTERO MARCA MERITORREF MFS-14-143A,CAPACIDAD MAX 6000KG.CAPACIDAD SUSPENSION 6350
GS EJETRASERO MERITOR RT-46-160P CAPACIDAD MAX 20866 KGS CAPACIDAD DE SUSPENSION20866 KGS DIRECCION SHEPPARD TIPO HIDRAULICA REF
M-100,MOTOR CUMMINS REF ISXPOTENCIA MAXIMA 435HP,REGIMEN A MAX.POTENCIA 1800RPM TORQUE MAX 200.5KGS-MREGIMEN MAX TORQUE 1200RPM
SEIS CILINDROS EN LINEA ACPM DESPLAZAMIENTO14945CM3 ASPIRACION TURBOALIMENTADO,CAJA VELOCIDADES FULLER REF RTLO(F)-169188MECANIC
, CAMBIOS 18 ADELANTE RELACIONES (MAX/MIN)0.73/14.40/,FRENOS BENDIXTIPO AIRE 100% FRENO PARQUEO MARCA MGM,TIPO CAMARAS ACTIVADAS
OR RESORTES,SUSPENCION DELANTERA INTERNATIONAL CAPACIDAD 14000 LBS SUSP. TRASERAHENDRICKSON HAS 460-55 CAPAC 46000 LBS NEUMATICA
SISTEMA DE EMBRAGUE SPICEREP1552 BOBLE DISCO TIPO SECO EQUIPO OPCIONAL QUINTA RUEDA MARCA FONTAINEREF SL7FMA CARGA VERTICAL 4
:.000 LBS INTERIOR LUJO AIRE ACONDICIONADO RINREPUESTO ADJUNTO CATALOGO FICHA TECNICA 05236 FEB 17/2003 CERTIFICADO DEEMISION PR
EBA DINAMICA No.AB 04792 FEBRERO 04/2004 COD VEH.3HS COD,MOTORISX(103F) SIGNATURE 600 2CEXHO912XAF TARGETA IMPORTADOR No. I.I 42
'6 VIG.ENERO28/2008 VEH. NUEVOS DE PRIMERA CALIDAD NOS ACOGEMOS AL DECRETO 3725 DIC.19/2003 MODIFICADO POR EL DECRETO 2020 Y 4342
2004MODIFICADO POR DECRETO4666/2005 POR EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A UNOS COMPROMISOS ARANCELARIOSADQUIRIDOS POR COLOMBIA EN VI
RTUD DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MEXICOCOLOMBIA Y VENEZUELA.No.CHASIS 3HSCNAPT96N219471,No.MOTOR 79118153,COLOR AMARILLOX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Declaración de Importación

MUISCA

500

Espacio reservado para la etiqueta identificativa del contribuyente o usuario

1. Año: 2006

4. Número de formulario: 062006000004030-2

Importador

5. NIT	6. DV.	7. Apellidos y nombres o Razón Social	9. Teléfono	12. Cod. Admón.	13. Cod. Dpto.	15. Cod. Ciudad Municipio
860059294	3	LEASING COLOMBIA S.A. CIA FINANCIAMIENTO COMERCIAL	2880477	06	11	001

8. Dirección: CL 30 6 38

Declarantes

24. NIT	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cod. usuario
800237844	1	GUIVECOMEX & CIA LTDA SIA	26	0417

29. No. documento de identificación	30. Apellidos y nombres
73089533	VELEZ VILLALOBOS LUIS GUILLERMO

31. Clase Importador	32. Actividad económica	33. Tipo declaración	34. Cod.	35. Autoadhesivo declaración de importación anterior	36. Año - Mes - Día	37. Cod. Admón.	38. Declaración de Exportación	39. Año - Mes - Día	40. Cod. Admón.
02	6515	Inicial	1	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

41. Cod. lugar ingreso de las mercancías	42. Cod. Depósito	43. Manifiesto de carga	44. Año - Mes - Día	45. Documento de transporte	46. Año - Mes - Día Doc. Transp.
CTG	4601	No. 062005100004858	2005 - 12 - 20	No. SMLUCAR013A79662	2005 - 12 - 15

47. Nombre exportador o proveedor en el exterior	48. Ciudad	49. Cod. País Export.
[illegible]IONES Y MOTORES INTERNATIONAL DE MEXICO S.A. DE C.V.	COL PALMAS	493

50. Dirección exportador o proveedor en el exterior	51. E-mail/Fax
AV.EJERCITO NACIONAL No.904-80 PISO 8 C.P.11510	3 9 5 8 3 7 1

52. No. de factura	53. Año - Mes - Día Factura	54. Cod. país procedencia	55. Cod. Modo Transporte	56. Código de Bandera	57. Cod. Depto destino	58. Empresa transportadora	59. Tasa de cambio cvs.
163943-001	2005 - 12 - 17	493	1	434	25	SEABOARD DE COLOMBIA S.A.	2,284.22

S	60. Subpartida arancelaria	61. Cod. Modalidad	62. No. cuotas o meses	63. Valor cuota USD	64. Periodicidad del pago de la cuota	65. Cod. país de origen	66. Cod. Acuerdo
	8701200000	C100	XX	XXXX	XX	493	023

67. Forma de pago de la importación	68. Tipo de importación	69. Cod. país compra	70. Peso bruto kgs. dcms.	71. Peso neto kgs. dcms.	72. Código embalaje	73. No. bultos	74. Subpartidas	75. Cod. unidad comercial
01	01	493	7,006.16	7,006.16	PK	1	1	u

76. Cantidad dcms.	77. Valor FOB USD	78. Valor fletes USD	79. Valor seguros USD	80. Valor otros gastos USD
1.00	81,000.00	2,008.92	116.64	35.00

81. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	82. Ajuste valor USD
2,160.56	0.00

83. Valor aduana USD	84. Código registro o licencia	85. Número
83,160.56	R	007622

86. Cod. oficina	87. Año	88. Programa No.
11	2005	XXXXXXXXXX

Autoliquidación

Concepto	%	Base $	Total Liquidado $	Total a pagar con esta declaración $
Arancel	90 1.20	91 189,957,014	92 2,279,484	93 2,279,484
I.V.A.	94 16.00	95 192,236,498	96 30,757,840	97 30,757,840
Sanciones	98 0	99 0	100 0	101 0
Otros	102 0	103 0	104 0	105 0
		Total	106 33,037,324	

89. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

[illegible]IS CABINADO TRACTOCAMION MARCA INTERNATIONAL 9400ISBA 6X4 ANO FABRICACION2005 MODELO 2006 CABINA SENCILLA,DOBLE TRACCION,SERV [illegible] PUBLICO PARTICULAROFICIAL TRES EJES DOS PASAJEROS,NUMERO LLANTAS 10 DIMENSION LLANTA 12R22.5"FACTOR LLANTA 4.66 PESO 7.650 K GS PESO EN EJE DELANTERO 4292 KGS PESO EN EJETRASERO 3358KGS. PESO BRUTO COMBINADO C3S3 52000 KGS CARGA DISPONIBLE MAXIMA18543 KG S CAPACIDAD DE ARRANQUE EN PENDIENTE 31% VELOCIDAD MAXIMA108KPH,LONGITUD TOTAL 7264 MM LONGITUD CABINA 3048MM,ALTO TOTAL 2802 MM ANCHOTOTAL 2454 DISTANCIA ENTRE EJES 5245 MM VOLADIZO ANTERIOR 1168 MM VOLADIZOPOSTERIOR 851 MM DISTANCIA ENTRE EJES TANDEN (2) 1 397MM DISTANCIA KING-PIN ALCENTRO EJE TRAS (1) 254MM CARACT.EJES EJE TRACTOR (DELANTERO-TRASERO)TRASERO,REL(continúa al respaldo)

107. Valor pagos anteriores: $ 0	108. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	109. Año: XXXX Mes: XX Día: XX
110. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera Estado de levante: Levante automático No hay declaración posterior	111. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	112. Aceptación declaración - Espacio reservado DIAN No. 062006000004030 113. Año: 2006 Mes: 01 Día: 07

114. Levante	115. Año - Mes - Día	Firma funcionario responsable	116. Nombre	117. C.C. No.
No. 062006000004135	2006 - 01 - 10		LUIS GUILLERMO VELEZ	C.C. 73.089.533

Firmas

Firma declarante: GUIVECOMEX & CIA ASESORIAS EN COMERCIO INTERNACIONAL NIT [illegible]

La Notaría Única del Círculo de Cartagena D.T. y C. hace constar que esta copia coincide con el original que ha tenido a la vista
1 ENE. 2006
MARTHA LUZ MENDEZ DE GONZALEZ NOTARIA

980. Pago Total: $ 33,037,324

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

COLOQUE EL TIMBRE DE LA MAQUINA REGISTRADORA AL DORSO DE ESTE FORMULARIO

996. Espacio para autoadhesivo de la entidad recaudadora
BANCOLOMBIA S.A.
Autoadhesivo 07085280113601
Fecha presentación 2006-01-07 12:02:00
Valor pagado $33,037,324

Fecha de impresión: 2006-01-10 14:01:56

REPÚBLICA DE COLOMBIA	MUISCA	Declaración de Importación	Aceptación : **062006000004030-2** Subpartida : **8701200000** Página 1 de 1

105. Continuación descripción mercancías (Incluya marcas, seriales y otros)

ACIONES EJE TRACTOR (MAX MIN) 4.89/1. EJE DELANTERO MARCA MERITORREF MFS-14-143A,CAPACIDAD MAX 6000KG.CAPACIDAD SUSPENSION 6350 KGS EJETRASERO MERITOR RT-46-160P CAPACIDAD MAX 20866 KGS CAPACIDAD DE SUSPENSION20866 KGS DIRECCION SHEPPARD TIPO HIDRAULICA REF M-100,MOTOR CUMMINS REF ISXPOTENCIA MAXIMA 435HP,REGIMEN A MAX.POTENCIA 1800RPM TORQUE MAX 200.5KGS-MREGIMEN MAX TORQUE 1200RPM SEIS CILINDROS EN LINEA ACPM DESPLAZAMIENTO14945CM3 ASPIRACION TURBOALIMENTADO,CAJA VELOCIDADES FULLER REF RTLO(F)-169188MECANIC A CAMBIOS 18 ADELANTE RELACIONES (MAX/MIN)0.73/14.40/,FRENOS BENDIXTIPO AIRE 100% FRENO PARQUEO MARCA MGM,TIPO CAMARAS ACTIVADAS POR RESORTES,SUSPENCION DELANTERA INTERNATIONAL CAPACIDAD 14000 LBS SUSP. TRASERAHENDRICKSON HAS 460-55 CAPAC 46000 LBS NEUMATICA SISTEMA DE EMBRAGUE SPICEREP1552 BOBLE DISCO TIPO SECO EQUIPO OPCIONAL QUINTA RUEDA MARCA FONTAINEREF SL7FMA CARGA VERTICAL 4 0.000 LBS INTERIOR LUJO AIRE ACONDICIONADO RINREPUESTO ADJUNTO CATALOGO FICHA TECNICA 05236 FEB 17/2003 CERTIFICADO DEEMISION PR UEBA DINAMICA No.AB 04792 FEBRERO 04/2004 COD VEH.3HS COD,MOTORISX(103F) SIGNATURE 600 2CEXHO912XAF TARGETA IMPORTADOR No. I.I 42 76 VIG.ENERO28/2008 VEH. NUEVOS DE PRIMERA CALIDAD NOS ACOGEMOS AL DECRETO 3725 DIC.19/2003 MODIFICADO POR EL DECRETO 2020 Y 4342 /2004MODIFICADO POR DECRETO4666/2005 POR EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A UNOS COMPROMISOS ARANCELARIOSADQUIRIDOS POR COLOMBIA EN VI RTUD DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE MEXICOCOLOMBIA Y VENEZUELA.No.CHASIS 3HSCNAPT96N219471,No.MOTOR 79118153,COLOR AMARILLOX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE
Y TRANSITO TERRESTRE AUTOMOTOR

CARACTERISTICAS TECNICO - MECANICAS DE VEHICULOS PARA TRANSPORTE DE CARGA

FORMATO FTH - 002
HOJA No. 2

FICHA No. AA-05

FECHA: _____

10. CONTINUACION CARACTERISTICAS DE LA CARROCERIA (EQUIPO)

LONGITUD SOBRE EL BASTIDOR		mm
ANCHO		mm
ALTO		mm
PESO		kgs.
PESO VEHICULO CARROZADO		kgs.
CARGA UTIL CALCULADA		kgs.
PESO VEHICULO CARGADO E/DELANTERO		kgs.
PESO VEHICULO CARGADO E/TRASERO		kgs.
ESO BRUTO VEHICULAR CALCULADO		kgs.
CENTRO DE GRAVEDAD DEL EQUIPO (3)		mm
CENTRO DE GRAVEDAD DE LA CARGA (3)		mm

CERTIFICO QUE LAS CARACTERISTICAS CONSIGNADA EN ESTA FICHA COINCIDEN CON LAS DEL VEHICULO A ENSAMBLAR, IMPORTAR O CARROZAR.

NAVITRANS S.A.
NIT. 890.903.034-1

FIRMA Y SELLO: _____
ANDRES DUQUE PELAEZ
NOMBRE O RAZON SOCIAL: NAVITRANS-S.A.

11. EMISIONES

MOTORES A GASOLINA EN CONDICIONES DE PRUEBA ESTATICA (MARCHA MINIMA O RALENTI)	
% POR VOLUMEN DE MONOXIDO DE CARBONO	
PARTES POR MILLON DE HIDROCARBUROS	

MOTORES A GASOLINA EN CONDICIONES DE PRUEBA DINAMICA		
MONOXIDO DE CARBONO (gr/km)	G/Hp-h	.60
HIDROCARBUROS (gr/km)	G/Hp-h	.20
OXIDOS DE NITROGENO (gr/km)	G/Hp-h	5.70

DISPOSITIVOS CONTROL DE EMISIONES EVAPORATIVAS MOTORES A GASOLINA

CANISTER: SI ( ) NO ( )

VALVULA DE VENTILACION POSITIVA DEL CARTER: SI ( ) NO ( )

MOTORES A DIESEL (ACPM): % DE OPACIDAD

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE Y TRANSI
TERRESTRE AUTOMOTOR

FIRMA Y SELLO: _____

NOMBRE: _____

(1) SOLO PARA TRACTOCAMIONES

(2) EN EL CASO DE VEHICULOS CON EJES DISPUESTOS EN TANDEM

(3) MEDIDA CON RESPECTO AL EJE DELANTERO

DIRECCION
Y TRANSITO TERRESTRE AUTOMOTOR

CARACTERISTICAS TECNICO - MECANICAS DE VEHICULOS PARA TRANSPORTE DE CARGA

FORMATO FTH - 002
HOJA No. 1

FICHA No. AA-0523

FECHA: DICIEMBRE 2 DE 2002

1. TIPO DE HOMOLOGACION: CHASIS [X] CARROCERIA [ ] VEHICULO CARROZADO [ ]

2. CLASE DE VEHICULO: TRACTO-CAMION

3. TIPO DE CARROCERIA:

4. CARACTERISTICAS GENERALES (CHASIS)

MARCA	INTERNATIONAL	
REFERENCIA	9400iSBA 6x4	
MODELO	2003	
SERVICIO	PUB, PART, OFIC.	
OPERACION	NORMAL	
NUMERO DE EJES	TRES (3)	
NUMERO DE LLANTAS	DIEZ (10)	
DIMENSION DE LA LLANTA	12R22,5"	
FACTOR LLANTA	4,66	
PESO	7.650	kgs
PESO EN EJE DELANTERO	4.292	kgs
PESO EN EJE TRASERO	3.358	kgs
PESO BRUTO VEHICULAR FABRICANTE		kgs
PESO BRUTO VEHICULAR COMBINADO (1)	C2S3 52.000	kgs
PESO BRUTO VEHICULAR COMBINADO (1)	C S	kgs
PESO BRUTO VEHICULAR COMBINADO (1)	C S	kgs
CARGA DISPONIBLE MAXIMA	18.543	kgs
CAPACIDAD DE ARRANQUE EN PENDIENTE	31%	%
VELOCIDAD MAXIMA	100	kph
LONGITUD TOTAL	7.264	mm
LONGITUD DE LA CABINA	3.048	mm
ALTO TOTAL	2.802	mm
ANCHO TOTAL	2.454	mm
DISTANCIA ENTRE EJES Extremos	5.245	mm
VOLADIZO ANTERIOR	1.168	mm
VOLADIZO POSTERIOR	851	mm
DISTANCIA ENTRE EJES TANDEM (2)	1.397	mm
DISTANCIA KING-PIN AL CENTRO EJE TRAS. (1)	254	mm

5. CARACTERISTICAS DE LOS EJES

EJE TRACTOR (DELANTERO - TRASERO)	TRASERO
RELACIONES EJE TRACTOR (MAX/MIN)	4.89:1

EJE DELANTERO

MARCA	MERITOR	
REFERENCIA	MFS-14-143A	
CAPACIDAD MAXIMA	6.000	Kgs.
CAPACIDAD DE SUSPENSION	6.350	Kgs.

EJE TRASERO

MARCA	MERITOR	
REFERENCIA	RT-46-160P	
CAPACIDAD MAXIMA	20.866	Kgs.
CAPACIDAD DE SUSPENSION	20.866	Kgs.

6. CARACTERISTICAS DE LA DIRECCION

MARCA	SHEPPARD
TIPO	HIDRAULICA
REFERENCIA	M-100

7. MOTOR

MARCA	CUMMIS
REFERENCIA	ISX
POTENCIA MAXIMA SAE (X) DIN ( )	435HP
REGIMEN A MAXIMA POTENCIA	1000
TORQUE MAXIMO	200.5 kg
REGIMEN A MAXIMO TORQUE	1200
No. CILINDROS Y DISPOSICION	SEIS (6) LINEA
DESPLAZAMIENTO	14.945
COMBUSTIBLE	ACPM
ASPIRACION	TURBOALIMENTADO

8. CARACTERISTICAS DE CAJA DE VELOCIDADES

MARCA	FULLER
REFERENCIA	RTLO (F)-16918B
TIPO	MECANICA
No. CAMBIOS (ADELANTE)	DIECIOCHO (18)
RELACIONES (MAX/MIN)	0,73-14,40
RELACION CAJA DE TRANSFERENCIA	
RELACION DEL CONVERTIDOR DE TORQUE	

9. CARACTERISTICAS DE LOS FRENOS

FRENO PRINCIPAL	
MARCA	GENDIX
TIPO	AIRE
FRENO DE PARQUEO	
MARCA	MGM
TIPO	CAMARAS ACTIV. X R

10. CARACTERISTICAS DE LA CARROCERIA (EQUIPO

No. HOMOLOGACION CHASIS	
MARCA	
REFERENCIA	
TIPO	
CAPACIDAD	
LONGITUD	

DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA
SECCIÓNAL DE POLICIA JUDICIAL E INVESTIGACION
UNIDAD DE AUTOMOTORES

Calle 15 Carrera 7 Esquina Telefax. 0957-283052 Riohacha - Guajira

(26)

Riohacha, 31 de Agosto de 2005.

No 132 / GRAUT DEGUA

ASUNTO Envío resultados concepto revisión técnica alfanumérica.

Bajo la gravedad de Juramento, de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 319 del C.P.P, me permito enviar a ese despacho, el concepto técnico alfanumérico realizado al vehículo automotor de las siguientes características, así:

CLASE	:	TRACTOCAMIÓN
MARCA	:	MERCEDES BENZ
TIPO	:	ARTICULADO
COLOR	:	BLANCO
MODELO	:	1990
CHASIS	:	34118112087745
MOTOR	:	11001001
PLACAS	:	TUQ-688 TURBACO BOLÍVAR

Transportes y Transito Director CORZAL SUCRE M T R A C

OBSERVACIONES: REVISADOS LOS SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN QUE POSEE EL AUTOMOTOR EN LA ACTUALIDAD SE HALLARON **ORIGINALES DE FÁBRICA A LA FECHA DE REVISIÓN; NO REGISTRA NINGÚN PENDIENTE POR HURTO HASTA LA FECHA.** (SISTEMA OPERATIVO SISOP DIJIN). SIN CONFIRMAR LA DOCUMENTACIÓN (MANIFIESTO Y FACTURA) QUE SUSTENTA LA MATRICULA DEL MISMO, LA CUAL DEBE SER VERIFICADA CON LAS ENTIDADES QUE LO EXPIDEN. TENIENDO EN CUENTA QUE ÉSTA REVISIÓN SE EXPIDE PARA DESTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE CUPO.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE CON DESTINO AL TRÁNSITO DE BOLÍVAR.

Fredy J. Agudelo Agudelo.
PT. FREDY DE J. AGUDELO AGUDELO.
Técnico en Ident. Automotores

Fredy J. Agudelo Agudelo.
PT. FREDY DE J. AGUDELO AGUDELO
Kárdex Graut Sijín Degua

P.a.t.
Subintendente ANDRÉS ALFONSO HURTADO BERDUGO
Jefe Grupo Automotores Sijín Degua

Las personas que suscriben el anterior informe técnico se desempeñan en los cargos nombrados y se encuentran al servicio de esta sección, y la responsabilidad de este documento se asume únicamente hasta la fecha de su expedición.

NOTA cualquier borrón o enmendadura no aclarada anula el presente documento y el destino diferente carece de valor.

...VALIDO UNICAMENTE EN ORIGINAL...

PLAQUETA DE SERIE

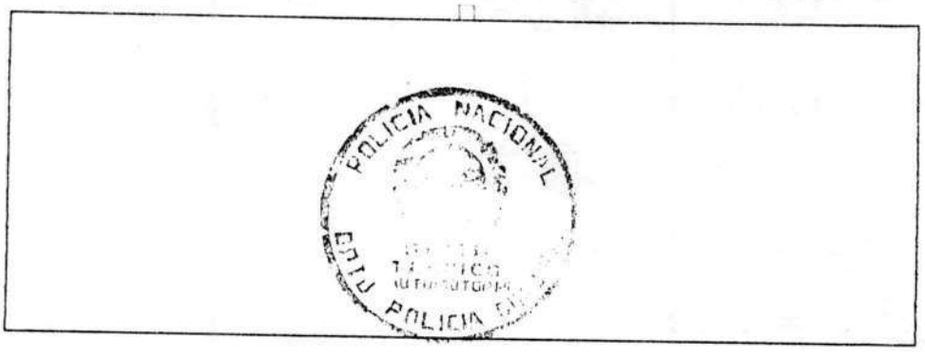

NUMERACIÓN DE CHASIS

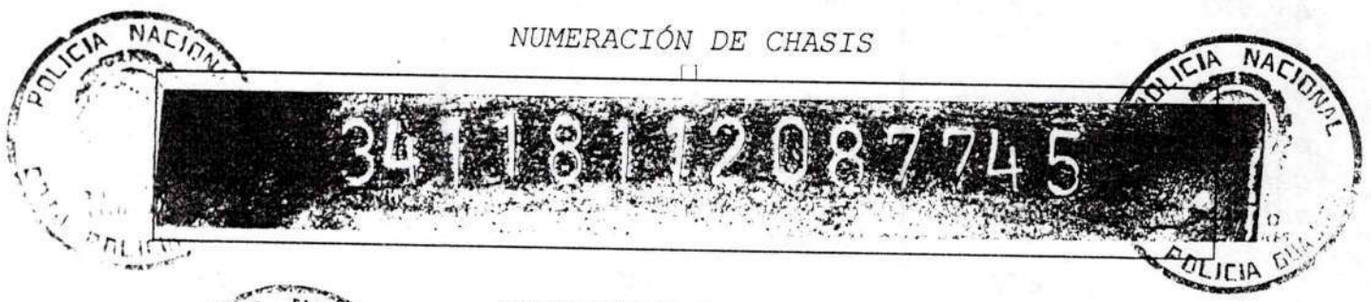

NUMERACION DEL MOTOR

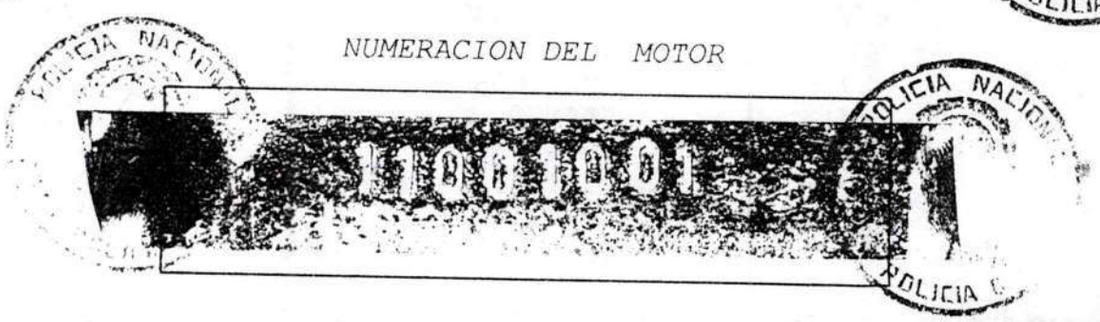

-mail sijindegua@policia.gov.co
Calle 15 carrera 7 esquina Riohacha - Telefax 0957283052

MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL
DE TRANSPORTE Y TRANSITO
TERRESTRE AUTOMOTOR

FORMULARIO UNICO NACIONAL

No. 077952 **05-11001**

ORGANISMO DE TRANSITO ①

NOMBRE	EMTTAC	CODIGO
CIUDAD	CODIGO	FECHA DEL TRAMITE DIA MES AÑO
Cerezal	70215	24 02 05

PLACA ②

LETRAS	NUMEROS
TUQ	688

TRAMITE SOLICITADO ③

1	REGISTRO INICIAL	2	TRASPASO	3	TRASLADO CUENTA	4	RADICADO CUENTA	5	CAMBIO DE COLOR	6	CAMBIO DE SERVICIO
7	CAMBIO DE EMPRESA	8	REGRABAR MOTOR	9	REGRABAR CHASIS	10	TRANS FORMACION	11	REMORO	12	DUPLICADO LICENCIA TRANSITO
13	INSCRIPC ALERTA	14	LEVANTA ALERTA	15	CAMBIO DE REGISTRO	16	CAMBIO DE PLACAS	17	OTRO		

CLASE DE VEHICULO ④

AUTOMOVIL	CAMPERO	CAMIONETA	MICRO	BUSETA	BUS	CAMION	VOLQUETA	T. CAMION	MOTOCICL	MAQ. AGRIC	MAQ. IND	OTRO
1	2	3	4	5	6	7	8	X	10	11	12	13

MARCA ⑤ MERCEDEZ

LINEA ⑥ BENZ

MODELO ⑦ 1.990

COMBUSTIBLE ⑧

GASOL	ACPM	GAS	OTRO
1	2	3	4

COLORES ⑨ BLANCO

CODIGO(S)

DATOS DEL PROPIETARIO ⑩

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
BERRIO	ISAZA	MELQUICEDEC

CEDULA	NIT	EXTRANJ	IDENTIDAD	No. DOCUMENTO
X	2	3	4	91.424.120

DIRECCION: CRA 34 # 32-23 CIUDAD: TELEFONO:

FIRMA DEL PROPIETARIO ACTUAL

TIPO DE CARROCERIA ⑪

COUPE	SEDAN	CONVERTIBLE	CABINADO	CARPADO	STAT WAGON
1	2	3	4	5	6
PANEL	DOBLE CABIN	ESTACAS	ESCALERA	MIXTO	PLANCHON
7		ARTICULADO			12
FURGON	TANQUE	PLATON	GRUA	MEZCLADORA	OTRO
13	14	15	16	17	X

IDENTIFICACION INTERNA Y ORIGINALIDAD ⑫

No. DE MOTOR	REGRABADO
11001001	
No. DE CHASIS	REGRABADO
341181120877 45	
No. DE SERIE	REGRABADO
341181120877 45	

DATOS DEL NUEVO PROPIETARIO (TRASPASO) ⑬

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

CEDULA	NIT	EXTRANJ	IDENTIDAD	No. DOCUMENTO
1	2	3	4	

DIRECCION: CIUDAD: TELEFONO:

FIRMA DEL NUEVO PROPIETARIO

TIPO PARA MOTOCICLETA Y MAQ. AGRICOLA E IND. ⑭

TURISMO	CROSS	TRICICLO	MOTOCICLO	MOTONETA	BULDOZER	MOTOTRILLO COMB
1	2	3	4	5	6	7
COMPACT	EXCAVAD	MONTAC	TRACTOR	ARRASTRE	CARGADOR	OTRO
8	9	10	11	12	13	14

IMPORTACION O REMATE ⑮

IMPORTACION		REMATE			
MANIF O ACTA	DEC DE IMPO	ACTA	ENTIDAD	LUGAR	CODIGO
1	2	3	4	STAMTA	6

No. DE DOCUMENTO: 01934 FECHA: 2 10 92

ESPECIFICACIONES ⑯

CAPACIDAD		DIMENSIONES (METROS)					CARACTERISTICAS					
PASAJEROS	TONELADAS	ANCHURA	ALTURA	LONGITUD	DIST EJES	LAR PTTAS	No PUERTAS	No EJES	No CILIND	CUBICAJE	POTENCIA	RESERVADO
1	35	3	4	5	6	7	02	9	10	11	12	13

TIPO DE SERVICIO ⑰

OFICIAL	PUBLICO	PARTICULAR	OTRO
1	X	3	4

EMPRESA VINCULADORA ⑱

NOMBRE	NIT

NUEVA LICENCIA DE TRANSITO O TRASLADO ⑲

LICENCIA DE TRANSITO No. INICIAL	NUEVA	INICIAL	ORGANISMO DE TRANSITO CODIGO	NUEVA	CODIGO
1	2	3	4	5	6

DATOS DE ALERTA ⑳

HURTO	LIM. PROPIEDAD	EMBARGO	OTRO	A FAVOR DE
1	2	3	4	5

COMPAÑIA ASEGURADORA ㉒

CODIGO	No. DE POLIZA	VENCIMIENTO DIA MES AÑO
1	2	

DOCUMENTOS ANEXOS ㉓

	TIPO	No. FOLIOS		TIPO	No. FOLIOS
			4		
			5		
			6		

NOTA: FAVOR COLOCAR IMPRONTAS AL REVERSO DE
ESTAS INSTRUCCIONES AL RESPALDO SE ENCUENTRA COPIA

OBSERVACIONES ㉑

ESPECIFIQUE LA PALABRA OTRO Y TRANSFORMACION. AMPLIE EL TIPO DE ALERTA O LO QUE ESTIME

CARROCERIA ARTICULADO.

㉔ EL DIRECTOR, INSPECTOR O DELEGADO DEL ORGANISMO DE TRANSITO CERTIFICA QUE ESTA INFORMACION ES UNA FIEL COPIA DE LOS DOCUMENTOS QUE REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA Y QUE SU TRAMITE FUE DEBIDAMENTE LEGALIZADO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE
SELLO DE LA OFICINA DE TRANSITO

Transportes y Tránsito
Director
S.M.T.R.A.C.

IMPRIMIR REGISTRADORA

VENDEDOR Y/O PROPIETARIO	
APELLIDOS	NOMBRES

ESPACIO PARA AUTENTICAR FIRMA

Helquiedes Beric Isaza
91.424.120
Bogotá

COMPRADOR	
APELLIDOS	NOMBRES

ESPACIO PARA AUTENTICAR FIRMA

IMPRONTAS DEL CHASIS O SERIAL

IMPRONTAS DEL MOTOR O SERIE

24

REPUBLICA DE COLOMBIA

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 32.638.738

DE Barranquilla(Atl.)

APELLIDOS TROUT ROMERO

NOMBRES Luz Marina

NACIDO 16-Agt-1959-Barranquilla(Atl.)

ESTATURA 1-64 COLOR Trig.

SEÑALES Ninguna

FECHA 15-Mar-79

FIRMA DEL CIUDADANO

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

INDICE DERECHO

Itay 4886023

Para Lina - Palacios
Dpto Juridico

'05 06/24 11:08 02

REPÚBLICA DE COLOMBIA DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN

2. Concepto 0 1

4. Número de formulario

(415)7707212484(8020)0514004733529

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 5 9 2 9 4	3	3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			Año Mes Día

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social
LEASING COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL

36. Nombre comercial
LEASINGCOLOMBIA

37. Sigla
LEASINGCOLOMBIA

UBICACIÓN

38. País		39. Departamento	40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C.	Bogotá	0 0 1

41. Dirección
C L 3 0 A 6 3 8 P 1 4

42. Correo electrónico	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
LUGUTIERR@LEASINGCOLOMBIA.COM.CO	5 7 3 9 6	4 8 8 0 0 0 0	3 5 5 8 6 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica — Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
6 5 1 5	1978 02 07	6 5 9 9	1978 02 07			9

Responsabilidades

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
53. Código	0 2	0 5	0 7	0 8	0 9	1 0	1 1	1 3	1 4	1 6								

02. Gran contribuyente ... 11. ... 16. ...
05. Impuesto sobre la renta y complementarios régimen ordinario ... 13. Gran contribuyente ...
07. Retención en la fuente a título de renta 10. ... 14. Informante de exógena

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 — 2 3	55. Forma 56. Tipo — Servicio 1 2 3

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X — 60. No. de folios — Fecha 2005 06 24

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma del funcionario autorizado
Clara Inés Rodríguez
985. Nombre CLARA INES RODRIGUEZ

CERTIFICADO

WK 2809653

22

ESCRITURA PÚBLICA No. 3 5 2 9. . . .

TRES MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE. . . .

NOTARIA VEINTICINCO (25) DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C. CÓDIGO No. 1100100025.....

ACTO: **PODER ESPECIAL**.....

DE: **LEASING COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A.**.....

A: **LUZ MARINA TROUT ROMERO**.....

.....

En la ciudad de Bogotá Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a los **TREINTA (30)** días del mes de **NOVIEMBRE** del dos mil cinco (2.005), ante mi **NIBARDO AGUSTÍN FUERTES MORALES,** Notario Veinticinco del Círculo de Bogotá, Encargado, se otorgó la presente escritura pública que se consigna en los siguientes términos:.....

Compareció la Doctora **SONIA PATRICIA MARTINEZ RUEDA**, mayor de edad y vecina de Bogota, identificada con la cedula de ciudadanía N° 51.837.703, y manifestó:----------

PRIMERO: Que en el presente acto obra en nombre y representación de **LEASING COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A.**, sociedad anónima, constituida mediante escritura publica N° 7975 del siete (7) de diciembre de 1978 de la Notaria Cuarta (4ª) de Bogotá, en calidad de Representante Legal de dicha sociedad, lo cual acredita con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Superintendencia Bancaria, del cual se adjunta copia con destino al protocolo.----------

SEGUNDO: Que en la calidad anteriormente indicada y de acuerdo con las facultades que posee, confiero **PODER ESPECIAL**, para los efectos que mas adelante se detallan a **LUZ MARINA TROUT ROMERO**, mayor de edad, vecina de Barranquilla, identificada con la cédula de ciudadanía N° 32.638.738.----------

TERCERO: Que el poder aquí conferido se otorga para los siguientes

NOTARIA VEINTICINCO BOGOTA D.C.

actos:----------

a) Para que adquiera la propiedad plena de cualquier bien mueble o inmueble de acuerdo con las pautas internas establecidas por **LEASING COLOMBIA S.A.**. En tal virtud el apoderado se encuentra facultado para realizar todos los actos inherentes al encargo y en especial, para suscribir las escrituras públicas correspondientes o contratos respectivos, cualquiera sea la forma de ellos, así como para suscribir en nombre de la Compañía los Formularios Únicos de Tránsito o los que hagan sus veces.

b) Para que celebre sobre los bienes adquiridos conforme al literal anterior operaciones de Arrendamiento Operativo o de Arrendamiento Financiero Leasing en cualquiera de sus modalidades, así como para suscribir cualquier documento que se requiera para aclarar, adicionar o modificar las condiciones de los mismos.----------

c) Para otorgar poderes a los Locatarios/Arrendatarios de las operaciones de Arrendamiento Financiero Leasing o de Arrendamiento Operativo que celebre la Compañía en desarrollo de su objeto social, para que éstos adelanten por su cuenta los siguientes actos: 1) Solicitar ante la respectiva autoridad de transito el traslado o cambio de radicación de cuenta, cambios de color, cambios de servicio, duplicados de placas, reapertura de historiales de tránsito, reintegro de lo pagado en exceso por concepto de impuestos de vehículos, descuento de multas o un trámite especifico, y en general, para adelantar cualquier tramite ante el Ministerio De Transporte, Direcciones Regionales de Tránsito y Transporte y demás Autoridades de Tránsito. 2) Para que solicite ante la autoridad correspondiente autorización para blindaje de vehículos y/o para conducir vehículos blindados, permisos para circular con vidrios polarizados, entintados u oscurecidos, y para notificarse de las resoluciones que expidan las mencionadas autoridades. 3) Para Realizar ante las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios del país, cualquier trámite relacionado con servicios públicos de los bienes entregados en Leasing. 4) En general para que pueda adelantar cualquier trámite necesario para el uso, mantenimiento, funcionamiento, conservación, modificación,

WK 2809654

reparación, adecuación, traslado y subarriendo de los bienes entregados a titulo de Arrendamiento Financiero Leasing o de Arrendamiento Operativo.----------

d) Para que acepte cualquier garantía prendaría, hipotecaria o fiduciaria, real o personal constituida a favor de **LEASING COLOMBIA S.A.** y suscriba los documentos necesarios.----------

e) Para notificarse y atender cualquier clase de providencia judicial o actuación administrativa relativa a **LEASING COLOMBIA S.A.**----------

f) Para suscribir escrituras de ejercicio de opción de adquisición, traspasos y matriculas de vehículos automotores para la enajenación de los mismos y cartas de traspaso de maquinaria y equipos que expida **LEASING COLOMBIA S.A.**----------

g) Para recibir en nombre de la Compañía bienes a título de dación en pago, suscribir actas de restitución de activos, así como para representar a **LEASING COLOMBIA S.A.** en los trámites judiciales o extrajudiciales que deba adelantar tendientes a obtener el pago de las obligaciones adquiridas por parte de los Arrendatarios/Locatarios o deudores de las operaciones de Arrendamiento Financiero Leasing, Arrendamiento Operativo o crédito que celebre la sociedad en desarrollo de su objeto social.----------

CUARTO: El presente poder tendrá vigencia mientras se mantenga la vinculación laboral del funcionario citado con **LEASING COLOMBIA S.A.** o discrecionalmente se decida su revocatoria.----------

.....

.....

.....

HASTA AQUÍ LA MINUTA PRESENTADA

.....

.....

.....

NOTARIA VEINTICINCO BOGOTA D.C.

19

LEÍDO el presente instrumento por la compareciente y advertida de las formalidades de Ley, lo firma en prueba de su consentimiento junto con el suscrito Notario, quien así lo autoriza.....

La compareciente hace constar que ha verificado cuidadosamente sus nombres completos, el número de su documento de identidad. Declara que todas las informaciones consignadas en el presente instrumento son correctas y que en consecuencia, asume la responsabilidad que se derive de cualquier inexactitud en los mismos. Conoce la Ley y sabe que el Notario responde por la regularidad formal de instrumento que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de la interesada. El Notario advierte que una vez firmado este instrumento no aceptará correcciones o modificaciones, sino en la forma y casos previstos por la Ley. .....

La presente escritura ha sido elaborada en las hojas de papel notarial números: WK 2809653, 2809654, 2809655. .....

DERECHOS: $ 55.430.oo. .

IVA: $ 8.869.oo.

RECAUDO SUPERINTENDENCIA: $2.925.oo.....

RECAUDO FONDO NACIONAL DE NOTARIADO: $2.925.oo.....

DECRETO 1681 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1.996.....

RESOLUCIÓN 6810 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2.004.....JMB....

WK 2809655

18

ESTA HOJA HACE PARTE DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 3 5 2 9. . . . . DE FECHA NOVIEMBRE 30 DE 2.005.- - - - - OTORGADA EN LA NOTARIA VEINTICINCO (25) DEL CIRCULO DE BOGOTA, D.C.....

.....

.....

Sonia Martinez

SONIA PATRICIA MARTINEZ RUEDA

C.C. No. 51.887.703.

REPRESENTANTE LEGAL DE LEASING COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A

NIT. No.

TEL. No.

1: RV 2: RV 3: RV

NOTARIA VEINTICINCO BOGOTA, D.C

NOTARIO VEINTICINCO, ENCARGADO,

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIO VEINTICINCO
NIBARDO AGUSTIN FUERTES MORALES
NOTARIO VEINTICINCO ENCARGADO

NIBARDO AGUSTIN FUERTES MORALES

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

No. 9619904

CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C A M A R A D E C O M E R C I O
D E B A R R A N Q U I L L A
14**********

CERTIFICADO DE MATRICULA Y ADMINISTRACION DE LA SUCURSAL Y/O AGENCIA. LEASING COLOMBIA S. A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL LEASING COLOMBIA.----------

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA,

C E R T I F I C A

Que:
LEASING COLOMBIA S. A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL LEASING COLOMBIA.----------
Nit: 860.059.294-3.
domiciliada en Bogota tiene el(los) siguiente(s) establecimiento(s) registrados en esta Cámara de Comercio.

C E R T I F I C A

Que el Establecimiento denominado:
LEASING COLOMBIA S. A. CPC.----------
Matricula No. 196.826 del 15 de Febrero de 1995.
Tiene el caracter de **AGENCIA**.
Direccion: CL 70 # 52 - 54 Lo.1-112 en Barranquilla.
Administrador:BARON DE FALQUEZ MARIA CLAUDIA.
Actividad Económica:
ACTIVIDADES DE COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL, ARRENDAMIENTO FINANCIERO-LEASING.----------
Valor Comercial: $27.592.000=.
Renovación Matrícula: 31 de Marzo de 2005.

C E R T I F I C A

Direccion para notificaciones judiciales:
CL 30 A No 6 - 38 PI 14.
De la ciudad de Bogota.
Correo electrónico: www.leasingcolombia.com.co.

C E R T I F I C A

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

C E R T I F I C A

Que en relación con esta firma, se ha(n) inscrito(s) el(los) siguiente(s) documento(s).

C E R T I F I C A

Que por Escritura Publica No. 834 del 5 de Abril de 2.002, otorga-

********** C O N T I N U A **********

CERTIFICADO DE MATRICULA Y ADMINISTRACION DE LA SUCURSAL Y/O AGENCIA. LEASING COLOMBIA S. A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL LEASING COLOMBIA.----------

gada en la Notaria 11a. de Bogota, inscrita en esta Camara de Comercio el 9 de Agosto del 2.002, bajo el No. 2.193 del libro respectivo, consta que ALVARO MOTTA CANO, C.C.No.17.059.538 de Bogota, obrando en nombre y representacion de LEASING COLOMBIA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL, otorga Poder Especial a favor de AGUSTO ENRIQUE PINERES MARTELO, C.C.No.73.080.838 de Cartagena, para que en nombre y representacion de LEASING COLOMBIA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL y a su favor, ejecute los siguientes tramites: a).Para que adquiera la propiedad plena de cualquier bien mueble o inmueble de acuerdo con las pautas internas establecidas por LEASIN COLOMBIA S.A.; el apoderado queda facultado para realizar todos los actos inherentes al encargo y en especial, para suscribir las escrituras publicas correspondientes o formularios unicos de traspaso o los que hagan sus veces; b.-Realice sobre los bienes adquiridos conforme al literal anterior, contratos de leasing u ofrezca la venta de servicios de leasing sobre los mismos. c.-Aceptar cualquier garantia prendaria o hipotecaria constituida a favor de Leasing Colombia S.A. Compania de Financiamiento Comercial. d).Constituir resercas de dominio, efectuar matriculas y cancelaciones de la mismas, realizar cambios de empresa, inscripcion o levantamiento de alertas, traslados o radicaciones de cuentas, cambios de color, reaforos, obtencion de duplicados, cambios de servicios, de color, transformacion, gravado de motores, chasis serie y en general, para que adelante cualquier tramite ante el MINISTERIO DE TRANSPORTES, DIRECCION REGIONAL DE TRANSITO, DATT, SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTES Y AUTORIDADES DE TRANSITO.
Este poder estara vigente, en tanto se mantenga la vinculacion laboral del funcionario citado con Leasing Colombia S.A. Compania de Financiamiento Comercial o discrecionalmente se decida su revocacion.----------.

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargo.

C E R T I F I C A

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a nombramientos para los citados Establecimientos.

03-101949
Barranquilla, 16 de Enero de 2006 Hr:16:45:24

No. 9619905

CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

DE**********Pag. 1

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : LEASING DE COLOMBIA S A
N.I.T. : 860044864-6
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 00061574

CERTIFICA :

QUE POR OFICIO NO. 854 DEL 3 DE AGOSTO DE 1994 DE LA DIRECCION -- DISTRITAL DE IMPUESTOS JEFATURA DE COBRANZAS-OFICINA EJECUTORA NO 003 DE SANTAFE DE BOGOTA INSCRITO EL 16 DE AGOSTO DE 1994 BAJO EL NO. 27.233 DEL LIBRO VIII,SE COMUNICO QUE EN EL PROCESO EXPEDIENTE L-002-3200088 I.C.A. DE DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS POR RESOLUCION 284 DEL 3 DE AGOSTO DE 1994, SE DECRETO EL EMBARGO DE LA RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD REFERIDA.

CERTIFICA :

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.1833, NOTARIA 4 BOGOTA, EL 10 DE ABRIL DE 1975, INSCRITA EL 22 DE MAYO DE 1975, BAJO EL NO. -- 26767 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA "LEASING DE COLOMBIA S.A."

CERTIFICA :

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
6178	13- X -1975	4 BOGOTA	23-X-1975 NO.30846
1415	9-VI -1978	18 BOGOTA	26-VI-1978 NO.59023
434	4-III-1980	18 BOGOTA	10-IV-1980 NO.83232
1403	6- V -1980	13 BOGOTA	9-VI-1980 NO.85812
0000578 2005/03/17	00049 BOGOTA D.C.		00984537 2005/04/06

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2100 .

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL: CONSTITUYEN EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD TODAS LAS OPERACIONES, NEGOCIOS, ACTOS Y SERVICIOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD DE LAS COMPA#IAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL, EJECUTADOS POR MEDIO DEL ESTABLECIMIENTO QUE LLEVA SU NOMBRE Y DE ACUERDO CON LAS NORMAS LEGALES QUE LE SON APLICABLES. EN

****
****
** ATENCION : ESTA SOCIEDAD NO HA CUMPLIDO **
** CON LA OBLIGACION LEGAL DE RENOVAR SU **
** MATRICULA MERCANTIL DESDE : 1991 **
****
****

DESARROLLO DE SU OBJETO Y CON SUJECION A LAS RESTRICCIONES Y LIMITACIONES IMPUESTAS POR LAS LEYES, LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE LAS NORMA AUTORICEN A ESTABLECIMIENTOS

********** C O N T I N U A **********

DE SU ESPECIE Y EFECTUAR LAS INVERSIONES QUE LE ESTEN PERMITIDAS. SE ENTENDERAN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN POR FINALIDAD EJERCER LO DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD. PODRA ADEMAS LA SOCIEDAD, PARTICIPAR EN EL CAPITAL DE OTRA SOCIEDADES, EN LOS CASOS AUTORIZADOS POR LA LEY, EN LOS TERMINOS Y CON LOS REQUISITOS, LIMITES O CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTA.

CERTIFICA :

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR :$100,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES:100,000,000.00
VALOR NOMINAL :$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR :$22,352,800.00
NO. DE ACCIONES:223,528.00
VALOR NOMINAL :$100.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR :$0.00
NO. DE ACCIONES:0.00
VALOR NOMINAL :$0.00

CERTIFICA :

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL(ES) **

QUE POR ACTA NO. 0000019 DEL 2 DE FEBRERO DE 1989 , INSCRITA EL 24 DE ABRIL DE 1989 BAJO EL NUMERO 00262894 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
NU#EZ AMAYA RAFAEL ANTONIO	C.C.00019149250
SEGUNDO RENGLON	
ARBOLEDA MONTOYA JUAN MANUEL	C.C.00017098431
TERCER RENGLON	
CARDENAS OTERO GABRIEL	C.C.00017074469

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE(S) **

QUE POR ACTA NO. 0000019 DEL 2 DE FEBRERO DE 1989 , INSCRITA EL

****
****
** ATENCION : ESTA SOCIEDAD NO HA CUMPLIDO **
** CON LA OBLIGACION LEGAL DE RENOVAR SU **
** MATRICULA MERCANTIL DESDE : 1991 **
****
****

24 DE ABRIL DE 1989 BAJO EL NUMERO 00262894 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
RICALDE POSADA ENRIQUE ANTONIO	C.C.00017070223
SEGUNDO RENGLON	
ALBAN HOLGUIN HERNANDO	C.C.00006085660
TERCER RENGLON	
BODMER IDA MATILDE	C.C.00050366290

CERTIFICA :

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD, EN JUICIO Y EXTRAJUDICIALMENTE, CORRESPONDERA AL PRESIDENTE Y A SUS

********** C O N T I N U A **********

SUPLENTES.

CERTIFICA :

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ACTA NO. 0000158 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1984 , INSCRITA EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1984 BAJO EL NUMERO 00160638 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
ARIAS RAMIREZ FERNANDO	C.C.00017105043

QUE POR ACTA NO. 0000182 DEL 27 DE MARZO DE 1989 , INSCRITA EL 27 DE ABRIL DE 1989 BAJO EL NUMERO 00263307 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	
ACOSTA RODRIGUEZ JUAN MANUEL	C.C.00079230188

QUE POR ACTA NO. 0000172 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1987 , INSCRITA EL 6 DE OCTUBRE DE 1987 BAJO EL NUMERO 00220499 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	
NU#EZ AMAYA RAFAEL ANTONIO	C.C.00019149250

CERTIFICA :

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES DEL PRESIDENTE: SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE, LAS CUALES EJERCERA DIRECTAMENTE O POR MEDIO DE SUS DELEGADOS, LAS SIGUIENTES: 1. EJECUTAR LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL D ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 2. CREAR LOS CARGOS, COMITES, DEPENDENCIAS Y EMPLEOS QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD,

****
****
** ATENCION : ESTA SOCIEDAD NO HA CUMPLIDO **
** CON LA OBLIGACION LEGAL DE RENOVAR SU **
** MATRICULA MERCANTIL DESDE : 1991 **
****
****

FIJARLES SU FUNCIONES Y SUPRIMIRLOS O FUSIONARLOS. 3. NOMBRAR, REMOVER Y ACEPTAR LAS RENUNCIAS A LOS EMPLEADOS D LA SOCIEDAD, LO MISMO QUE FIJAR SUS SALARIOS Y EMOLUMENTOS CON SUJECION AL NO. 3 DEL ARTICULO 65, EXCEPTO AQUELLOS CUY NOMBRAMIENTO Y REMOCION CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA GENERAL D ACCIONISTAS, A LA JUNTA DIRECTIVA O AL REVISOR FISCAL. TODO LO ANTERIOR LO PODRA EJECUTAR DIRECTAMENTE O A TRAVES DE SUS DELEGADOS. EL PRESIDENTE TENDRA LA RESPONSABILIDAD DE EVALUAR LA GESTION DE LOS EJECUTIVOS QUE LE ESTEN DIRECTAMENTE SUBORDINADOS. 4. RESOLVER SOBRE LAS FALTAS, EXCUSAS Y LICENCIAS DE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, DIRECTAMENTE O A TRAVES DE SUS DELEGADOS. 5. ORDENAR TODO LO CONCERNIENTE AL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES, DE ACUERDO CON LA LEY Y LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN FORMA DIRECTA O A TRAVES DE SUS DELEGADOS. 6. ADOPTAR LAS DECISIONES RELACIONADAS CON LA CONTABILIZACION DE DEPRECIACIONES, ESTABLECIMIENTO DE

********** C O N T I N U A **********

APROPIACIONES O PROVISIONES Y DEMAS CARGOS O PARTIDAS NECESARIAS, PARA ATENDER AL DEPRECIO, DESVALORIZACION Y GARANTIA DEL PATRIMONIO SOCIAL; METODO PARA LA EVALUACION DE LOS INVENTARIOS Y DEMAS NORMAS PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DEL INVENTARIO Y EL BALANCE GENERAL, Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, DE ACUERDO CON LAS LEYES, CON LAS NORMAS DE CONTABILIDAD ESTABLECIDAS Y LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. 7. CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LEASING COLOMBIA Y DE QUE TODOS LOS VALORES PERTENECIENTES A EL Y LOS QUE SE RECIBAN EN CUSTODIA O DEPOSITO SE MANTENGAN CON LA DEBIDA SEGURIDAD. 8. DIRIGIR LA COLOCACION DE ACCIONES Y BONOS QUE EMITA LA SOCIEDAD. 9. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A LA JUNTA DIRECTIVA A REUNIONES EXTRAORDINARIAS. 10. PRESENTAR EN LA REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTION CON INCLUSION DE LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA ASAMBLEA Y PRESENTAR A ESTA, CONJUNTAMENTE CON LA JUNTA DIRECTIVA, EL BALANCE GENERAL, EL DETALLE COMPLETO DEL ESTADO DE RESULTADOS Y LOS DEMAS ANEXOS Y DOCUMENTOS QUE LA LEY EXIJA. LOS ESTADOS FINANCIEROS SERAN CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD CON LA LEY. ESTE INFORME CONTENDRA, ENTRE OTROS, UNA DESCRIPCION DE LOS RIESGOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SOCIEDAD, Y LOS DEMAS ASPECTOS RELATIVOS A LA OPERACION DE LA SOCIEDAD QUE SEAN MATERIALES, DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES. 11. REPRESENTAR A LEASING COLOMBIA ANTE LAS COMPA#IAS, CORPORACIONES O COMUNIDADES EN QUE

****
****
** ATENCION : ESTA SOCIEDAD NO HA CUMPLIDO **
** CON LA OBLIGACION LEGAL DE RENOVAR SU **
** MATRICULA MERCANTIL DESDE : 1991 **
****
****

ESTE TENGA INTERES. 12. VISITAR LAS DEPENDENCIAS DE LEASING COLOMBIA CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE. 13. CUMPLIR LAS FUNCIONES QUE, EN VIRTUD DE DELEGACION DE LA ASAMBLEA GENERAL O DE LA JUNTA DIRECTIVA, LE SEAN CONFIADAS. 14. DELEGAR EN LOS COMITES O EN LOS FUNCIONARIOS QUE ESTIME OPORTUNO Y PARA CASOS CONCRETOS, ALGUNA O ALGUNAS DE SUS FUNCIONES, SIEMPRE QUE NO SEAN DE LAS QUE SE HA RESERVADO EXPRESAMENTE O DE AQUELLAS CUYA DELEGACION ESTE PROHIBIDA POR LA LEY. 15. EL PRESIDENTE PODRA PRESENTAR PROPOSICIONES A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN TODOS AQUELLOS ASPECTOS QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA INSTITUCION. T16. LAS DEMAS QUE LE CORRESPONDEN DE ACUERDO CON LA LEY, LOS ESTATUTOS O POR LA NATURALEZA DEL CARGO. EL PRESIDENTE Y SUS SUPLENTES. QUIENES PODRAN ACTUAR EN FORMA CONJUNTA O SEPARADA. DICHOS REPRESENTANTES TIENEN FACULTADES PARA CELEBRAR O EJECUTAR, SIN OTRAS LIMITACIONES QUE LA ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS EN CUANTO SE TRATE DE OPERACIONES QUE DEBAN SER PREVIAMENTE AUTORIZADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA O POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE TENGAN CARACTER SIMPLEMENTE PREPARATORIO, ACCESORIO O COMPLEMENTARIO PARA LA REALIZACION DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD, Y LOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DEL MISMO. EN ESPECIAL, PUEDEN TRANSIGIR, CONCILIAR, ARBITRAR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES, CELEBRAR CONVENCIONES,

********** C O N T I N U A **********

****

CONTRATOS, ARREGLOS Y ACUERDOS; PROMOVER O COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS EN QUE LA SOCIEDAD , TENGA INTERES O DEBA INTERVENIR, E INTERPONER TODOS LOS RECURSOS QUE SEAN PROCEDENTES CONFORME A LA LEY; DESISTIR DE LAS ACCIONES O RECURSOS QUE INTERPONGA; NOVAR OBLIGACIONES O CREDITOS; DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO; CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES; DELEGARLES FACULTADES, REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUCIONES Y EJECUTAR LOS DEMAS ACTOS QUE ASEGUREN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. EN CASO DE FALTA ABSOLUTA O TEMPORAL DEL PRESIDENTE Y SUS SUPLENTES, TENDRAN LA REPRESENTACION LEGAL DE LEASING COLOMBIA LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA EN EL ORDEN DE SU DESIGNACION.

CERTIFICA :

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 0000019 DEL 2 DE FEBRERO DE 1989 , INSCRITA EL 24 DE ABRIL DE 1989 BAJO EL NUMERO 00262894 DEL LIBRO IX ,

****
****
** ATENCION : ESTA SOCIEDAD NO HA CUMPLIDO **
** CON LA OBLIGACION LEGAL DE RENOVAR SU **
** MATRICULA MERCANTIL DESDE : 1991 **
****
****

FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
BOTELLO RONDEROS VICTOR JULIO	**********
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
MARTINEZ LOZANO RODOLFO	C.C.00017172961

CERTIFICA :

PERMISO DE FUNCIONAMIENTO: QUE POR RESOLUCION NO.06239 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 1975, INSCRITA EL 10 DE DICIEMBRE DE 1975, BAJO EL NO.31976 DEL LIBRO IX, LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES OTORGO PERMISO DEFINITIVO DE FUNCIONAMIENTO A LA SOCIEDAD.

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 93 NO. 14-20 OF. 312
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
DIRECCION COMERCIAL : CL 93 NO 14-20 OF.312
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 2,900.00

********** C O N T I N U A **********

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

816X.

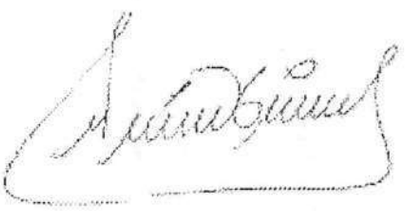

13

INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DE COROZAL – SUCRE
IMTRAC
NIT. 823.001.932 – 1

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO DE COROZAL-IMTRAC

CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN

QUE EL VEHÍCULO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

PLACAS	TUQ-688
MODELO	1990
MARCA	MERCEDEZ BENZ
CLASE	TRACTOCAMIÓN
SERVICIO	PÚBLICO
CAPACIDAD	35 TONELADAS
TIPO	ARTICULADO
COLOR	BLANCO
MOTOR	11001001
CHASIS	34118112087745
PROPIETARIO	MELQUICEDEC BERRIO ISAZA
CEDULA	91.424.120

SE ENCUENTRA RADICADO EN ESTE ORGANISMO DE TRANSITO DESDE EL DIA 25 DE MARZO DEL 2004 A NOMBRE DEL ACTUAL PROPIETARIO QUIEN SOLICITO LA CANCELACION DE MATRICULA CON FINES DE REPOSICION SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO DE IMPUESTOS, NO TIENE EMBARGOS NI PENDIENTE ALGUNO.

SE EXPIDE POR SOLICITUD DEL INTERESADO

DADO EN LA CIUDAD DE COROZAL A LOS 06 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2005.

ATENTAMENTE,

Transporte&Tránsito
Director
Corozal · Sucre
IMTRAC

ROGER HERNANDEZ BARRIOS
DIRECTOR-IMTRAC

Transportes y Tránsito
Director
COROZAL SUCRE
IMTRAC

(12)

REPUBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL
TRANSPORTE Y TRANSITO TERRESTRE AUTOMOTOR

LICENCIA DE TRANSITO No. 0016128

PLACA UNICA	MARCA	LINEA	CILINDRAJE	POTENCIA	MODELO
TUQ-688	MERCEDEZ B		0		1990

CLASE DE VEHICULO: TRACTOCAMION
COLOR(ES): BLANCO
SERVICIO: PUBLICO
CARROCERIA TIPO: ARTICULADO
No. PUERTAS: 2
NUMERO DE MOTOR: 11001001
R.
NUMERO DE SERIE
R.
NUMERO DE CHASIS: 34118112087745
R.
CAP TON/PSJS: 35TN
PESO BRUTO VEHICULAR
DISTANCIA ENTRE EJES
VOLADIZO POSTERIOR
No. EJES

ANCHO(m)	ALTO(m)	LARGO(m)
0	0	0

ADUANA MANIFIESTO	CON. IMPRTC	NUMERO	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	01934		SANTA M	2	10	92

EL PESO BRUTO VEHICULAR DE VEHICULOS ARTICULADOS NO ESTABLECIDO EN EL REGISTRO NACIONAL DE REMOLQUES SEMIREMOLQUES Y SIMILARES

LICENCIA DE TRANSITO No. 70215- 0016128

PROPIETARIO APELLIDOS Y NOMBRES
BERRIO ISAZA MELQUICEDEC

IDENTIFICACION: TIPO | C.C. X | NIT. | C.E. | OTRO
No. 91.424.120.

DIRECCION: KILOMETRO 4 VIA GAIRA
CIUDAD
TELEFONO
ULTIMO TRAMITE: CANCELACION DE MATRICULA
ORGANISMO DE TRANSITO: COROZAL
LIMITACION A LA PROPIEDAD: NINGUNA

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
24	2	2005

FUNCIONARIO RESPONSABLE: HERNANDO BARRETO E.
SELLO DE LA OFICINA DE TRANSITO

Transportes y Transito
Director
COROZAL SUCRE
INTRAC

11

MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE
Y TRANSITO AUTOMOTOR
REGISTRO NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA

* 2 1 6 2 9 7 *

FECHA DE EXPEDICION	PLACA	MODELO
10 27 2004	TUQ-688	1990
MERCEDEZ (MARCA)	**SIN LINEA** (LINEA)	**TRACTOCAMION** (CLASE DE VEHICULO)

COMBUSTIBLE	TIPO DE CARROCERIA	PESO BRUTO VEHICULAR	No DE EJES
A.C.P.M.	S.R.S.	52.00 T	3

No. LLANTAS	ALTO	ANCHO	LARGO	VOLADIZO ANTERIOR	VOLADIZO POSTERIOR
10	3.50	2.50	7.30	1.00	0/90

EMPRESA (*)
EXTRA RAPIDO DEL CARIBE LTDA.

NIT	DIRECCION	CIUDAD	TELEFONO
8901043001	CALLE 17 # 24-26	B/QUILLA	3461806

PROPIETARIO	C.C o NIT
MELQUICEDEC BERRIO ISAZA	91.424.120

DIRECCION TERRITORIAL	FIRMA DIRECTOR TERRITORIAL
BOLIVAR	Gilberto Abram

(*) ESTE ESPACIO SE LLENARA UNICAMENTE EN EL CASO EN QUE EL VEHICULO ESTE VINCULADO PERMANENTEMENTE A UNA EMPRESA.

-PROPIETARIO-

REPUBLICA DE COLOMBIA

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 91.424.120

DE Barrancabermeja(Sder.)

APELLIDOS BERRIO ISAZA

NOMBRES Melquicedec

NACIDO 9-Dic-1963-Pto. Berrío (Ant.)

ESTATURA 1-68 COLOR Trig.

SEÑALES Ninguna

FECHA 21-Agt-82

FIRMA DEL CIUDADANO

REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA

10

Alcaldía Mayor de Riohacha
Jefatura Grupo de Inspecciones

(9)

Riohacha, 8 de octubre de 2004

EL JEFE GRUPO DE INSPECCIONES DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA

SN2770

HACE CONSTAR:

Que el vehículo marca MERCEDES BENZ, modelo 1990, color Blanco de placas TUQ-688, número de chasis 34118112087745, número de motor 11001001, de propiedad del señor MELQUICEDEC BARRIOS ISAZA identificado connla cédula de ciudadanìa nùero 91.424.120 expedida en Bucaramanga (Santander), se encuentra en un patio ubicado en la carrera 1ª No. 17C-53 de esta ciudad y que es de propiedad del señor AMILKAR MEZA AGUILAR, totalmente destruido y fuera de servicio, el cual de conformidad con el informe de accidente No. 001, expedido por el INSTRAM, sufriò un aparatoso accidente el día 7 de octubre del 2004, en el kilómetro 1 + 600 metros de la vía Riohacha – Valledupar.

La presente constancia se expide a solicitud verbal de la parte interesada.

REPUBLICA DE COLOMBIA DPTO. DE LA GUAJIRA

JORVIS R. EFFER HERRERA
Jefe Grupo de Inspecciones

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LA GUAJIRA

INFORME DE ACCIDENTE No. 02- 0001

1. OFICINA INSTRAM RIOHACHA

2. GRAVEDAD — CON MUERTOS [1] | CON HERIDOS [2] | SOLO DAÑOS [X]

3. CLASE DE ACCIDENTE

CHOQUE		CAIDA OCUPANTE	
ATROPELLO		INCENDIO	
VOLCAMIENTO	X	OTRO	

3.1 CHOQUE CON

VEHICULO		SEMOVIENTE	
TREN		OBJETO FIJO	

3.2 OBJETO FIJO

MURO		INMUEBLE	
POSTE		HIDRANTE	
ARBOL		VALLA, SEÑAL	
BARANDA		TARIMA, CASETA	
SEMAFORO		VEHICULO ESTACIONADO	

4. LUGAR VIA R/CHA - V/PAR KM 1 + 600 MTS
VIA Y KILOMETRO O SITIO, DIRECCION Y CIUDAD

41. LOCALIDAD O COMUNA

5. FECHA Y HORA

DIA 07 | MES 10 | AÑO 2014

L M M X V S D

HORA OCURRENCIA 0315 | HORA LEVANTAMIENTO 0540

6. CARACTERISTICAS DEL LUGAR

6.1 AREA		MILITAR		GLORIETA	
URBANA	X	DEPORTIVA		PUENTE	
RURAL		**6.4 DISEÑO**		CICLOVIA	
6.2 SECTOR		TRAMO DE VIA	X	LOTE O PREDIO	
RESIDENCIAL		INTERSECCION		CICLORRUTA	
INDUSTRIAL		VIA PEATONAL		**6.5 TIEMPO**	
COMERCIAL		PASO ELEVADO		NORMAL	X
6.3 ZONA		PASO INFERIOR		LLUVIA	
ESCOLAR		PASO A NIVEL		VIENTO	
				NIEBLA	

7. CARACTERISTICAS DE LAS VIAS

	VIA 1	VIA 2
7.1 GEOMETRICAS		
A. RECTA	X	
CURVA		
B. PLANO	X	
PENDIENTE		
C. CON BERMAS		
CON ACERAS		
7.2 UTILIZACION		
EN SENTIDO		
DOBLE SENTIDO	X	
REVERSIBLE		
CICLOVIA		
CICLORRUTA		
7.3 CALZADAS		
UNA	X	
DOS		
TRES		
CUATRO		
VARIABLE		
7.4 CARRILES		
UNO		
DOS	X	
TRES		
CUATRO		
VARIABLE		
7.5 MATERIAL		
ASFALTO	X	
CONCRETO		
AFIRMADO		
TIERRA		
7.6 ESTADO		
BUENO		
CON HUECOS		
EN REPARACION		
HUNDIMIENTOS		
DERRUMBES		
PARCHEO	X	
RIZADO		
INUNDADA		
7.7 CONDICIONES		
SECA	X	
HUMEDA		
MATERIAL SUELTO		
ACEITE		
7.8 ILUMINACION ARTIFICIAL		
A. CON		
SIN	X	
B. BUENA		
MALA		
7.9 CONTROLES		
AGENTE		
SEMAFORO		
OPERANDO		
INTERMITENTE		
CON DAÑOS		
APAGADO		
SEÑALES		
PARE		
CEDA EL PASO		
NO GIRE		
SENTIDO VIAL		
NO ADELANTAR		
VELOCIDAD		
OTRA		
INDIGENA		
DEMARCACION		
ZONA PEATONAL		
LINEA DE PARE		
LINEA CENTRAL		
LINEA DE BORDE		
LINEA DE CARRIL		
OTRA		
NINGUNA		
7.10 VISUAL DISMINUIDA POR		
VEHICULO ESTACIONADO		
ARBOL, VEGETACION		
CONSTRUCCION		
AVISOS, VALLAS		
CASETA		
POSTE		

8. CONDUCTORES, VEHICULOS, PROPIETARIOS

VEHICULO No. 1

8.1. CONDUCTOR — 1er APELLIDO, 2do APELLIDO Y NOMBRE: MUÑOZ GILDARDO DE JESUS — DOC: CC — IDENTIFICACION No.: 12542006 — NACIMIENTO DIA 21 MES 05 AÑO 56 — SEXO: M X, F

DIRECCION DOMICILIO: SANTA MARTA (MAG) CL 8 # 16-55 STA MARTA — CIUDAD: — TELEFONO: 4211104 — MUERTO [1] HERIDO [2]

PORTA SI [X] — LICENCIA No.: 47001-003465 3D — CATEGORIA: 06 — RESTRICCION: — EXPEDICION DIA 31 MES 05 AÑO 04 — OFICINA DE TRANSITO: 0 — CINTURON SI [1] NO [2]

LICENCIA NO [2]

HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCION: — SE LLEVO A EXAMEN DE: BEODEZ [1] NEGAT. [1] DROGA [2] POSIT. [2] — GRADO: — CASCO SI [1] NO [2]

8.2. VEHICULO — PLACA: TUQ688 — MARCA: MERCEDEZ — LINEA: BENZ — MODELO: 1990 — CARGA TONS: 35 — No. PASAJEROS:

EMPRESA: — INMOVILIZADO EN: — A DISPOSICION DE: INSTRAM

SEGURO OBLIGATORIO SI [X] NO [ ] — POLIZA No.: 6568463-4 — COMPAÑIA ASEGURADORA: LA PREVISORA S A — VENCIMIENTO D 15 M 12 A 04

8.3. PROPIETARIO — 1er APELLIDO, 2do APELLIDO Y NOMBRE: BERRIO ISAZA HELQUICEDEC — DOC: CC — IDENTIFICACION No.: 91424120

EL MISMO CONDUCTOR [ ]

VEHICULO No.

8.1. CONDUCTOR — 1er APELLIDO, 2do APELLIDO Y NOMBRE: — DOC: — IDENTIFICACION No.: — NACIMIENTO DIA MES AÑO — SEXO: M F

DIRECCION DOMICILIO: — CIUDAD: — TELEFONO: — MUERTO [1] HERIDO [2]

PORTA SI [1] — LICENCIA No.: — CATEGORIA: — RESTRICCION: — EXPEDICION DIA MES AÑO — OFICINA DE TRANSITO: — CINTURON SI [1] NO [2]

LICENCIA NO [2]

HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCION: — SE LLEVO A EXAMEN DE: BEODEZ [1] NEGAT. [1] DROGA [2] POSIT. [2] — GRADO: — CASCO SI [1] NO [2]

8.2. VEHICULO — PLACA: — MARCA: — LINEA: — MODELO: — CARGA TONS: — No. PASAJEROS:

EMPRESA: — INMOVILIZADO EN: — A DISPOSICION DE:

SEGURO OBLIGATORIO SI [ ] NO [ ] — POLIZA No.: — COMPAÑIA ASEGURADORA: — VENCIMIENTO D M A

8.3. PROPIETARIO — 1er APELLIDO, 2do APELLIDO Y NOMBRE: — DOC: — IDENTIFICACION No.:

EL MISMO [ ]

VEHICULOS

8.4 CLASE No. 1

AUTOMOVIL	01	01
BUS	02	02
BUSETA	03	03
CAMION, FURGON	04	04
CAMIONETA	05	05
CAMPERO	06	06
MICROBUS	07	07
TRACTOCAMION	X	08
VOLQUETA	09	09
MOTOCICLETA	10	10
M. AGRICOLA	11	11
M. INDUSTRIAL	12	12
BICICLETA	13	13
MOTOCARRO	14	14
TRACCION ANIMAL	15	15
OTRO	16	16
MOTOCICLO	17	17
NO IDENTIFICADO	18	18

8.5 SERVICIO Y NACIONALIDAD

OFICIAL	1	1
PUBLICO	X	2
PARTICULAR	3	3
DIPLOMATICO	4	4
EXTRANJERO	5	5

8.6 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

SI	X	1
NO		2

LUGAR DE IMPACTO

TOTAL VEHICULOS

9. CROQUIS

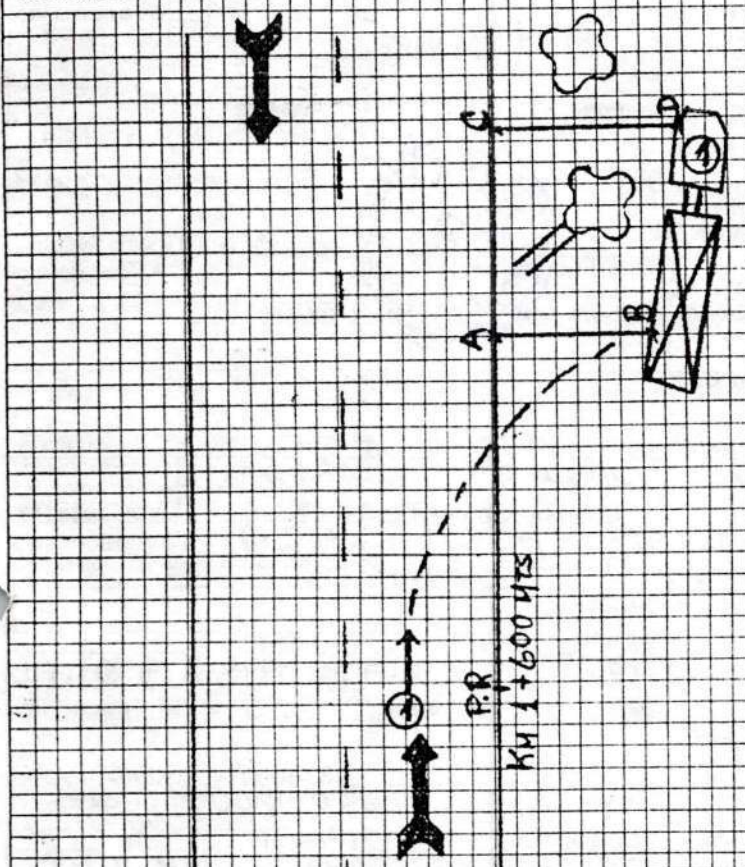

* CONVENCIONES *

PR — A = 55,30 MTS
A — B = 15,48 MTS
A — C = 12,10 MTS
C — D = 18,35 MTS
A. VIA = 7,60 MTS
= SENTIDO VEHICULAR
= SENTIDO VIAL
= ARBOL.
= ARBOL CAIDO.

N

10. VICTIMAS: PASAJEROS Y PEATONES

VICTIMA No.	1er APELLIDO, 2do APELLIDO Y NOMBRE	NACIMIENTO DIA MES AÑO	DOC.	IDENTIFICACION No.

DIRECCION DOMICILIO	CIUDAD	TELEFONO	VEH. No	CINTUR
				SI 1 NO 2

HOSPITAL CLINICA O SITIO DE ATENCION	SE LLEVO A EXAMEN DE:			GRADO	CASCO
	BEODEZ	1	NEGATIVO 1		SI 1 NO 2
	DROGA	2	POSITIVO 2		

VICTIMA No.	1er APELLIDO, 2do APELLIDO Y NOMBRE	NACIMIENTO DIA MES AÑO	DOC.	IDENTIFICACION No.

DIRECCION DOMICILIO	CIUDAD	TELEFONO	VEH. No	CINTUR
				SI 1 NO 2

HOSPITAL CLINICA O SITIO DE ATENCION	SE LLEVO A EXAMEN DE:			GRADO	CASCO
	BEODEZ	1	NEGATIVO 1		SI 1 NO 2
	DROGA	2	POSITIVO 2		

HUELLA DE FRENADO

No.	METROS	Cm.

VICTIMAS No.		
10.1 CONDICION		
PEATON	1	1
PASAJERO	2	2
10.2 SEXO		
MASCULINO	1	1
FEMENINO	2	2
10.3 GRAVEDAD		
MUERTOS	1	1
HERIDOS	2	2
TOTAL VICTIMAS INCLS. CONDUCTORES		
MUERTOS		
HERIDOS		

11. TESTIGOS	1er APELLIDO, 2do APELLIDO Y NOMBRE	DOC.	IDENTIFICACION No.	DIRECCION	TELEFONO	CIUDAD

12. CAUSAS PROBABLES

VEHICULO No. 1 COD. CAUSA 126 134 VERSION COND: COD. 126: ANIMALES EN LA VIA.
COD. 134: IMPERICIA EN EL MANEJO.
VEHICULO No. COD. CAUSA VERSION COND:

13. OBSERVACIONES El CONDUCTOR DICE EN SU VERSION que en el momento del accidente Transitavan por la VIA SEMOVIENTES VIVOS.

14. ANEXOS Fotocopia de los documentos del conductor y del Vehiculo, Version del conductor.

NOMBRES Y APELLIDOS	LUIS F. FUENTES	PLACA	- - - 0 0 6 CORRESPONDIO
FIRMA	Luis F. Fuentes C.	ENTIDAD	INSTRA H.

9. CROQUIS

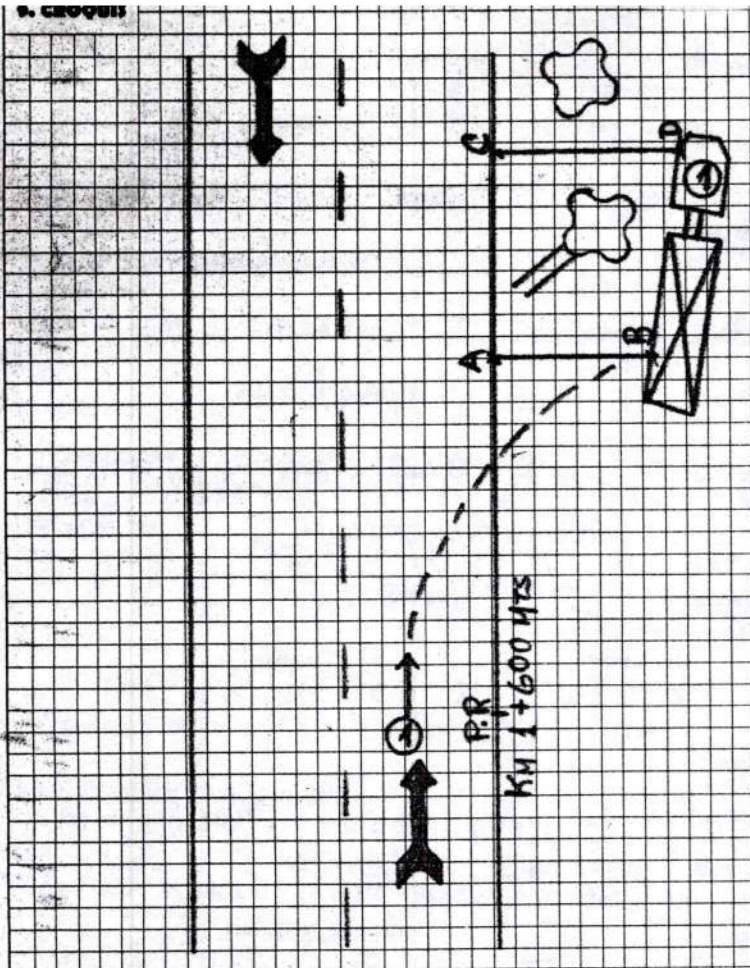

* CONVENCIONES *

PR — A = 55,30 MTS
A — B = 15,48 MTS
A — C = 12,10 MTS
C — D = 18,35 MTS
A - VIA = 7,60 MTS
= SENTIDO VEHICULAR
= SENTIDO VIAL
= ARBOL.
= ARBOL CAIDO

N

10. VICTIMAS: PASAJEROS Y PEATONES

VICTIMA No.	1er APELLIDO, 2do APELLIDO Y NOMBRE	NACIMIENTO DIA MES AÑO	DOC.	IDENTIFICACION No.
	DIRECCION DOMICILIO	CIUDAD	TELEFONO	VEH. No
	HOSPITAL CLINICA O SITIO DE ATENCION	SE LLEVO A EXAMEN DE: BEODEZ [1] DROGA [2]	NEGATIVO [1] POSITIVO [2]	GRADO

CINTUR: SI [1] NO [2]
CASCO: SI [1] NO [2]

VICTIMA No.	1er APELLIDO, 2do APELLIDO Y NOMBRE	NACIMIENTO DIA MES AÑO	DOC.	IDENTIFICACION No.
	DIRECCION DOMICILIO	CIUDAD	TELEFONO	VEH. No
	HOSPITAL CLINICA O SITIO DE ATENCION	SE LLEVO A EXAMEN DE: BEODEZ [1] DROGA [2]	NEGATIVO [1] POSITIVO [2]	GRADO

CINTUR: SI [1] NO [2]
CASCO: SI [1] NO [2]

HUELLA DE FRENADO

No.	METROS	C

VICTIMAS No.
10.1 CONDICION
PEATON [1]
PASAJERO [2]
10.2 SEXO
MASCULINO [1]
FEMENINO [2]
10.3 GRAVEDAD
MUERTOS [1]
HERIDOS [2]
TOTAL VICTIMAS INCLU. CONDUCTOR
MUERTOS
HERIDOS

11. TESTIGOS

1er APELLIDO, 2do APELLIDO Y NOMBRE	DOC.	IDENTIFICACION No.	DIRECCION	TELEFONO	CIUDAD

12. CAUSAS PROBABLES

VEHICULO No. 1 COD. CAUSA 126 134 VERSION COND: COD. 126: ANIMALES EN LA VIA.
COD. 134: IMPERICIA EN EL MANEJO.
VEHICULO No. COD. CAUSA VERSION COND:

13. OBSERVACIONES El CONDUCTOR DICE EN SU VERSION que en el momento del accidente transitaban por la VIA SEMOVIENTES VIVOS.

14. ANEXOS FOTOCOPIA de los documentos del conductor y del vehicul Version del conductor.

NOMBRES Y APELLIDOS LUIS F. FUENTES PLACA ---906 CORRESPONDIO

FIRMA Luis F. Fuentes C. ENTIDAD INSTRA H.

FIRMA Y CC.

FIRMA Y CC.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE LA GUAJIRA

INFORME DE ACCIDENTE No. 02- 8001

1. OFICINA: INSTRAM RIOHACHA

2. GRAVEDAD: CON MUERTOS [1] | CON HERIDOS [2] | SOLO DAÑOS [X]

4. LUGAR: VIA R/CHA - V/PAR KM 1 + 600 MTS
VIA Y KILOMETRO O SITIO, DIRECCION Y CIUDAD

41. LOCALIDAD O COMUNA:

5. FECHA Y HORA: 07 / 10 / 2004 (DIA / MES / AÑO)
L M M [X] V S D
HORA OCURRENCIA: 0315 — HORA L EVANTAMIENTO: 0440

3. CLASE DE ACCIDENTE

CHOQUE		CAIDA OCUPANTE	
ATROPELLO		INCENDIO	
VOLCAMIENTO	X	OTRO	

3.1 CHOQUE CON

VEHICULO		SEMOVIENTE	
TREN		OBJETO FIJO	

3.2 OBJETO FIJO

MURO		INMUEBLE	
POSTE		HIDRANTE	
ARBOL		VALLA, SEÑAL	
BARANDA		TARIMA, CASETA	
SEMAFORO		VEHICULO ESTACIONADO	

6. CARACTERISTICAS DEL LUGAR

6.1 AREA: URBANA [X] — RURAL [ ]

6.2 SECTOR: RESIDENCIAL [ ] — INDUSTRIAL [ ] — COMERCIAL [ ]

6.3 ZONA: ESCOLAR [ ] — MILITAR [ ] — DEPORTIVA [ ]

6.4 DISEÑO: TRAMO DE VIA [X] — INTERSECCION [ ] — VIA PEATONAL [ ] — PASO ELEVADO [ ] — PASO INFERIOR [ ] — PASO A NIVEL [ ] — GLORIETA [ ] — PUENTE [ ] — CICLOVIA [ ] — LOTE O PREDIO [ ] — CICLORRUTA [ ]

6.5 TIEMPO: NORMAL [X] — LLUVIA [ ] — VIENTO [ ] — NIEBLA [ ]

7. CARACTERISTICAS DE LAS VIAS

	VIA 1	VIA 2
7.1 GEOMETRICAS		
A. RECTA	X	
CURVA		
B. PLANO	X	
PENDIENTE		
C. CON BERMAS		
CON ACERAS		
7.2 UTILIZACION		
UN SENTIDO		
DOBLE SENTIDO	X	
REVERSIBLE		
CICLOVIA		
CICLORRUTA		
7.3 CALZADAS		
UNA	X	
DOS		
TRES		
CUATRO		
VARIABLE		
7.4 CARRILES		
UNO		
DOS	X	
TRES		
CUATRO		
VARIABLE		
7.5 MATERIAL		
ASFALTO	X	
CONCRETO		
AFIRMADO		
TIERRA		
7.6 ESTADO		
BUENO		
CON HUECOS		
EN REPARACION		
HUNDIMIENTOS		
DERRUMBES		
PARCHEO	X	
RIZADO		
INUNDADA		
7.7 CONDICIONES		
SECA	X	
HUMEDA		
MATERIAL SUELTO		
ACEITE		
7.8 ILUMINACION ARTIFICIAL		
A. CON		
SIN	X	
B BUENA		
MALA		
7.9 CONTROLES		
AGENTE		
SEMAFORO		
OPERANDO		
INTERMITENTE		
CON DAÑOS		
APAGADO		
SEÑALES		
PARE		
CEDA EL PASO		
NO GIRE		
SENTIDO VIAL		
NO ADELANTAR		
VELOCIDAD		
OTRA		
INDIGENA		
DEMARCACION		
ZONA PEATONAL		
LINEA DE PARE		
LINEA CENTRAL		
LINEA DE BORDE		
LINEA DE CARRIL		
OTRA		
NINGUNA		
7.10 VISUAL DISMINUIDA POR:		
VEHICULO ESTACIONADO		
ARBOL, VEGETACION		
CONSTRUCCION		
AVISOS, VALLAS		
CASETA		
POSTE		

8. CONDUCTORES, VEHICULOS, PROPIETARIOS

VEHICULO No. 1

8.1. CONDUCTOR: 1er APELLIDO, 2do APELLIDO Y NOMBRE: MUÑOZ GILDARDO DE JESUS — DOC: CC — IDENTIFICACION No.: 12542006 — NACIMIENTO DIA 21 MES 05 AÑO 56 — SEXO: M [X] F
DIRECCION DOMICILIO: SANTA MARTA (MAG) CL 8 # 16-55 — CIUDAD: STA MARTA — TELEFONO: 4211104 — MUERTO [1] HERIDO [2]
PORTA SI [X] — LICENCIA NO [2]: 4700 1-00346530 06 — CATEGORIA — RESTRICCION — EXPEDICION DIA 31 MES 05 AÑO 04 — OFICINA DE TRANSITO — CINTURON SI [1] NO [2]
HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCION — SE LLEVO A EXAMEN DE: BEODEZ [1] NEGAT. [1] DROGA [2] POSIT. [2] — GRADO — CASCO SI [1] NO [2]

8.2. VEHICULO: PLACA: TUQ688 — MARCA: MERCEDEZ — LINEA: BENZ — MODELO: 1990 — CARGA TONS: 35 — No. PASAJEROS:
EMPRESA — INMOVILIZADO EN: — A DISPOSICION DE: INSTRAM
SEGURO OBLIGATORIO SI [X] NO [ ] — POLIZA No.: 6568463-4 — COMPAÑIA ASEGURADORA: LA PREVISORA S A — VENCIMIENTO D 15 M 12 A 04

8.3. PROPIETARIO: 1er APELLIDO, 2do APELLIDO Y NOMBRE: BERRIO ISAZA HELQUICEDEC — DOC: CC — IDENTIFICACION No.: 91424120
EL MISMO CONDUCTOR [ ]

VEHICULO No.

8.1. CONDUCTOR: 1er APELLIDO, 2do APELLIDO Y NOMBRE — DOC — IDENTIFICACION No. — NACIMIENTO DIA MES AÑO — SEXO: M F
DIRECCION DOMICILIO — CIUDAD — TELEFONO — MUERTO [1] HERIDO [2]
PORTA SI [1] — LICENCIA NO [2] — LICENCIA No. — CATEGORIA — RESTRICCION — EXPEDICION DIA MES AÑO — OFICINA DE TRANSITO — CINTURON SI [1] NO [2]
HOSPITAL, CLINICA O SITIO DE ATENCION — SE LLEVO A EXAMEN DE: BEODEZ [1] NEGAT. [1] DROGA [2] POSIT. [2] — GRADO — CASCO SI [1] NO [2]

8.2. VEHICULO: PLACA — MARCA — LINEA — MODELO — CARGA TONS — No. PASAJEROS
EMPRESA — INMOVILIZADO EN: — A DISPOSICION DE:
SEGURO OBLIGATORIO SI [ ] NO [ ] — POLIZA No. — COMPAÑIA ASEGURADORA — VENCIMIENTO D M A

VEHICULOS

8.4 CLASE No. 1

AUTOMOVIL	01		
BUS	02		
BUSETA	03		
CAMION, FURGON	04		
CAMIONETA	05		
CAMPERO	06		
MICROBUS	07		
TRACTOCAMION	08	X	
VOLQUETA	09		
MOTOCICLETA	10		
M. AGRICOLA	11		
M. INDUSTRIAL	12		
BICICLETA	13		
MOTOCARRO	14		
TRACCION ANIMAL	15		
OTRO	16		
MOTOCICLO	17		
NO IDENTIFICADO	18		

8.5 SERVICIO Y NACIONALIDAD

OFICIAL	1	
PUBLICO	2	X
PARTICULAR	3	
DIPLOMATICO	4	
EXTRANJERO	5	

8.6 SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

SI	1	X
NO	2	

LUGAR DE IMPACTO

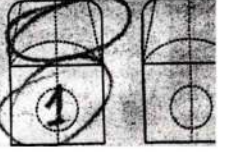

FIRMA Y C.C.

FIRMA Y C.C.

6

¡Siente tu bandera, cree en tu país!

ALCALDÍA MAYOR DE RIOHACHA
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRASPORTE MUNICIPAL
INSTRAM
NIT. 825 003 566 - 3

EL COORDINADOR DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE RIOHACHA

CERTIFICA

Que en los archivos de este Instituto se encuentran los documentos que pertenecen al accidente de transito ocurrido el día siete (7) de octubre de 2004, en donde esta involucrado el vehiculo con las siguientes características:

Placas: **TUQ-688**
Marca: **MERCEDEZ**
Línea: **BENZ**
Clase: **TRACTOCAMION**
Modelo: **1990**
Color: **BLANCO**

Transportes y Transito Director COROZAL SUCRE INTRAC

De propiedad del señor **MELQUICEDEC BARRIOS ISAZA** identificado con cedula de ciudadanía numero 91.424.120.

La presente certificación se expide a petición del interesado, a los diecinueve (19) días del mes de Agosto de 2005.

ALBERT SEGUNDO MAGDANIEL PERALTA
Coordinador de transito y seguridad vial

Libertad y Orden

Ministerio de Transporte
República de Colombia

SRR770

MT-0213-2-[redacted] 0662

Cartagena D. T y C. 27 OCT. 2005

final que es matricular un vehículo nuevo por uno que ya cumplió con el proceso de chatarrización y/o destrucción total.

Ahora bien, sobre la vigencia de las normas en el espacio y en el tiempo, y su aplicación, en Innumerables oportunidades se trae a colación lo establecido en el articulo 40 de la Ley 153 de 1887, que señala:

"Las leyes concernientes a la sustanciación y ritualidad de los juicios prevalecen sobre las anteriores desde el momento en que deben empezar a regir. Pero los términos que hubieren empezado a correr/ Y las actuaciones y diligencias que ya estuvieren iniciadas/ se regirán por la ley vigente al tiempo de su iniciación".

Sobre en particular la Corte Constitucional se ha referido a la aplicación de la norma en cita en el siguiente sentido:

"(...)A pesar de lo dispuesto en el artículo 40 de la ley 153 de 1887 sobre la vigencia inmediata de lo relativo a la sustanciación y ritualidad de los juicios, es doctrina constitucional y legal la de que ni siquiera lo que se refiere procedimiento debe tener aplicación inmediata sin solicitud de parte, apareciere como menos favorable, a simple vista, que el procedimiento anterior". (Auto 22 de septiembre de 1950. LXVIII/ 232; 29 de septiembre de 1950, LXVIII/ 271)(...)'

Para el caso en particular, tenemos los siguiente: la Resolución 10500, empezó a tener vigencia el 10 de diciembre de 2003, en igual sentido, la Resolución 250, comenzó a regir el 31 de enero de 2004. El 2 de mayo de 2005, Gobierno Nacional mediante Decreto 1347 del mismo día y año, deroga las anteriores normas, estableciendo un procedimiento distinto para realizar la reposición, el cual se encuentra contenido en la Resolución número 1150 de 2005.

Ministerio de Transporte
República de Colombia

Libertad y Orden

0662

MT-0213-2-

Cartagena D. T y C. 27 OCT. 2005

Señor
MELQUICEDEC BERRIO ISAZA
Cartagena de indias D. T y C.

Asunto: Su oficio de fecha 21 de octubre de 2005.

En atención a su oficio del asunto radicado en esta Dirección Territorial con el número 3361 del 24 de octubre de 2005, en el cual solicita concepto para matricular un vehículo de carga, acogiéndose al proceso de reposición, esta entidad le informa que sólo se han realizado conceptos jurídicos respecto de la aplicación de las normas para realizar el registro inicial de un automotor nuevo en reemplazo del que ya cumplió su vida útil.

Para su caso en particular con relación al vehículo identificado con las placas TUQ688, que se encuentran caracterizado en su escrito y el cual se le radicó la solicitud de cancelación de la licencia de tránsito ante el organismo de tránsito en vigencia de la Resolución número 10500 de 2003 y 250 de 2004, al respecto este despacho le manifiesta que el Ministerio de Transporte, sobre el particular ya se ha pronunciado en varias oportunidades en el siguiente sentido:

El artículo primero de la resolución número 10500 de 2003, estableció que durante la vigencia de esta, el Ingreso de vehículos al Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga se hará únicamente por reposición, previo el cumplimiento de unos requisitos establecidos en la misma normatividad

En Igual sentido, en la Resolución número 250 de 2004, dando aplicación a lo establecido en la Resolución 10500 citada, señaló el procedimiento para el ingreso de esta clase de vehículos, iniciando con una serie de trámites para así llegar, si se puede decir, a un producto

Ministerio de Transporte
República de Colombia

Libertad y Orden

0662

MT-0213-2-

Cartagena D. T y C. 27 OCT. 2005

En consecuencia, los trámites iniciados entre el 31 de enero de 2004 hasta le 2 de mayo de 2005, se regirán por las normas 10500 y 250 enunciadas y culminarán con la matricula inicial del automotor nuevo que ingrese al parque automotor por el otro que fue sometido al proceso de chatarrización y/o destrucción total.

Por lo anteriormente expuesto, si la solicitud de cancelación de matrícula con fines de reposición se radicó con anterioridad al 2 de mayo de 2005, es decir en vigencia de la normas citadas, usted podrá solicitar al Organismo de Tránsito respectivo la matricula inicial del automotor materia de esta consulta, eso si cumpliendo con el procedimiento establecido en las Resoluciones 10500 y 250 enunciadas.

Cordialmente,

GILBERTO ÁLVAREZ PINEDA
Director Territorial Bolívar

Proyectó: Jairo Alberto Alzate Miranda

Revisó: Gilberto Álvarez Pineda

Radicado: 3361
Fecha 25/10/05
Archivo: Melquicedec Berrio Isaza2-Registro inicial carga

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE
DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR

SR2772
2

ACTA N° 182

POR LA CUAL SE CANCELA UN REGISTRO NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA

EL DIRECTOR TERRITORIAL BOLÍVAR

Que de conformidad con la Resolución 250 del 10 de Febrero de 2004, procede a cancelar el registro nacional de transporte de carga número **216297**, expedido por esta dirección territorial al vehículo con placas **TUQ-688.**

Los Datos del vehículo al cual se le cancela el citado registro responde a las siguientes características:

Clase	**: Tractocamión**
Placa	**: TUQ-688**
Marca del vehículo	**: Mercedes Benz**
Modelo del Vehículo	**: 1990**
Número de Motor	**: 11001001**
Numero de Chasis	**: 34118112087745**
Numero de Ejes	**: Tres (3)**
Carrocería	**: S.R.S.**
P.B.V.	**: 52 Toneladas**
Capacidad	**: 35 Toneladas**

Esta Acta es valida para hacer la reposición del vehículo por otro de similares características ante el organismo de transito competente. Los datos aquí consignados quedan sujetos a verificación por parte de la oficina de tránsito.

La presente se firma en Cartagena a los Diez (10) dias del mes de Mayo de 2005.

Atentamente,

GILBERTO ALVAREZ PINEDA
Director Territorial Bolivar
Ministerio de Transporte

confirmo
Julio Alberto
Alsate Miranda
Jurídico

J. Salcedo.

1

INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DE COROZAL - SUCRE
IMTRAC
NIT. 823.001.932-1

RESOLUCIÓN No. 043 2005

"POR MEDIO DEL CUAL SE CANCELA LA MATRICULA INICIAL DEL VEHÍCULO DE PLACAS TUQ 688"

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSPORTES Y TRANSITO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN LA LEY 769 DEL 2002 Y ,

CONSIDERANDO:

Que el Articulo 40 de la ley 769 del 2002, expresa que se cancelara la matricula cuando el titular del vehículo solicite, previa comprobación del hecho por parte de la autoridad competente.

Que el señor **BERRIO ISAZA MELQUICEDEC**, Identificado con cédula de ciudadanía No. **91.424.120** de Barrancabermeja, en calidad de propietario del vehículo de placas **TUQ-688,** Solicitó la cancelación de la matricula, según formulario único nacional diligenciado para trámites de vehículos No. 077952-0511001,debido a que dicho vehículo sufrió un aparatoso accidente el día 7 de diciembre de 2004 en el kilómetro 1+ 600 mts. de la vía Riohacha - Valledupar, quedando totalmente destruido y fuera de servicio.

Que la SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO, acogiéndose a las certificaciones policivas emanada por el jefe de Grupo de inspecciones del municipio de Riohacha, realizada por el doctor **JORVIS, R. EFFER HERRERA**; el coordinador de Tránsito y Seguridad Vial del Instituto de Transito y Trasporte municipal de Riohacha Dr. **ALBERT SEGUNDO MAGDANIEL PERALTA,** donde se da fe y constancia según informe de accidente No. 001, que dicho vehículo de placas **TUQ-688** sufrió un aparatoso accidente dejándolo totalmente destruido y fuera de servicio.

Que el señor **BERRIO ISAZA MELQUICEDEC**, en su solicitud pide la cancelación de la matricula inicial con fines de reposición del vehículo distinguido con las siguientes características:

PLACAS:	TUQ-688	COLOR:	BLANCO
MARCA:	MERCEDEZ BENZ	MOTOR:	11001001
CLASE:	TRACTOCAMIÓN	CHASIS:	34118112087745
MODELO:	1990	CAPACIDAD:	35 TONELADAS
TIPO:	ARTICULADO	SERVICIO:	PÚBLICO

Por lo anteriormente expuesto, esta dirección

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Cancélese la matricula inicial con fines de reposición del vehículo cuyas características aparecen en la parte considerativa de esta Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso Alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Corozal, a los 24 días del mes de febrero del 2005.

Confirmo
Lina Barbosa
Secretaria

Transportes y Tránsito
IMTRAC
COROZAL - SUCRE
DIRECTOR

HERNANDO BARRETO ESPINOSA
DIRECTOR-IMTRAC

Cra 29ª No 37 - 29 Barrio San Juan. Telefax 2840039

No. 21969712

03-04009260 356680 INGRES Y CIA. LTDA. EN LIQUIDA
Barranquilla, 24 de Abril de 2015 Hr:12:00:16

CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

********** Pag. 1
C A M A R A D E C O M E R C I O
D E B A R R A N Q U I L L A
14**********

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
INGRES Y CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.----------
NIT: 830.106.010-1.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL:

66

C E R T I F I C A

Que por Escritura Pública No. 411 del 16 de Febrero de 2001, otorgada en la Notaria 52. de Bogota, inscrito(as) en esta Cámara de Comercio, el 22 de Agosto de 2003 bajo el No. 106,602 del libro respectivo, fue constituida la sociedad----------
limitada denominada INGRES Y CIA. LTDA. ----------

C E R T I F I C A

Que por Escritura Pública No. 2,006 del 06 de Agosto de 2003, otorgada en la Notaria 52. de Bogota, inscrito(as) en esta Cámara de Comercio, el 22 de Agosto de 2003 bajo el No. 106,603 del libro respectivo, la sociedad antes mencionada----------
cambio de domicilio a la ciudad de Barranquilla.----------

C E R T I F I C A

Que por Escritura Pública No. 2,506 del 28 de Octubre de 2013, otorgada en la Notaria 12 a. de Barranquilla, inscrito(as) en esta Cámara de Comercio, el 30 de Octubre de 2013 bajo el No. 261,198 del libro respectivo, la sociedad antes mencionada fue declarada disuelta y en estado de liquidación.----------

C E R T I F I C A

Que dicha sociedad ha sido reformada por las siguientes escrituras y/o documentos privados:

Numero	aaaa/mm/dd	Notaria	No. Insc o Reg	aaaa/mm/dd
801	2005/04/28	Notaria 9. de Barranquilla	117,297	2005/04/29
4,895	2006/08/08	Notaria 5 a. de Barranquilla	125,943	2006/08/11
1,049	2008/04/28	Notaria 9 a. de Barranquilla	139,608	2008/05/02

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con la(s) escritura(s) o el(los) documento(s) arriba citado(s), la sociedad se rige por las siguientes disposiciones:
DENOMINACION O RAZON SOCIAL:
INGRES Y CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.----------
DOMICILIO PRINCIPAL: Barranquilla.
NIT No: 830.106.010-1.
MATRICULA MERCANTIL: 356,680.

********** C O N T I N U A **********

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
INGRES Y CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.----------
NIT: 830.106.010-1.

C E R T I F I C A

Direccion Comercial:
CR 51B #76-136 Of 402 Ed Previsora en Barranquilla.
Email Comercial: gonzay08@hotmail.com
Telefono: 3562663.
Direccion Judicial:
CR 51B #76-136 Of 402 Ed Previsora en Barranquilla.
Email Notificacion Judicial: gonzay08@hotmail.com
Telefono: 3562663.

C E R T I F I C A

Que su total de activos es: $ 1,179,000=.
UN MILLON CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL PESOS COLOMBIANOS.

C E R T I F I C A

QUE EL COMERCIANTE O SOCIEDAD ANTES MENCIONADO(A), NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN MODALIDAD DE CARGA.

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: Consultoria y construccion de obras civiles, mecanicas, electricas, montanjes y construccion en general. En desarrollo de su objeto la sociedad podra: a.- Adquirir, enajenar, dar y tomar en arriendo y gravar, a cualquier titulo, toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporales necesarios o convenientes para el cabal desarrollo de su objdto social. b.- Efectuar operaciones de mutuo, cambio y descuento, dando y recibiendo garantias reales o personales; abrir, manejar y cancelar cuetas corrientes o bancarias; girar, endosar, aceptar y avalar titulos valores y negociar en general, con toda clase de documentos de credito, sean civiles o mercantiles. c.- Solicitar, registrar, adquirir o de cualquier otra forma poseer, usar, disfrutar y explotar franquicias, marcas, de fabrica, ensenas y nombre comerciales; patentes, inventos y procedimientos, tecnologia y derechos de propiedad intelectual, para el desarrollo de su objeto social. d.- Participar como accionista o socio en cualquier sociedades cuyo objeto sea igual,o similar, conexo, complementario o accesorio con el suyo propio o absorber dichas empresas. e.- En general, celebrar o ejecutar contratos, por cuenta propia o de terceros , toda clase de garantia, o de cualquier otra indole, inclusive de dominio, permitidos por la ley que se relacionen con el objeto social y que sean necesarios o convenientes para el desarrollo de dicho objeto. f.- Intervenir ante terceros o ante los socios mismos como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de credito, dando y recibiendo las garantia del caso cuando haya lugar a ellas. g.- Transformarse en otro tipo legal de sociedad o fusionarse con otra u otras sociedades. Exploracion y explotacion de canteras de piedra, depositos de arena, arcilla y de otros materiales no metalicos aplicables en obras de cons-

********** C O N T I N U A **********

No. 21969713

CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C A M A R A D E C O M E R C I O
D E B A R R A N Q U I L L A
14**********

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
INGRES Y CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.----------
NIT: 830.106.010-1.

truccion o en otros procesos industriales que requieran agregados o triturados, y distribucion y venta de dichos materiales, la produccion de mezclas de concreto y de toda clase de articulos prefabricados y prostensados, la empresa podra tambien obtener concesiones de minerales y de recursos naturales y licencias, marcas y patentes relativas a su actividad caracteristica, intervenir en la constitucion de sociedades o vicularse a otras ya existentes que tengan fines iguales o semejantes a los que la compania persiga, o que tenga por objeto ejecutar o celebrar negocios que le permitan a la sociedad el mejor desarrollo de sus actividades, la empresa puede ocuparse en actos distintos de los que constituyen el objeto social, en la forma descrita, o de los relacionados directamente con dichos actos. La prestacion de servicios relacionados con la industria del transporte. Organizar coordinar, controlar y ofrecer el servicio publico de transporte de carga. Celebrar los contratos que fueren necesarios con entidades publicas o privadas o con particulares para el transporte de carga. Organizar y administrar almacenes de repuestos, estaciones de servicios, talleres y parqueaderos, importacion y exportacion de toda clase de materiales para la construccion.----------

C E R T I F I C A

CAPITAL Y APORTES: El capital de la sociedad se fijó en la suma de $**********50,000,000--= Pesos Colombianos, dividido en *********50= cuotas de un valor nominal de $********1,000,000= cada una. Capital que ha sido pagado por los socios así:

Nombre	Nro.Cuotas	Valor
Medina Sayo Gonzalo CC.******19,413,952	25=	$25,000,000
Rincon Guzman Gustavo CC.******19,102,076	25=	$25,000,000

La responsabilidad personal de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes.----------

C E R T I F I C A

ADMINISTRACION: La direccion y administracion de la sociedad corresponce en principio a todos los socios. Se ejercera a traves de la junta general de socios y del gerente, quien a su vez tendra un subgerente que lo reemplazara en sus faltas absolutas o temporales con las mismas facultades de aquel. El representante legal de la sociedad sera el gerente y su suplente sera el subgerente, quien lo

reemplazara en sus faltas absolutas o temporales. Las funciones del gerente son entre otras las siguientes: Actuar como representante legal de la sociedad en todos los actos.----------

C E R T I F I C A

Que según Acta No. 22 del 24 de Febrero de 2015 correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, de la sociedad: INGRES Y CIA. LTDA. EN LIQUIDACION cuya parte pertinente se inscribió en esta Cámara de Comercio, el 26 de Febrero de 2015 bajo el No. 280,119 del libro respectivo, fueron hechos los siguientes nombramientos:

Cargo/Nombre	Identificación
Liquidador Ppal	
Acosta Borrero Hugo Cesar	CC.*********8684847
Liquidador Suplente	
Romero Zapata Wilson Enrique	CC.*********8696560

C E R T I F I C A

Que según Acta No. 11 del 27 de Sep/bre de 2011 correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, de la sociedad: INGRES Y CIA. LTDA. cuya parte pertinente se inscribió en esta Cámara de Comercio, el 06 de Octubre de 2011 bajo el No. 174,268 del libro respectivo, fueron hechos los siguientes nombramientos:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal.	
Horta Pulgar Alfonso Antonio	CC.*******8,700,720
Suplente del Revisor Fiscal.	
Pabuena Garrido Yobana	CC.******22,765,612

C E R T I F I C A

Que entre los asociados existe pactada clausula de arbitraje para la solución de controversias.

C E R T I F I C A

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la expresada sociedad.

C E R T I F I C A

Que su última Renovación fue el: 27 de Marzo de 2013.

La información sobre embargos de establecimiento se suministra en Certificados de Matrícula, la de contratos sujetos a registro, en Certificados Especiales.

C E R T I F I C A

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso y de la Ley 962 de 2005, los

********** C O N T I N U A **********

No. 21969714

CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C A M A R A D E C O M E R C I O
D E B A R R A N Q U I L L A

14**********

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
INGRES Y CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.----------
NIT: 830.106.010-1.

Actos Administrativos de Registro aquí certificados quedan en firme Diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

64

LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA INFORMA QUE POR SU CONDUCTO EL COMERCIANTE:
INGRES Y CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.----------
HA REALIZADO LOS SIGUIENTES TRÁMITES:
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA PÚBLICA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
NOTIFICACIÓN DE LA APERTURA DE SU(S) ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO ANTE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

dispapeles 97302

4:00

PROCESO 2021 00151

Recibidos

yo 16 de ago.

para notificacijudicial, cmun10ba, c...

Buenas tardes

Cordial saludo,

Me permito enviarles adjunto la contestación de la demanda y llamamiento en garantía, con sus anexos.

Quedamos atentos.

SUSANA ESPINOSA FRANCO
ABOGADA
T.P 394068
C.C1.047.452358

CONTESTACIÓN DEMANDA GUST...

PDF

Juzgado 10 Civil Mu... 16 de ago.

para yo

3:40

PROCESO 2021 00151

yo 16 de ago.
para notificacijudicial, cmun10ba, c...

Buenas tardes

Cordial saludo,

Me permito enviarles adjunto la contestación de la demanda y llamamiento en garantía, con sus anexos.

Quedamos atentos.

SUSANA ESPINOSA FRANCO
ABOGADA
T.P 394068
C.C1.047.452358

CONTESTACION DEMANDA GUST...
PDF

Responder | Responder a todos | Reenviar

3:19 4G

PROCESO 2021 00151

yo 16 de ago.

para notificacijudicial, cmun10ba, c...

Buenas tardes

Cordial saludo,

Me permito enviarles adjunto la contestación de la demanda y llamamiento en garantía, con sus anexos.

Quedamos atentos.

SUSANA ESPINOSA FRANCO
ABOGADA
T.P 394068
C.C1.047.452.358

CONTESTACION DEMANDA GONZ...

PDF

Responder

Responder a todos

Reenviar